

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Nublado y semi nublado.
TEMPERATURA. — En descenso.
VIENTOS. — Del sector S. E. al S. O. moderados y algo fuertes.
ESTADO GENERAL. — Malo con chubascos. Perspectivas para mañana: Bueno y frío.

Año LXXI — Montevideo, Sábado 20 de Agosto de 1949 — N.° 21.974

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Soriano 1469. — Montevideo, Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

200 comunistas fueron detenidos responsabilizados por los hechos sangrientos de Santiago de Chile

El Mundo hasta las 18hs.

★ **EL PACTO ATLANTICO.** — Informan de Washington que Francia depositará su ratificación al Pacto del Atlántico el lunes próximo, con lo que el pacto de hecho entrará en efecto.

★ **CONSTITUCION HUNGARA.** — El Parlamento de Hungría ha aprobado ayer por unanimidad la nueva Constitución que le presentó hace dos semanas el gobierno comunista. La nueva carta califica oficialmente la nación a los "trabajadores y campesinos".

★ **PRODUCCION DE PAPEL.** — La "Newsprint Service Bureau" de Nueva York informa que la producción canadiense de papel de diario durante los primeros 7 meses del año en curso ascendió a 116.416 toneladas a la producción de 1948, en ese mismo período, lo cual importa un aumento del 4.4 por ciento.

★ **PRESTAMO A YUGOESLAVIA.** — Informan de Belgrado que Yugoeslavia obtendrá un préstamo en dólares, pero su monto estará muy por debajo de los 250 millones que habría solicitado, según indicó el Jefe de la Misión Bancaria Internacional, Señor A. S. G. Hoar.

★ **CONSTRUCCION DE UN CANAL.** — Una firma holandesa anuncia que ha recibido el contrato para la construcción de un canal paralelo al de Suez que conectará al Mar Rojo con el Mediterráneo. La empresa en cuestión es la Amsterdamse Ballast Maatschappij, dice que las estipulaciones para la construcción comenzarán en breve.

★ **SABOTAJE EN EL JAPON.** — Informan de Tokio que el tercer descarrilamiento en 24 horas ha dado lugar a que las autoridades japonesas sospechen la existencia de una organización de sabotaje. El último accidente se produjo cuando un tren que entraba en la estación de Oyama, no logró frenar frente a la plataforma, atravesando la barrera llena de arena y estrellándose contra un puente de acero.

★ **RICHARD STRAUSS.** — Informan de Garmisch Partenkirchen (Alemania) que el estado de salud del famoso compositor Richard Strauss, se ha agravado de tal manera en las últimas 24 horas que su médico de cabecera Dr. Nonnenbruch, ha decidido no moverse de junto al enfermo.

★ **URANIO EN EGIPTO.** — Radio Moscú informó hoy que se ha descubierto uranio en Egipto. Sostienen que los británicos lo han buscado en ese territorio sin conocimiento de las autoridades locales.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Un transporte aéreo C-54 que volvía del "puente aéreo" de Alemania cayó al mar cerca de Terranova. Los 35 norteamericanos que lo ocupaban resultaron con contusiones y lesiones de escasa importancia, y ganaron la costa en botes de goma y balsas.

★ **JAPON.** — En círculos oficiales de Londres se dijo hoy que Gran Bretaña no ha sido consultada respecto de la decisión de Estados Unidos de permitir a Japón el restablecimiento de sus representaciones diplomáticas en el exterior. Informaciones británicas recibidas desde Washington dicen que la actitud de Estados Unidos obedece al fracaso de la Comisión del Extremo Oriente en sus esfuerzos por estructurar una política positiva respecto del establecimiento de relaciones directas de Japón con otros países.

EL GOBIERNO LOGRO SOFOCAR LA SUBVERSION

SANTIAGO DE CHILE, 19 (United). — Doscientos miembros del Partido Comunista chileno, incluyendo a dirigentes y ex-parlamentarios han sido detenidos por estar sindicados como responsables de las incidencias callejeras de los últimos tres días.

El director de Investigaciones, Luis Brun, declaró a la U. P. que los servicios a su cargo se encuentran realizando nuevas detenciones.

También se encuentran detenidos 70 obreros ferroviarios y "personalidades cultas", sin adelantar los nombres.

Brun expresó que La Maestranza de San Bernardo fué ocupada militarmente, anunciando que mañana se realizarán las labores y finalmente expresó que "existe orden de detención contra todos los dirigentes sindicales comunistas".

El Presidente y los Jefes de los partidos políticos que apoyan al gobierno discutieron anoche la adopción de medidas para la liquidación de las actividades subversivas y perturbadoras y de los comunistas y de otros elementos que hacen agitacin entre el estudiantado. González Videla agradeció a los líderes políticos su fuerte apoyo a la ley que le invistió de facultades extraordinarias para hacer frente a las huelgas.

Las fuerzas que apoyan al gobierno discutieron anoche la adopción de medidas para la inauguración de las actividades subversivas y perturbadoras de los comunistas y de otros elementos que hacen agitación entre el estudiantado. González Videla agradeció a los líderes políticos su fuerte apoyo a la ley que le invistió de facultades extraordinarias para hacer frente a la situación.

S. DE CHILE, 19 (UNITED). — El gobierno del Presidente Gabriel González Videla, recurriendo a las medidas extremas a su alcance, sofocó el movimiento surgido con motivo de la elevación de las tarifas de transportes colectivos y las protestas por el continuo encarecimiento de la vida, y acusó a los comunistas de haber provocado este nuevo hecho sangriento, que costó la vida a 8 personas y produjo 126 heridos, algunos de ellos graves. La ciudad ha recobrado hoy viernes su apariencia de normalidad, después de 3 días de sangrientos incidentes callejeros. Al mediodía de hoy gran parte de los servicios de locomoción habían sido restablecidos. Prácticamente rige en esta capital una especie de ley marcial. El paro ferroviario terminó a las 7 horas, excepción hecha de la Maestranza de San Bernardo, donde un grupo de obreros se negaron a reanudar las labores hasta celebrar una reunión con sus dirigentes. También se puso término a la huelga bancaria iniciada por tiempo indeterminado en señal de protesta por la muerte de un empleado bancario. Mientras tanto los estudiantes, conminados por el ministro de ramo, so pena de perder la matrícula, concurrieron hoy a las clases. En círculos responsables del gobierno consideran la situación como totalmente normalizada y que se ha restablecido el orden definitivamente. Al mediodía circulaban unos 500 micro-ómnibus. Se calculan los daños causados a los vehículos por la indignación popular en 7 millones 800 mil pesos, mientras que las garitas incendiadas y apedreadas en los terminales de los recorridos han sido avaluadas en 1.100.000.

CON LA DECLARACION DE NUEVAS HUELGAS SE HACE MAS CRITICA LA SITUACION EN FINLANDIA

HELSINKI, 19 (UNITED). — El Primer Ministro Karl A. Fagerholm mantuvo una conferencia urgente con el presidente Juho K. Paasikivi, según se informa para pedirle que convoque al parlamento a sesión extraordinaria a fin de frenar la creciente ola de huelgas. Fagerholm marchó a la finca de Paasikivi, a 16 kms. de Helsinki, mientras nuevas huelgas en las industrias de la madera y los alimentos elevaban a unos 150.000 el número de personas inactivas en toda Finlandia, mientras los comunistas planeaban grandes mítines en la capital como protesta por la muerte de un huelguista en los choques con la policía en Kemi. El Sindicato de Madereros y Peones, que afirma tener 13.000 afiliados se declaró en huelga pidiendo la adhesión a unos 40.000 leñadores no afiliados. El sindicato dice que en este caso los huelguistas suman "más de 20 mil", mientras que el gobierno dice que en los campos de leñadores el trabajo prosiguió "en la mayoría de los sitios, como de costumbre". Pero 10.000 trabajadores de la industria de los alimentos se declararon en huelga anoche, y hubo paros aislados en diversos establecimientos durante todo el día. Unas 1.000 personas, en Kemi, abandonaron sus puestos en señal de simpatía con la huelga de leñadores.

Más de 100.000 obreros se hallan inactivos ya a raíz de la primera serie de huelgas que paralizaron los muelles, la industria de la construcción, las cerveceras y las panaderías. Los huelguistas, alentados y organizados y declarados por los sindicatos comunistas, tienen como pretexto principal el aumento de un 30 por ciento en los salarios, pero de acuerdo con un vocero del gobierno, constituyen una maniobra política de los comunistas destinada a ganar poder.

El Sindicato de Marinos envió una carta a los patrones y compañías navieras, amenazando con la huelga a no ser que para el 24 del cte. se dé el aumento de salario pedido por los obreros y se hagan las demás concesiones solicitadas. En 15 de los 17 radas de Finlandia, se halla paralizada la actividad portuaria. Entretanto, los refuerzos policiales enviados a Kemi informan hoy que la ciudad está en calma luego de los tumultos de ayer. Las reuniones públicas han sido prohibidas en Kemi. Se advierte que 400 de los 3.000 obreros madereros en huelga, han regresado al trabajo y que se prosigue con la tala de los árboles y el corte de la madera en los aserraderos bajo la vigilancia de fuertes destacamentos de la policía y del ejército. La prensa comunista finesa acusó al alcalde de Kemi, señor Antero Helkkinen, dirigente comunista y otros miembros comunistas del Consejo Municipal, fueron detenidos por la policía luego de los tumultos de ayer. El presidente del partido comunista, señor Aimo Aaltonen asegura que el Ministro del Interior de Francia, señor Jules Moch, trata de transformar unas pacíficas negociaciones para el aumento de sueldos a los obreros, en sangrienta batalla que redundará en perjuicio de Finlandia. El órgano del partido, el "Tyokansan Sanomat" se refiere al primer ministro Fagerholm y sus ministros Social-Demócrata como a "verdugos".

Hoy debió suspenderse el trabajo de construcción en una nueva residencia para el embajador soviético en esta capital, a causa de que 50 obreros se plegaron a la huelga del Sindicato de la Construcción.

GRAN BRETAÑA RECHAZO SU ASIGNACION

PARIS, 19. (UNITED). — Gran Bretaña rechazó esta noche de plano, como "inaceptable" y "poco satisfactoria" la cantidad de dólares que le había asignado la Organización para la Cooperación Económica Europea, de acuerdo con el plan de ayuda Marshall paar el año fiscal 1949-50.

Un portavoz británico manifestó que Sir Edmond Hall Patch había dicho al Consejo de la referida organización en los términos más francos posibles "que consideraba que la asignación era "muy poco satisfactoria"". El portavoz no quiso revelar la cantidad que la OEEC había asignado provisionalmente a Gran Bretaña, pero en fuentes informadas se decía que era de 850 millones de dólares, o sea 90 millones menos que lo solicitado y 668 millones menos que el déficit en dólares que Gran Bretaña anticipara ese mismo período.

Hall Patch dijo al Consejo de la OEEC que el requerimiento británico "no ha sido objeto de debido estudio técnico" y que se ha aplicado al mismo "alguna clase de discriminación".

"Dió claramente a entender — añadió el portavoz — que se había actuado en forma meritoria al estudiar otros requerimientos pero que no se había procedido en la misma forma al tratar el requerimiento del Reino Unido".

Según el portavoz en cuestión, Hall Patch formuló las siguientes acusaciones categóricas: 1) Que los técnicos hicieron "una adición injustificada sin dar ninguna explicación, al cálculo de lo que Gran Bretaña podría ganar a través de las exportaciones e importaciones de los territorios dependientes de ultramar"

2º) Que se hizo una adición similar al cálculo de los que Gran Bretaña podría poner por sus propias exportaciones.

NO ES COMPLETO EL CESE DEL FUEGO EN INDOCHINA

BATAVIA, 19. (United). — Las autoridades militares holandesas declararon hoy que el cese del fuego "no anda como debiera", pero las autoridades republicanas indonesias, sostiene que el cese del fuego "progresa satisfactoriamente una vez salvadas las dificultades iniciales". En los círculos militares holandeses se dice que un promedio de 40 incidentes por día se registran en Java y Sumatra, todos ellos contrarios al acuerdo del cese del fuego.

Sin embargo, el jefe del Estado Mayor Republicano, Coronel Simatupang, dijo antes de partir hacia la conferencia de La Haya sobre el problema indonesio, que evidentemente el acuerdo del cese del fuego, progresa admirablemente y se puede asegurar con la cooperación de ambos bandos.

SON TENSAS LAS RELACIONES ENTRE GRECIA Y YUGOESLAVIA

BELGRADO, 19 (United). — El gobierno yugoeslavo anunció hoy, oficialmente, que ha formulado una enérgica advertencia al gobierno griego, para que ponga término a las persecuciones de ciudadanos yugoeslavos en Grecia.

El anuncio dice también, que el gobierno griego ha sido advertido en el sentido de que Yugoeslavia "adoptará medidas para proteger los intereses y la vida de sus ciudadanos" si la persecución de ellos en Grecia "no cesa inmediatamente".

El gobierno yugoeslavo dió a conocer el anuncio como una respuesta a las versiones "tergiversadas" dadas por paíess occidentales y del bloque del Cominform, respecto de una reciente entrevista que el encargado de negocios yugoeslavo en Atenas, celebró con el Viceministro de Relaciones Exteriores griego.

Expresa el anuncio, que dicha entrevista tuvo por finalidad presentar una protesta por "el terrorismo" de que se hace objeto a ciudadanos yugoeslavos residentes en Grecia.

Dice que ha causado indignación a los yugoeslavos la condena a muerte por los griegos, en el mes de julio, "de dos nacionales yugoeslavos simplemente porque visitaron la Legación de Yugoeslavia en Atenas con el propósito de repatriarse".

Declara seguidamente, que por la misma causa un tercer ciudadano yugoeslavo fué sentenciado a 10 años de prisión, y que en la actualidad se está juzgando a otros 8 yugoeslavos ante una Corte Militar.

"A causa de tales actos de las autoridades monarco-fascistas, —terminó diciendo—, el encargado de negocios yugoeslavo en Atenas presentó personalmente una protesta al Vice-ministro de Relaciones Exteriores griegö".

HALLARIASE LA FUENTE DE LOS LLAMADOS "PLATOS VOLADORES"

OLDHAM, LANCASHIRE, 19. (United) — En las inmediaciones de esta ciudad se produjeron dos accidentes de aviación de resúltado de los cuales perdieron la vida 23 personas que viajaban en un avión de transporte de la British European Airways, y en un aparato particular y que cayeron en dos puntos distantes apenas 18 millas uno de otro. La British European Airways, dijo que habían muerto 24 personas, incluso los tres tripulantes en el accidente sufrido por el avión de la línea que cubría el servicio de Belfast, en Irlanda del Norte hasta Manchester. Ocho personas que viajaban en el avión, resultaron con heridas de suma gravedad.

El avión comercial —un bimotor Dakota— sobrevoló a baja altura del aerodromo de Ringway y se estrelló contra una elevación de apenas 400 metros que se levanta en la desolada región de los Paramos, llevando un total de 32 personas a bordo.

Aproximadamente a unas 18 millas al norte, en las inmediaciones de Baildon, un avión particular marca Proctor se estrelló en su vuelo de prueba y perecieron las 4 personas que viajaban en él. La Policía informa que aparentemente el avión explotó en el aire a poco de levantar vuelo en el aerodromo de Leadow, ubicado más o menos a 18 millas del punto en que se había caído el Dakota bimotor. Un ala del protector se desprendió y el avión cayó en un maizal incendiándose inmediatamente.

El avión de la "B.E.A.", no salvó la cumbre de la colina por unos metros y el impacto fué tan violento que los restos de la máquina y varios cadáveres, fueron hallados hasta a más de 30 metros del lugar del choque. La Compañía Aérea informó, que el avión llevaba 6 niños, tres de los cuales tenían menos de 2 años de edad.

Los heridos fueron llevados en camilla hasta las ambulancias que se hallaban al pié de la elevación, esperando para transportarlos al Hospital de la cercanía de Lodham, donde se informó posteriormente que 4 de ellos se hallaban graves.

La intensa niebla perjudicó grandemente el transporte de los heridos desde el lugar del choque hasta el punto en que aguardaban las ambulancias y asimismo el tránsito de estas por una zona de malos caminos. En muchas oportunidades los encargado del transporte de los médicos hasta las ambulancias, se perdieron en la niebla y lograron orientarse posteriormente dando fuertes voces. Uno de los ocupantes, un niño de 5 años, salió a través de una ventana despedazado, y echó a andar por la elevación sin que hasta ahora haya sido hallado. Sus padres están en un Hospital con heridas de gravedad, y un hermanito suyo de 18 meses de edad, falleció en el accidente.

CONFERENCIARAN E. BEVIN Y EL REY ABDULLAH

LONDRES, 19 (United). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el lunes a las 17 horas, se reunirán en las oficinas de la Cancillería el Rey Abdullah de Transjordania y el titular de la cartera, Sr. Ernest Bevin y los funcionarios oficiales creen que la cuestión de la creación de un bloque islámico figurará entre los temas principales de la conferencia que mantendrán expertos británicos y el Rey de Transjordania, quien llegó ayer a esta capital.

Se espera que Abdullah intente comprometer el respaldo británico para el grupo islámico, en el cual se hallarían incluídas las naciones árabes del Medio Oriente y que se extendería hasta Turquía y Pakistán.

Mientras tanto, ha trascendido que el Sr. Bevin, pese a favorecer una más estrecha cooperación de los estados árabes en el Medio Oriente, duda en cuanto a la probabilidad de un nuevo plan para la agrupación islámica.

En círculos competentes se cree que un proyecto de tan grandes alcances podría crear nuevas dificultades y separar a los estados árabes en vez de unirlos más aún, y la oposición al mismo posiblemente estaría encabezada por los mismos países de la Liga Arabe, Egipto, Siria y la Arabia Saudita se opondrían por la influencia que tienen dentro de la Liga y que es vería considerablemente reducida si el grupo comprendiera a Turquía y sobre todo a Pakistán.

Los negociadores británicos plantearán estas consideraciones en las próximas reuniones y aconsejarán una reconsideración de la política a seguir.

DISMINUYE LA RESERVA DE ORO DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19 (United). — Las reservas de G. Bretaña en oro y dólares disminuyeron todavía más desde junio a esta parte, y están ya por debajo de la "zona de peligro", dice hoy "Financial Times".

Esta publicación expresa que las reservas, que eran de solo 406 millones de esterlinas (o sea unos 1.624 millones dólares) a fines de junio, probablemente decaeran en otro centenar de millones de esterlinas (400 millones de dólares) durante el tercer trimestre. Esto significaría que la merma de las reservas en dólares y oro dentro de la zona de la esterlina, es de 35 millones de esterlinas (120 millones de dólares) más en el tercer trimestre que en el segundo.

"Estas versiones no fueron desmentidas en los círculos oficiales" observa Financial Times. "Si bien es causa de preocupación —dice finalmente— no la es de gran sorpresa".

HUBO ACUERDO PARA CREAR UN TRIBUNAL DE DERECHOS HUMANOS

ESTRASBURGO, 19. (United) — La Asamblea Consultiva Europea logró hoy un acuerdo casi general sobre un plan para la creación de una alta corte de derechos humanos que promueva el respeto a las libertades básicas en las 12 naciones miembros. El plan propone una convención de derechos humanos que será ratificada por cada país miembro, que ha sido redactada y presentada ante la asamblea por el Movimiento Europeo que dirige Winston Churchill y que fuera cometido ya a estudio de un comité de la asamblea.

El Movimiento Europeo propicia la convención de derechos humanos, la creación de una corte internacional de derechos humanos, integrada por 9 hombres y una comisión que tendrá a su cargo la investigación de las violaciones de las libertades fundamentales dentro de los países miembros de la corte.

La resolución respectiva cuenta con el apoyo del francés Pierre Henri Teitgen y del inglés Sir David Maxwell Fyfe, miembros del Movimiento Europeo. El señor Teitgen, al pedir a la asamblea la creación de una corte común como medio hacia el logro de imponer la soberanía internacional de la moral y la ley, dijo: "La asamblea debería recomendar inmediatamente a los gobiernos participantes que se pongan de acuerdo para garantizar colectivamente el respeto de los derechos humanos y crear una maquinaria estatal para su cumplimiento, incluso la creación de una corte internacional de los derechos humanos. Las libertades fundamentales en la Europa Occidental, dijo, está siendo amenazada por las condiciones sociales y económicas que impiden al hombre utilizar plenamente sus derechos como ciudadanos mediante el veneno del fascismo y aumentando los poderes del gobierno a punto tal que puedan ser convertidos en abuso".

Maxwell Fyfe dijo por su parte: "Nuestro plan tiene la ventaja de ser practicable inmediatamente y provee un sistema de seguridad colectiva contra la tiranía y la opresión. No basta tener libertad. Hay que defenderla".

Dijo que tal proyecto involucraría el sacrificio de una cierta libertad por parte de los 12 gobiernos y perder el derecho soberano de suprimir la libertad y las instituciones democráticas. No puedo imaginar que ninguno de los países miembros del Consejo quiera insistir en este poder ni que haya ciudadanos que no se vayan a sentir más seguros si ese poder no existe.

Perú rompió las relaciones con Cuba

LIMA, 19 (United). — Se anunció oficialmente que Perú rompió relaciones con Cuba.

LA HABANA, 19 (United). — Los exilados políticos del Aprismo llegados ayer a esta capital, declararon que el Perú vive horas de "extrema violencia bajo la dictadura del General Manuel Odría, hasta el punto de que públicamente se espera un asalto a la Embajada de Colombia en Lima, a fin de dar muerte al dirigente aprista Raúl Haya de la Torre.

Los ex-asilados en cuestión León Vivero y Pedro Muñiz permanecieron asilados 8 meses en la Embajada de Cuba en Lima logrando escapar secretamente el domingo último, luego que fracasaran todas las gestiones de esa representación diplomática para lograr un salvo conducto para los apristas asilados.

Mientras tanto, las relaciones diplomáticas entre Cuba y Perú, han llegado a una extrema tensión y según se expresa, en esferas bien entendidas ni el Encargado de Negocios cubano no es declarado persona "no grata" por la Junta de Gobierno Militar del Perú, posiblemente sea retirado por la Cancillería cubana, con lo que se enfriarían aún más las relaciones entre ambos países.

SE MANTIENE EL PARO PORTUARIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. (United). —No se han producido variantes en el paro obrero iniciado ayer en el puerto metropolitano, y que de acuerdo con la resolución de la Sociedad de Resistencia del Puerto de la Capital, se prolongará hasta el próximo domingo a las seis. El movimiento huelguístico afecta especialmente la carga y descarga de los buques surtos en diques y dársenas, ya que la entidad que lo patrocina centraliza su acción en el Gremio de Estibadores. Estos, descontentos con el aumento de 3 pesos en sus jornales — de 20 a 23 — logrado hace un mes piden 30 pesos diarios, que las compañías navieras se consideran imposibilitadas de satisfacer.

Del panorama de total inactividad observado en el puerto durante la jornada de hoy, selamente quedó parcialmente al margen el buque argentino "General Perón" amarrado en el Dock Sur.

Como en la víspera se prosiguió con la carga de carne congelada con destino al Reino Unido pero mediante el empleo de obreros del frigorífico del que procede la mercadería. No obstante la huelga, la entrada y salida de vapores de ultramar fué activa y normal. Entraron varios petroleros que amarraron en el Dock Sur, donde descargaron sus cargas de combustible. Empero los carqueros debieron quedar con sus carags a la espera de que finalice el paro. Para mañana se espera en el peurto de la Capital Federal la llegada de 3 buques que proceden del Reino Unido. Son ellos el "Argentina Star", el "Uruguay Star" y el "Highland Princesse", que zarparon de los puertos de Londres y Liverpool los días 29 y 30 de julio y 30 del mismo mes respectivamente.

EL PROGRAMA DE INDEPENDENCIA DE ERITREA

ERITREA, 19. (United). — El bloque de la independencia de Eritrea, de reciente organización, ha dado a conocer una proclama oficial detallando su constitución y programa. En ella formula: la inmediata independencia de Eritrea; una forma democrática de gobierno; la integridad territorial de Eritrea dentro de sus presentes límites; y el rechazo de todo plan que sugiera la partición de Eritrea.

La proclama afirma que la exigencia e independencia está basada en "el deseo de toda la población, sin distinción de razas, religión o afiliación política". Sin embargo el influyente partido Unionista, exige la unión de Eritrea con Etiopía.

El bloque ha invitado al partido Unionista a formar parte del movimiento de independencia, pero la invitación no ha sido aceptada.

El bloque comprende los siguientes partidos y asociaciones políticas: la Liga Musulmana, el partido Liberal Progresista, el partido Nueva Eritrea, la Asociación de Veteranos de la guerra, la Asociación de Italo-eritreos y el Partido Nacional.

Luego de publicada la proclama, el club de Intelectuales eritreos se plegó al bloque.

Hablando en nombre del Bloque de Independencia, Filippo Casciani, de la Asociación Italo-eritreos, dijo que el movimiento del Frente Unido fué resultado directo del Plan Bevin-Sforza que propuso la partición de la Eritrea entre Etiopía y el Sudán.

"Una Eritrea independiente", manifestó Casciani, "no permitiría de manera alguna distinción de raza, casta, tribu o credo, y se otorgaría libertad a todos para participar en la conducción de los asuntos del estado".

★ **ALREDEDOR DEL MUNDO.** — Mrs. Richard Morron Tait, llegó a Prestwick (Escocia), con su avioneta, finalizando su viaje como primera mujer que vuela alrededor del mundo.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **LOS GUERRILLEROS RECONOCEN SU RECIENTE DERROTA.** — Los guerrilleros de Grecia —informan de Londres— reconocieron prácticamente su derrota en la zona de Vital, dando a entender que la mayor parte de los destacamentos comunistas se retiraron del campo de batalla. Esto se desprende de un comunicado emitido por el Cuartel General griego y trasmitido por la radioemisora de Moscú, en el que se declara que "destacamentos del ejército democrático (rebelde) han sido dejados en la región de Vitsi para llevar a cabo operaciones menores".

El comunicado señala, sin embargo, que "mediante movimientos de flanco las unidades del ejército democrático griego en Vitsi penetraron en la retaguardia del enemigo", cumpliendo una acción de hostigamiento. Dice más adelante: "En la regió ndo Grammos, el enemigo está todavía concentrando hombres y equipos, según el plan del mando supremo del ejército democrático éste reagrupa sus fuerzas bien atrás de la retaguardia enemiga".

★ **EL URANIO DEL CONGO BELGA.** — El Primer Ministro belga Gastón Eyskens, declaró que Bélgica "no se halla ligada por ningún tratado secreto que la obligue a reservar la producción de uranio del Congo Belga a ninguna potencia extranjera". La declaración la formuló en el Senado, contestando a una pregunta del senador comonista Henri Glineeur. Recientemente expiró el acuerdo de cinco años por el cual toda la producción de uranio del Congo Belga se enviaba a las fábricas atómicas norteamericanas, por lo que actualmente se está negociando un nuevo contrato.

★ **SE CONSIGUIO DOMINAR EL INCENDIO DE DUCHAT S. A.** — Informan de Buenos Aires que a las 10 horas se consiguió dominar el incendio que se iniciara en las últimas horas de ayer en los depósitos de la firma Duchat S. A. de la calle Brandzen 1973, de Barracas.

★ **NAVES DE NORTE AMERICA.** — Llegó hoy al puerto de Nápoles un grupo de naves de guerra norteamericanas encabezado por el portaaviones Coral Sea y los cruceros Fargo y Julea, al mando del vice almirante Forrest P. Sherman, comandante en jefe de la sexta flota operativa. Forman parte del grupo varios destructores y embarcaciones menores.

★ **D. ESAUTORIZA.** — Informan de Damasco que el gobierno desautorizó hoy categóricamente las versiones de que había sido asesinado el Coronel Sami El Hinnaui, jefe del golpe de estado del domingo último, o que se había cometido un atentado contra su vida.

★ **PAUL HOFFMAN.** — El Administrador de la ECA, Paul Hoffman, llegó a Atenas procedente de Roma, en prosecución de su gira investigadora por los países del Plan Marshall.

★ **ESPAÑA.** — En los círculos económicos de San Sebastián se tiene entendido que en la última reunión de Gabinete el Gobierno español decidió suministrar todos los datos de orden económico que EE.UU. solicite para efectuar estudios preliminares a un posible empréstito. Tales datos con la balanza de pagos, reservas, oro, etc., que se conocen públicamente en casi todos los países menos en España y los de detrás de la cortina de hierro.

★ **LA POBLACION DE ISRAEL.** — En Tel Aviv, Yehoshua Syie Director General del Ministerio de Inmigración, declaró hoy que la población judía de Israel ascenderá a un millón de personas antes de fin de año. Dijo que la población judía de Israel, que ascendía a unas 548.000 personas cuando se efectuó la partición de Palestina, en mayo de 1948, ha aumentado en un 44% desde entonces.

DOS ACCIDENTES AEREOS DEJARON COMO SALDO 28 MUERTOS

WASHINGTON, 19. (United). — Se reveló hoy en esta capital que oficiales de las fuerzas aéreas norteamericanas y funcionarios policiales del Estado de Maryland han encontrado en un cobertizo abandonado de Marley Park, Maryland, dos extraños aviones de apariencia similar a los llamados "platillos voladores".

Los aparatos —uno de los cuales mostraba señales de haber volado— fueron descubiertos por miembros del servicio de investigaciones de las fuerzas aéreas, el cual está empeñado en desentrañar el misterio de los platillos voladores desde que éstos hicieron su aparición. El capitán Cladius Bel, de las fuerzas aéreas, y el agente especial A. Von Maucher, fueron los que encontraron los aparatos.

Un portavoz de las fuerzas aéreas dijo que los aparatos habían sido construídos antes de la guerra por un tal Jonathan Caldwell, desaparecido con posterioridad.

Los investigadores, sin embargo, lograron localizar a un mecánico que manifestó que había ayudado a Caldwell construir un avión semejante a los encontrados, el cual había volado.

El portavoz de las fuerzas aéreas admitió que uno de los aviones podría "haber remontado el vuelo" pero agregó que no creía que ninguno de esos aparatos hubiera "podido volar con éxito".

Dijo también que los aparatos se encontraban en mal estado, que tampoco creía que hubieran podido volar en la época en que distintas personas informaron haber visto los llamados platillos voladores. Reconoció, no obstante el portavoz, que las fuerzas aéreas están interesadas en localizar a Caldwell para saber qué ha estado haciendo y para quién ha estado trabajando. Dió a entender que quizás Caldwell pudiera estar produciendo ahora un modelo mejorado de los aparatos encontrados. Uno de éstos parece un helicóptero, compuesto por dos "platos" cuyos bordes se tocan. Los "platillos" tienen un diámetro de 5 metros y giran en torno de un eje que emerge del fuselaje. De los bordes de los platillos salen unas paletas de un metro de largo. El avión no tiene alas y cuenta con una sóla hélice. Un sólo motor de 9 cilindros acciona tanto los platillos como la hélice. El mecánico dijo que este avión había volado hace nueve años. Aparatos que según un portavoz de las fuerzas aéreas tienen apariencia de "platillos" voladores y uno de los cuales mostraba señales de haber volado, fueron descubiertos por miembros del Servicio de Investigaciones de las Fuerzas Aéreas que durante años han estado investigando los misterios "platillos voladores".

EL DOLOR ECUATORIANO
SU REPERCUSION EN AMERICA

Continúan de todas partes llegando al Ecuador recursos y personal para paliar las consecuencias desastrosas del terremoto de Ambato. El Uruguay desde el primer momento prestó su colaboración generosa y en este momento la opinión pública ecuatoriana pone de manifiesto el valor de la delegación uruguaya de médicos y aviadores. El doctor José Luis Bado, Jefe de nuestro servicio de traumatología ha sido nombrado jefe de todos los servicios de su especialidad que en este momento funcionan en el Ecuador. Este honor que realza la personalidad de nuestro ilustre compatriota es a su vez una prueba del alto concepto alcanzado por la medicina uruguaya. Los aviones uruguayos trasladan constantemente los heridos de Ambato a Quito.

LA PESTE QUE AMENAZA

Producido el sismo el saldo de muertos fué considerable. Pero los heridos a los que era difícil llegar representaban el problema más angustiante. Y como consecuencia inevitable de tantas fracturas y llagas se presentan las enfermedades pestilentes que es necesario combatir. Por eso es urgente el envío de vacunas y sueros que luchan contra esos flagelos. El doctor Bado acaba de señalar esa necesidad urgente, como asimismo la de frazadas y útiles de cocina.

CONTRIBUCIONES GENEROSAS

La Cruz Roja Uruguaya destaca los gestos altruistas y solidarios de los Estudiantes de Odontología, que aportaron por un valor de $ 4.045.84 como fruto de sus colectas callejeras. Los Escolares y Liceales niños uruguayos, también se identificaron con 50 cajones de ropas, alimentos, etc. De Canelones, el presidente de la Cruz Roja trajo otros tantos cajones de auxilios. El Ministro de Defensa Nacional colabora poniendo a disposición de la entidad los elementos de transporte, personal y depósitos de la Sanidad Militar, pues ya resultan chicos los disponibles para almacenar los donativos. A todo ello, se suman donaciones importantes, entre ellas: José Turenne & Cía. y su personal, $ 650.00; Funcionarios de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, $ 950.00; Asociación de Bancarios del Uruguay, $ 2.000.00.

MAS ADHESIONES

La Asociación de Apuntadores del Puerto de Montevideo, dispuso ratificarle al Sr. Ministro de Ecuador su adhesión al dolor del pueblo ecuatoriano y comunicarle que, por intermedio de la Cruz Roja Uruguaya vertirá el producido de la gran colecta que realiza en el gremio portuario. En el mismo sentido lo resolvió la Asociación Uruguaya de Músicos, entre sus asociados, encabezando la lista la propia Institución con $ 500.00 y autorizando a sus asociados a actuar gratuitamente en todo acto a beneficio de Ecuador, y gestionar ante el Sodre la realización de un gran Concierto sinfónico para el mismo fin. Los Funcionarios de la Caja de J. y P. de la Industria y el Comercio están por dar término a la gestión de recolectar fondos, y en breve será entregado a disposición del Ministro de Ecuador, por intermedio también de la Cruz Roja Uruguaya, tantas otras contribuciones se añaden cada día a todas las ya enviadas, poniendo de manifiesto la solidaridad generosa del pueblo uruguayo.

COLECTAS A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE ECUADOR

La importante reunión de hoy de la Comisión Central. — A las 11 horas de hoy sábado, se reunirá en su local del "Jockey Club" la Comisión Central de Ayuda al Ecuador, constituída por iniciativa de la Legación, y que presiden la Srta. Concepción de Urtubey y el Sr. Pedro Saenz. Al acto concurrirán, los Ministros de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza, y de Salud Pública Sr. Lisandro Cersósimo y en dicha reunión plenaria el Comité adoptará importantes resoluciones. Ha sido, también, invitado el Ministro del Ecuador Sr. Leopoldo Benítez Vinueza.

Actividades en el día de ayer. — En el día de ayer, fueron múltiples las actividades de la comisión, habiendo recibido entre otras importantes visitas, para el mejor cumplimiento de la actividad coordinadora, la del Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza, la del Inspector General de Hospitales Sr. Roberto Durán encargado por el Ministerio para armonizar los envíos; al Director de la Intendencia del Ejército Coronel Juan A. Vernengo Battro; al Presidente de la Cruz Roja, General de División Eduardo Zubía; y al representante del Ministerio de Industrias, Jefe de División Don Juan Carlos Loriente. Se ha comunicado a todo el país, la actividad desarrollada por la Comisión.

Integración del Comité de Caballeros. — Por unanimidad de votos se resolvió integrar el Comité de Caballeros, con el Sr. Juan Carlos Gómez Folle.

Visita de la Srta. de Urtubey a la "Cruz Roja". — Especialmente invitada, concurrió ayer a la sede de la Cruz Roja Uruguaya, la Presidenta de la Comisión de Damas Srta. Concepción de Urtubey, siendo recibida por el Presidente de la Institución, General de División Don Eduardo Zubía y Miembros del Comité Central de la Cruz Roja. Se ha iniciado así, una labor concorde, que será de gran utilidad para los altos fines perseguidos.

Prosigue la colecta popular del Círculo de la Prensa. — En las oficinas administrativas del "Círculo de la Prensa" se recibe toda clase de donaciones a fin de aliviar las necesidades de las víctimas del sismo ecuatoriano. Se prosigue con buen éxito dicha colecta popular, a la cual se han adherido numerosísimas personas, contándose entre otras, la colecta efectuada entre los operarios del taller de Luis Costa y Cía. (Tienda el Cabezón) quienes hicieron entrega de una suma determinada de dinero y destinaron además otras para aquirir estreptomicina para ser entregada a los enfermos de nuestra capital. Se recuerda nuevamente a las personas interesadas, en suscribirse a esta colecta que pueden hacerlo en el Círculo de la Prensa, calle Andes 1260, todos los días hábiles, de las 9 a 12 y de 15 a 22 horas.

Del Sindicato de Artes Gráficas. — Se comunica a los obreros gráficos en general que el Consejo Directivo ha resuelto hacer circular listas de contribución voluntaria para ayudar a los damnificados por el sismo ecuatoriano, listas que pasarán los compañeros designados al efecto. Se ha designado una Comisión Especial encargada de todo lo relacionado con esta gestión.

FILM NACIONAL

Continúa incambiada la situación del carguero argentino "Josefina S"

MALDONADO, 19. (ANI) — Permanece en el mismo lugar el carguero argentino "Josefina S", accidentado ayer frente a Manantiales. Esta nave, que en los primeros momentos quedó escorada 35 grados sobre estribor, se encuentra hoy "orizada", en posición normal de navegación flotando sostenida por el cargamento de madera que transporta, aunque inundada. El corresponsal entrevistó al capitán del "Josefina S." quien expresó que espera al Gerente de la Compañía Armadora, con el fin de trasladarse a bordo para luego definir la situación del carguero, que haría agua en los principales compartimientos de máquinas y calderas.

En los medios locales se opina que dada la peligrosidad de la costa, en caso de producirse alteraciones en la relativa calma existente, sería arrojado contra las restingas, perdiéndose irremediablemente, pues se trata de un barco viejo registrado en el Lloyd en junio de 1907, con 256 pies de eslora, 40 de manga y 23-7 de puntal, habiendo tenido sucesivamente los siguientes nombres: "II Buenos Aires", "Dreguer", "Miguel Dalmón", "Pireor" y finalmente su actual de "Josefina S.". En estos momentos sopla por estas latitudes viento sudoeste con 58 kilómetros horarios.

El Prefecto del Puerto de Punta del Este, comandante Rodolfo G. Hernández, se trasladó al lugar del accidente, tomando las medidas legales del caso y su comportamiento, así como el del Alférez Mullin y demás personal a sus órdenes, lo mismo que de las autoridades terrestres, fué elogiada al Corresponsal por el capitán y oficiales del barco accidentado, que se vieron inmediatamente ocurrido el siniestro, asistidos por las autoridades departamentales, siempre prontas a ayudarlos en cualquier eventualidad.

MALDONADO, 19. (ANI) — Llegó a Punta del Este el Gerente de la Compañía de Transportes Marítimos señor José María Elío, decidiendo luego de varias diligencias, contratar con la Administración Nacional de Puertos del Uruguay, el salvamento del barco carguero "Josefina S.", que resultara seriamente averiado al chocar contra un escollo, mientras navegaba en estas latitudes. La tarea será emprendida posiblemente mañana, bajo la conocida fórmula del Tratado Marítimo de Bruselas del "non cure no pai", es decir "que si no hay salvamento no hay paga". Por lo tanto se espera que mañana arriben otras naves con nuevos elementos para el salvataje. La situación del barco permanece incambiada.

RIO NEGRO

DISERTARA EL ING. SACCONE. — FRAY BENTOS, 19. (Ani) El ingeniero agrónomo, A. Saccone, perteneciente al personal técnico del Laboratorio de Fruticultura del Ministerio de Ganadería y Agricultura, tendrá a su cargo una serie de disertaciones sobre podas y fruticultura. A dicho efecto...

TACUAREMBO

CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO PATRIO. — TACUAREMBO, 19 (ANI). — Un gran acto prepara el Comité Departamental de Festejos pro celebración de la nacionalización de los ferrocarriles en conmemoración del 124 aniversario de...

INSTITUCIONES CATOLICAS:

CONTRIBUID A LA COLECTA DE AYUDA AL ECUADOR

ES UN DEBER DE CARIDAD CRISTIANA

[illegible]

CARTELERA DE CINES PARA HOY

ESTRENOS

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

ENRIQUE ALVAREZ PLA

Soc. de Higiene y Medicina Preventiva

Huye de Checoeslovaquia un colaborador del comunismo

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Los alquileres problema intocable

El problema de los alquileres se ha vuelto un problema intocable. No hay manera de que se estudie una reforma de la ley que nos rige y que fuera improvisada en un cuarto intermedio de una Asamblea General.

El Senado envió a la Cámara de Representantes un proyecto interpretativo. Cada vez que ese proyecto estuvo a punto de llegar a la sala de esta Cámara, se levantaron oposiciones violentas. Y al final el proyecto, que había tentado convertirse en ley, volvía desilusionado al seno de la Comisión Especial para el Abaratamiento de la Vida.

Esta Comisión, que antes se reunía con asiduidad ejemplar, en cuanto entró a sus carpetas el mencionado proyecto interpretativo, no pudo reunirse más. Es como si no existiera. El proyecto produce una especie de alergia de Comisión y otra especie de alergia de la sesión pública.

Esto es lo que se puede decir del proyecto sancionado por el Senado.

A último momento se dispone sesionar extraordinariamente para tratar dos asuntos vitales: Aguas Corrientes y Alquileres. La sesión se realizaría el día 24. Pero si las posiciones mentales de los Representantes no cambian, el proyecto de Alquileres junto al de Aguas Corrientes también provocará la alergia parlamentaria. No habrá manera de sesionar ese día. Alquileres revulsiona todo lo que toca.

Es el momento pues, de preguntarse lo que todo el mundo pregunta cuando no puede entender alguna cosa ¿qué pasa aquí?

Intentaremos responder.

En primer término, que una ley de alquileres es muy difícil. Nunca se contenta a nadie de manera entera. Y cuando se ha creído que todo estaba bien hecho, surgen mil intereses lesionados que piden la revisión de lo actuado.

En segundo término, que en un momento determinado, hace cerca un año, se tocó fondo en el problema y se dió una fórmula magnífica que no fué considerada tal por el Senado. Desde entonces los dos criterios opuestos quedaron definitivamente fijados: Senado por una parte y Diputados por otra. Ninguno de los dos cuerpos legislativos transa. Y al final paga el pueblo esta incomprensión parlamentaria.

En tercer término hay un punto vital de la ley que hace retirar la mano de quien se atreva a extenderla para tocarlo. Se refiere a la consolidación de plazos y al régimen de excepciones.

Quienes fueron diligentes y aceptaron el aumento del 20 %, no quieren renunciar a su contrato por tres años. Quienes no aprovecharon el plazo, quieren que se les dé. Quienes desean construir o reformar su casa, habitada por otros, quieren que las excepciones rijan. Los ocupantes se oponen. Y en la lid, aparece la división de la Jurisprudencia: Jueces que hacen prevalecer la aceptación del 20 % sobre el régimen de excepciones y Jueces que hacen prevalecer las excepciones sobre la aceptación del 20 %.

Y hay abogados que defienden al tiempo las dos tesis, según sea la opinión del Juez ante quien litiguen y hasta hay Jueces que varían según sea el Superior ante quien concurre el apelante.

Hay, pues, para todos los gustos y para todas las opiniones.

El Parlamento dejó estas brechas en la ley y no se anima a tapiarlas. Cada vez que desea tocarla, retira presto sus manos.

Y es tanto el miedo, también alérgico, de tocar ese punto, que ha preferido nada menos que proyectar estímulos a la construcción.

Antes, hace de esto algún tiempo, esta política era considerada peligrosa y difícil en cuanto a su financiación. Ahora se ha considerado tan fácil, que en una sesión se proyectó y se aprobó.

En vez de decidirse por el "menos desalojos y más plazos", el Parlamento parece que se decide por la política de "más casas..."

¿Y las habrá?

Es difícil decir que sí. Los estímulos tienen alguna importancia, pero no tanta como para que se construyan las casas que se necesitan en una demanda mínima de casas. La exoneración de la contribución inmobiliaria y adicionales, significa algunos pesos al año, pero no es política decisiva. La política decisiva la podría emprender la Comisión de Abaratamiento de la Vida; una investigación en toda la industria de la construcción, en los precios de los materiales y de las obras y en la fijación de precios y de ganancias.

Mucho se podría hacer en esta materia y esto aparejaría una rebaja evidente en el precio de la construcción y, en consecuencia, en la multiplicación de las construcciones.

TRES VERDADES

El diputado García Pintos a propósito de la técnica y el oportunismo del Comunismo dijo tres verdades en la sesión del martes de la Cámara de Diputados, que deben llamar a reflexión al mundo obrero.

La primera es que todos los partidos políticos sin excepción son más avancistas que el Comunismo. En efecto, todos se preocupan del obrero con espíritu democrático y patriótico.

La segunda afirmación es categórica: la causa obrera en el país nada le debe al comunismo. Las grandes orientaciones y las leyes pertinentes pertenecen a todos los partidos y la Unión Cívica se puede gloriar de alguna de ellas.

La tercera desmintió el concepto afirmado por los propagandistas comunistas de que la masa obrera estará adalrahndah masa obrera estaría ahora gimiendo bajo el peso de la injusticia sino fuera por el comunismo.

Esta palabras del diputado cívico han repercutido hondamente en el país. Quizás sirvan de motivo de reflexión para esa masa obrera buena y trabajadora a la que debe llegar la verdad. Y la verdad está patente e incontrovertible en esas tres afirmaciones.

EL PORTE DE ARMAS

"El Diario" se ocupa relacionándola concretamente con la incidencia producida ante el Palacio de Justicia, de la falta de porte de armas no debidamente reprimida, en términos que compartimos y reproducimos:

"La falta de fiscalización, por un lado, y la pasión descontrolada que armó el brazo homicida, tronchó ayer dos vidas, porque no se adoptaron medidas precaucionales de proceder a un registro previo de las partes.

Se dirá que estamos hablando después que los hechos señalan con ruda crudeza cuál es el camino a tomar; pero no se nos negará que es una lamentable omisión permitir la concurrencia a una audiencia de divorcio, donde la pasión exacerbada puede hacer de las suyas, sin un mínimo de precaución, sin adoptar una medida de elemental prudencia.

Por lo menos que el hecho de ayer, después de su trágico saldo, sirva de enseñanza para lo que deba hacerse en el futuro.

Y en lo que al porte de armas respecta, debemos señalar que consideramos sumamente acertada la rígida fiscalización llevada a cabo por la Jefatura de Policía montevideana. Si en algunos casos, determinados ciudadanos pueden sentirse molestados, no deben, sin embargo, echar en olvido que el registro a que se le somete es un pequeño tributo para precaver males mayores".

LA POLICIA DE ORDEN SOCIAL

En la interpelación parlamentaria al Ministro del Interior, un legislador de la Unión Cívica...

Mons. Ricciotti en el Club Católico

Prosigue Mons. Ricciotti ocupando la alta tribuna del Club Católico. En el día de ayer, con una asistencia de público superior al primer día no obstante el mal tiempo reinante, trató el tema sobre "La Teología del hebraísmo", disertación sumamente interesante y que arrancó entusiastas aplausos del auditorio.

Hoy, a la misma hora, esto es, a las 18 y 45, tratará el tema: "La cosmología bíblica y su tradición hasta Cristóbal Colón".

Cosas de la política

[illegible]

EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

El señor Presidente hizo el elogio de los nuevos Ministros, etc. El señor Ministro Rodríguez Correa habló en nombre de los otros Ministros y también abundó en elogios, etc.

Cosas de nuestra política...

EL UJIER.

La colecta de la causa católica para las víctimas del Ecuador

El noble movimiento auspiciado por la causa católica en favor de las víctimas del Ecuador, y que cuenta como sus organizadores principales a la Junta Arquidiocesana de Acción Católica y a las Enfermeras Católicas, va cobrando, con cada día que pasa, nueva amplitud, con los aportes que la caritativa generosidad del pueblo católico hace llegar para sus hermanos, las víctimas tan duramente castigadas con los recientes terremotos de la nación andina. El llamado de la fraternidad cristiana, la voz que desde la conciencia católica surge imperiosa, para tender la mano llena de generosidad hacia el que reclama la ayuda para incorporarse del abatimiento en que lo abatió la desgracia, encuentran eco generoso y alentador.

Entre esos donativos que van llegando, queremos hoy destacar algunos que, en la diversidad de su procedencia, dan la tonalidad de universalidad con que se va realizando la colecta.

El Colegio de las Hermanas Dominicas y Liceo Santo Domingo, de la calle Rivera, acaba de hacer llegar a la Curia un donativo de $ 725, contribución de su alumnado.

La Caja Popular de Santa Rosa, trae también su aporte con la suma de $ 150.

Un obrero —también el óbolo generoso de la viuda del Evangelio que tan señaladamente destacara Cristo a la consideración de las muchedumbres— un obrero, ha donado el valor de dos jornales como contribución a la misma colecta.

Tres panoramas de ese movimiento que se ha puesto en marcha y que se irá intensificando con la generosidad de nuevos donativos, que vayan luego a los afligidos ecuatorianos, perfumados con el álito de la fraternidad y de la caridad cristiana.

Los donativos en dinero se reciben en la Curia Eclesiástica, calle Treinta y Tres 1368.

Los medicamentos, ropas, comestibles, etc., se reciben en la sede de las Enfermeras Católicas, Avda. 18 de Julio 2143.

Dr. ARMANDO COTELO

En las trágicas circunstancias que son del dominio público perdió la vida el doctor Armando Cotelo.

A la profunda emoción que produce el hecho, las circunstancias del mismo y la comprobación desalentadora de que la violencia, manejada por los sentimientos irrefrenables produce todavía graves males en la convivencia, se agregan las consideraciones de orden personal que destacan la figura desaparecida.

Pues el doctor Cotelo, vinculado a múltiples actividades de la vida social y forense, representaba el tipo de abogado distinguido por la corrección de procederes, por la estimable consideración con que enfrentaba sus casos y por la leal actitud de contrincante, en el contencioso.

El doctor Cotelo, que fué un excelente compañero en épocas estudiantiles, tuvo en la vida profesional ese sentimiento de colaboración que debe presidir las actividades de los hombres que tienen comunes aspiraciones.

Hacemos justicia a la memoria de este hombre joven que en forma tan lamentable muere en su plenitud, al que dolorosamente despedimos.

LO QUE CUESTA PONERSE DE ACUERDO

De cuando en cuando se levanta en las Cámara una voz de defensa de los Partidos Tradicionales, voz que alguna vez ha ido acompañada de la condena de los partidos menores, partidos de ideas. No vamos a oponernos a la existencia de los grandes partidos, que realizaron una misión en el país; pero que parecen ahora empeñados en no volverse a entender nunca para bien de ese mismo país.

[illegible]

DEL Dr. LAMBERTO LATTANZI

Democracia y Democracia Italiana

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO", POR GENTILEZA DE MOSCA HERMANOS S. A.

El paralelismo, al respecto, entre el Gobierno británico en su actual composición y el italiano sería, es pacífico, a toda ventaja del peninsular. Es el espíritu de equilibrio que predomina sobre las fáciles tentaciones del "partido infalible" o, lo que da lo mismo del "partido todopoderoso", lo cual supone una mentalidad cripto-dictatorial en algunos y una miopía política en otros, nunca una visión serena, positiva e imparcial de lo que significa la democracia en todos los tiempos.

TODOS LO ALABAN, A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Los que seguimos de cerca la lucha diaria de De Gásperi por el triunfo de los ideales democráticos en la Península estamos enterados, por caminos más o menos conocidos, de su afán por el constante respecto de los principios democráticos en todos los asuntos de Gobierno; sabemos, más aún, cuán es dura a veces su batalla, al realizarse también en condiciones particularmente difíciles respecto a la masa partidaria (no entiendo los votantes, sino los parlamentarios).

En el máximo rotativo italiano, "Il Corriere della Sera" de Milán, pudo así uno de nuestros mejores periodistas, Montanelli, publicar cierta entrevista que le hiciera al líder democristiano, evidenciando en ella, con finura consumada, la sencillez de carácter y de ideario político del gran trentino. Piensen en Dollfuss, por ejemplo, pero quítenle ese algo un poco dictatorial que las circunstancias trágicas del Austria en 1930, le imponían utilizar. Piensen en Salazar, pero dándole mayor agilidad de pensamiento, aún cuando menos profundo si se quiere; mayor capacidad de resistencia ante el trabajo y una visión mucho más dúctil de las pacíficas armas de la democracia. Piensen en los mejores de hoy día, en los que le tienen el horror instintivo a toda forma de dictadura y se hallan lo mismo a la cabeza de su país; junten esas virtudes personales y patrias, y tendrá a De Gásperi, en sus 69 años, plantado como una encina de sus montañas en el sitial más encumbrado de la política italiana.

Todos le alaban, con sencillez igual que sinceridad; los de la derecha y los de la izquierda. Unicamente le atacan con saña, con vulgaridad a veces extremada y encono digno de causa mejor, los extremistas, así los rojos como los negros, así en el Parlamento como en pasquines de toda laya.

En la tan discutida unificación de los socialistas anti-comunistas italianos, que por insistente indicación del COMISCO procuran constituir el verdadero Partido Socialista Italiano, el punto flaco de los más encendidos es la colaboración con el Gobierno democristiano: adversánla los que ayer nomás salieron del socialismo filo-soviético y sustentala en cambio los del PSLI que en dos años y medio han experimentado lo que quiere decir trabajar con De Gásperi en la solución de los problemas colectivos italianos. Pues bien, es de dominio público el que los líderes socialdemocráticos le tienen un verdadero cariño al Jefe del Gobierno, cariño hecho de aprecio y admiración.

En los comienzos del corriente julio realizóse en Roma el Congreso de los "liberales". Allí las discusiones se ciñeron en torno al punto flaco arriba aludido: dejar la colaboración con el Gobierno y pasar a la oposición, junto con los comunistas (y sus adláteres) y los fascistas del MSI. Pues bien, los "liberales" que colaboran en el Gobierno con el líder democristiano, y que representan la derecha democrática en el panorama político italiano, fueron concordes en sustentar la colaboración, en vista del hombre excepcional que en estos años Italia ha tenido la suerte de contar como Jefe del Gobierno.

No podía ser de otra manera. Es así como los eminentes ciudadanos y políticos pertenecientes a otros partidos le van rindiendo a De Gásperi el homenaje que la historia más ha de apreciar: el de ser paladín de una democracia auténtica, ajena a la debilidad congénita de toda democracia y a la fatal tendencia de todo partido fuerte a volverse el único partido, en la práctica de Gobierno, aun cuando no en el Parlamento y en la costumbre política.

Es mucho decir. Por ser ello muy difícil, como lo es admitir en la vida corriente que existan hombres tan activos, tan patrióticos, tan capacitados y tan "necesarios" como nos juzgamos —sin faltarle a la modestia— cada uno de nosotros...

LAMBERTO LATTANZI

Roma, 15 de julio de 1949.

¿PARA QUE SIRVE LA CONCILIACION?

Cabe la pregunta frente a las tentativas de conciliación previas al divorcio.

Generalmente ocurre lo siguiente: llegan los cónyuges, se sientan. Son interrogados por el Actuario y luego pasan al Despacho del Juez que llena la fórmula. Si dicen que no, se firma el acta. No hay otra posibilidad. Por lo demás el acta llega pronta para la firma.

¿Esto es "tentativa de conciliación"? Ni eso. No llega a ser tentativa siquiera.

Creemos que si la ley quiere que se tiente la conciliación, debe tentarse de verdad. De lo contrario, es mejor que se prescinda de este trámite que no llena ninguna función y que, por lo contrario, da lugares a encuentros enojosos, sin finalidad alguna.

ESA CARRERA NO SE CORRE

Repetidamente se ha criticado, con sobrada razón, la forma tan lamentable con que se distrae el tiempo de las sesiones parlamentarias, para dedicarlo a discusiones de carácter político. Los problemas que esperan estudio y sanción se van deteniendo y aplanzando, y pasan los meses y aún los años, sin que logren salir a flote, para solucionar las situaciones que reclaman arreglo y para aportar las soluciones que los intereses del país reclaman. Es más fácil, pero menos productiva, esa lucha de tendencias y de políticas, a la que tan frecuentemente se dedica el Parlamento.

Algunas veces se planteó la iniciativa de que se destinaran sesiones especiales para esas contiendas, fuera de los días y horas de las sesiones ordinarias.

Días pasados fué alguien más radical en ese punto: que se destinara el sábado por la tarde o el domingo, para esas discusiones, y se dejara libre el campo de los días de sesión ordinaria para el trabajo constructivo.

Entonces no se admitió tal sugerencia. No hay que ser profeta para predecir el fracaso de tal iniciativa.

Pero si no sábados y domingos, por lo menos podrían disponerse otros días y horas fuera de los destinados para las sesiones, para esos debates y contiendas. Que si no llegan a resultados de interés y de utilidad, por lo menos no estorbarán la labor que deben cumplir las Cámaras.

Las facultades del Consejo del Niño

Nuestro colega "La Mañana" se ocupó editorialmente del Código del Niño. Su opinión, en síntesis, se concreta en este párrafo:

"Para nosotros, el problema no tiene más que una solución lógica: limitar las funciones del Consejo del Niño a la parte protección social, moral y jurídica de la infancia, librándose al Ministerio de Salud Pública todas las actividades sanitarias y a los Consejos de Enseñanza todas las actividades de educación".

Y bien, creemos que esa posición es totalmente equivocada.

En primer lugar porque las preguntas interferencias de la función del Consejo con otros Entes no se ha producido en verdad como problema y en segundo término, porque negar la integralidad del Instituto destinado a la protección de la infancia, es negar la necesidad misma de esa función.

No creemos que las escasas interferencias producidas en el plano funcional entre el Consejo y otros Entes, como el de Enseñanza Primaria y el Ministerio de Salud Pública, por ejemplo, tengan entidad suficiente como para señalar una incompatibilidad entre ambos y menos aún que no exista la posibilidad doctrinaria y práctica de señalar los distintos sectores de las actividades bien entendidas en cada especialidad.

Es claro que la igualdad de tareas puede significar un choque de atribuciones, pero en rigor no hay actividad compleja en la vida del Estado que no tenga ese riesgo en uno o en muchos aspectos.

La experiencia, por otra parte, señala la posibilidad práctica de esa correlación entre los distintos servicios en provecho directo de los asistidos. Ni al Consejo del Niño se le ha ocurrido imponer programas de enseñanza primaria especiales y distintos a los que tiene en vigencia el Consejo de Enseñanza Primaria, ni dirigir la salud pública de todos los menores. En cambio es preciso reconocer que tanto la enseñanza a los menores que reclaman la asistencia del Consejo como los cuidados de prevención higiénica deben ser cumplidos en función de una finalidad de asistencia social de manera específica en el menor por ser menor y porqué prepara el camino y colabora en la aplicación de medidas de otra clase que ni siquiera el colega discute como de su competencia.

Sí se puede afirmar que la organización del Consejo del Niño se realiza en función de los sistemas ya existentes de enseñanza y de asistencia médica, para seguir con el ejemplo de la enseñanza y la salud, es evidente que fraccionar la integralidad de los servicios a cargo del Consejo significa, pura y simplemente, eliminar su eficacia en el plano de la total asistencia a los menores.

Preciso es no perder de vista la especialidad de la función que el Consejo realiza, no especialmente destinada a la asistencia de menores normales —en el sentido social de la palabra— sino particularmente orientada a la educación, reeducación, adaptación o auxilio de los menores que tienen algún conflicto en su vida.

Por último, señalar la ineficacia con que el Consejo cumple hasta el momento, tan vastos cometidos y decir que carece de recursos para ello, configura una explicación lógica de aquella falta, falta que no se subsanará con el simple traslado de competencia si no se destinan, de una vez por todas, los rubros indispensables para cumplir sus actividades.

Cuando eso suceda, la experiencia dirá si el Consejo del Niño con su actual, amplia competencia, es o no capaz de cumplir su misión y si esa forma es o no mejor que la distribución en especialidades que se cumplen sin el sentido integral de la asistencia que debe prestar el Consejo.

DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Hemos recibido la siguiente nota:

"Montevideo, agosto 19 de 1949. — Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO.

Señor Director: Respecto de distintas versiones publicadas en la prensa, y que son en gran parte inexactas, por disposición de la Comisión Interventora del Contralor de Exportaciones e Importaciones, cúmpleme informar que el Gerente General, el Gerente y Subgerente de este Organismo, señores Gumildo Vizcaya, Alejandro Mora Rivas y Alberto Faget, solicitaron oportunamente una licencia por ... cuarenta y cinco días, la que les fué acordada.

Agradeciendo quiera disponer la publicación de esta información, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente. — Ernesto Villegas Suárez, Secretario General".

HUYE DE CHECOESLOVAQUIA UN COLABORADOR DEL COMUNISMO

BASILEA, Suiza, julio 27. (NC). — La burda ... [illegible] ... promesas desengañaron por fin al RP. Frantizek Fiala OFM, quien fué funcionario del mismo régimen antes de escapar hace poco de su patria.

Toda cooperación con semejante régimen es imposible e inútil, declaró al partir hacia los Estados Unidos.

El padre Fiala fué administrador nacional de Charita asociación católica de beneficencia ... de la Iglesia de Santiago en Praga.

"Después de meses de tratar honradamente de cooperar con el gobierno, he acabado por convencerme de que los cabecillas comunistas actúan siempre de mala fe, y que no se puede confiar en ellos", me dijo en una entrevista especial.

(Continúa en la pág. 2 - 3a. col.)

PERFILES Y OPINIONES DE LA REUNION — Por NUMA MANGADO

EL Dr. TOMAS REYES VICUÑA NOS HABLA CON ENTUSIASMO DE LA FALANGE NACIONAL CHILENA; ESFUERZO CRISTIANO Y DEMOCRATICO

Tomás Reyes Vicuña une a la clásica simpatía chilena, un profundo conocimiento de las realidades políticas de su país. Es, actualmente, Diputado Nacional, electo por Falange Nacional Chilena, partido demócrata cristiano, que vive sobre la inquietud del momento, que ausculta las necesidades del obrero y del campesino, para tratar de superar las deficiencias de una justicia social mal entendida.

Reputamos interesante efectuarle un reportaje para transmitir a nuestros lectores una clara visión de lo que es Falange Nacional.

FUNDACION DEL GRUPO

—¿Cuándo y por qué fué fundada Falange Nacional?, le preguntamos.

[illegible]

ACTUACION PARLAMENTARIA

—¿En cuántos períodos legislativos ha actuado Falange y quiénes han sido sus representantes?, le inquirimos a nuestro amigo.

—Como partido independiente la Falange Nacional Chilena ha actuado en tres elecciones. Y han sido sus representantes en el Parlamento, Bernardo Leighton, Manuel Garretón, Radomiro Tomic, Alberto Bahamondes, Raúl Le Roy y Ricardo Boizard...

LOS ACUERDOS O PACTOS ELECTORALES

—Sabemos que en reciente elección Falange Nacional Chilena realizó un acuerdo con otros partidos políticos, coalición que fué conocida por FRAS. Le pedimos detalles en cuanto a estos acuerdos.

—El mecanismo que ordena las elecciones hace casi necesarios los acuerdos entre Partidos. Es común que en todas las elecciones se hagan. Se unen las fuerzas que en determinado momento coinciden en la visión de la hora política.

EL ELECTORADO DE FALANGE

—¿Cuál es el sector de la población nacional que más vota a Falange?

—En nuestro partido no existen diferencias sociales y todos trabajamos en una gran hermandad en bien del país y del socialcristianismo. Toda la gama social —fundamentalmente los empleados, los obreros y los profesionales— nos acompañan ampliamente.

—¿Las mujeres —que tienen sufragio para las elecciones municipales— votan en gran proporción por la Falange?

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

TE RUMMY CANASTA EN EL PARQUE HOTEL

Organizado por un grupo de señoras y niñas de nuestro ambiente se llevará a cabo próximamente en los salones del Parque Hotel, un te rummy canasta a beneficencia. [illegible]

★ LA FIESTA DE HOY EN EL PARQUE HOTEL A BENEFICIO DEL ECUADOR. — [illegible]

★ BODA PONCE DE LEON MURO - ISLA EGUIA. — El 30 del próximo mes de setiembre se llevará a cabo la boda de la señorita Blanca Ponce de León Muró con el señor Jorge Isla Eguía que pertenece a la sociedad argentina.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Basílica Metropolitana (Catedral) y será apadrinada por las señoras Ana María Eguía Molina de Isla y Blanca Muró de Ponce de León y los señores Dr. Francisco Ponce de León y Dr. Jorge T. Isla.

★ THE RUMMY CANASTA ORGANIZADO POR LA S. "AMIGOS DE FRANCIA". — Sigue despertando enorme interés y entusiasmo en nuestros círculos sociales el the rummy canasta que en honor de la señora del Embajador de Francia Mme. Geneviève Ledoux organiza en estos momentos la Sociedad "Amigos de Francia".

Este rummy se llevará a cabo en los Salones de la Alianza Francesa habiéndose fijado el precio del ticket en $ 2.00.

Estos se encuentran en venta en el local de la Sociedad (Agraciada 1464. P. 10. Apto. 103) todos los días de 18 a 20 y 30 hs.

Se ruega a las personas interesadas retirar su ticket en la brevedad posible pues hay muy pocas mesas disponibles.

★ LAS BODAS DE HOY. — La boda de la señorita María Esther Liguori Fernández con el Dr. Ruben Soubés Roselló se llevará a cabo hoy.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) y será apadrinada por el doctor José Roberto Liguori y la señorita María Josefina Liguori, el señor René R. Soubes y su esposa Matilde Roselló.

En el contrato civil realizado fueron testigos por la novia, el doctor Ubaldino Morales, la señorita María Roselló, el Dr. Héctor Martirena Mostes y la señorita Julieta Peirano, y por el novio, la doctora Haydée R. Soubes el doctor José Obes Polleri, el señor Vicente A. Carril y el señor Raúl S. Soubes.

—Hoy se realizará la boda de la Srta. María Esther Gastaldi con el señor Fernando Cardeillac Artiazarán.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinada por las señoras Basilisia Artiazarán de Cardeillac y María Esther Moreira de Gastaldi y los señores Dr. Luis Gastaldi y Proto y Cardeillac.

En el contrato civil realizado ayer fueron testigos por parte de la novia las siguientes personas: Sras. Elena C. de Haw, Blanca M. de Negri, Raquel Negri de Gandoy, Srta. María A. Ungo, Sres. Ing. Juan V. Buaso, Roberto Gastaldi Lema, Mayo Gastaldi y por el novio Sra. Graziella Cardeillac de Irazabal, Srta. Leda Díaz Ayala, Sres. Ing. Julio Artiazarán, Ernesto Laborde, Rodolfo Magnano, Francisco Irazabal Villar, Antonio María Gardere, Alberto Aguiar.

★ BODA ARENAS MIR-SAINT ROMAIN BENIA. — La boda de la Srta. Rosa Blanca Arenas Mir con el Ingeniero Agrónomo Juan Carlos Saint Romain Benia, se realizará el 5 del mes entrante, con Misa de Velaciones en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos).

Será apadrinada por las Señoras María Benia Etchegoyen de Saint Romain, y Rosa Mir de Arenas y los Señores José P. Arenas y José Alberto Saint Romain.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas:

Srta. Ma. Elena Saint Romain y los señores José Lafarga Arenas, Dr. Antonio Carrau, Agr. Miguel Fernández Flangini, Cont. Héctor M. Zapriza Carrau, Roberto Johnson Campos y por parte del novio, las siguientes personas: Srta. Ma. Teresa Arenas Mir y los señores Rafael Algorta Camuso, Oscar Gambini, Ing. Eduardo Armanino, Dr. Jorge Morixe, Agr. Joaquín Zison Ximenez.

Celebrando este acontecimiento los padres de la novia ofrecerán después de la ceremonia religiosa una recepción en su residencia.

★ ACTO CULTURAL EN EL CLUB SOCIAL FLORIDA. — La Comisión Directiva del Club Social Florida, ha organizado para hoy a las 21 y 30 horas un acto cultural que se realizará en su sede social con motivo de la conmemoración de la Declaratoria de la Florida.

Para este acto se ha confeccionado el siguiente programa:

Himno Nacional; Declamación de un fragmento de la "Leyenda Patria", de Juan Zorrilla de San Martín, por la señorita Maruxa Fernández; Concertista Susana Wille Torres; Chopin: Estudio, Fantasía Impromtus; Cluzeau Mortet: Fantasía Appasionata; Fabini: Triste; Soprano Sra. María I. de Tarabal; Hebert: Oh! dulce misterio de la vida; Pergolesi: Nina; Lama: Come le rose; Ponce: Estrellita; Acompaña al piano la Sra. Alicia Puig de González; Conferencia a cargo del Historiador Don Arlosto Fernández Cabeza, sobre el tema: "Significado Histórico de la Declaratoria de la Florida".

★ EN HONOR DE LA SRTA. DE ARENAS MIR. — Con motivo de su boda la Srta. Blanca Arenas Mir viene siendo objeto de demostraciones de aprecio por parte de sus amistades.

El 24 se realizará un té que organizan las Srtas. Mora Lescarborría Alonso y Elsa Cardeillac West.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración pueden hacerlo llamando a los teléfonos 4.99.34 y 9.06.66.

Otro té en su residencia le ofrecerá la Srta. Marta Delgado Gaggero y una comida dará en su honor la Srta. Susana Pochintesta Victorica.

★ FALLECIO EL SR. JUAN SUANNO. — En el día de ayer falleció el señor Juan Suanno, padre de nuestro estimadísimo compañero de tareas, Juan C. Suanno.

A la edad de 81 años ocurre su fallecimiento.

Hombre sencillo y piadoso, afable y todo corazón, fué para los suyos el ejemplo del hombre integralmente cristiano que vivió toda su existencia la vida del Evangelio. Por eso sus acciones fueron siempre plenas de caridad y de fina espiritualidad. Nos toca muy de cerca este sensible deceso. Es el padre de un compañero que desde niño ha actuado con cariño y afecto por la Causa.

Hacia Juan Carlos Suanno llegue en estos momentos nuestra cristiana solidaridad junto con el voto de una resignación que ha de lograrla con el pensamiento de que su señor padre está en estos instantes gozando de la paz de la eterna Bienaventuranza.

★ CUMPLEAÑOS. — Recibirá hoy a sus amistades la señorita Martha Isolda Rodríguez Muñoz.

★ NACIMIENTOS. — Con la presencia de una niña se alegra el hogar de los esposos Nerbino Cavajani-Vanrell Pastor.

El hogar de los esposos Bonino Iturnaga Sierra Klappenbach se alegra con la presencia de una niña que se llamará María Elena Celia.

—La presencia de un niño alegra el hogar de los esposos Gerona Araucho-Cosio Castelli.

★ ENFERMOS. — Enferma la Sra. Sofía Rius de Reyes Lerena.

—Enferma la señora Adelaida Rospide de Ponce de León.

LAS FIESTAS DE HOY EN EL COLEGIO LICEO INMACULADA CONCEPCION

Como ya hemos anunciado, se realizará hoy, en honor de las Reverendas Madres del Colegio Liceo Inmaculada Concepción que conmemoran el centenario de su Congregación una gran fiesta escolar recordando en ella con danzas y canciones los países donde esa Congregación tiene establecidos Colegios, como Alemania, Holanda, Estados Unidos, Italia, Chile, Argentina y Uruguay, [illegible] Pericón Nacional.

La dirección de esta fiesta está a cargo de las señoritas [illegible]

Acompañan al piano [illegible]

Actuarán en números de canto y bailes un grupo numeroso de niñas y señoritas de nuestra sociedad que serán muy aplaudidas en sus interpretaciones.

Anteriormente a esta fiesta, a mediodía habrá un gran almuerzo al que asistirán las Hijas de María y las ex-alumnas.



Sra. Livia Sara Viani de Abraham y su hijo Juan Sebastián

CONFERENCIA - CONCIERTO EL 1.o DE SETIEMBRE

Una verdadera expectativa rodea el anuncio de la extraordinaria velada artística que organiza la Academia de Estudios Religiosos para el jueves 1º de setiembre en el Club Católico, en la cual su Excia. Revma. Monseñor Doctor Antonio Mª Barbieri tendrá a su cargo una conferencia sobre "Música y Espíritu" y la destacada soprano, Sra. Olga Linne de Dorner interpretará, entre varias obras conocidas, tres composiciones inéditas de Monseñor Barbieri, según el programa siguiente:

El arenero, Brahms; Dedicación, Schumann; Margarita en la rueca, Schubert; Panis Angelicus, A María, Echando flores, Monseñor Barbieri; Beau soir, Debussy; L'Automne, Fauré; Les oiseaux, Gretchaminoff.

Las tarjetas para esta velada pueden solicitarse al 88548, 82281 y 85903.

EN LA ASOCIACION DE E. Y P. CATOLICAS

En el día de mañana, la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, recibirá nuevamente la visita de Monseñor José Ricciotti el que pronunciará una nueva conferencia cuyo anuncio ha de despertar especialísimo interés por la importancia del tema.

Con tal motivo se cumplirá el siguiente programa:

Hora 9. — Oficiará la Santa Misa, Mons. Ricciotti.

Hora 10. — Conferencia sobre el tema: "Los Santos Lugares en el pensamiento del Sumo Pontífice".

La entrada a esta conferencia es libre.

Reunión del Consejo Directivo de la Facultad

El Consejo Directivo de la Facultad, en sesión extraordinaria del día 15 de agosto de 1949, adoptó las siguientes resoluciones:

El señor Decano dió cuenta de que por intermedio del Prof. Dr. [illegible] había recibido la comunicación de que el Director General del Hospital de la Santa Casa de Santos, doctor Odair Pacheco Pedroso, estaba dispuesto a dictar una serie de conferencias sobre técnica administrativa hospitalaria. El señor Decano señaló que [illegible] la invitación [illegible] comunicándole al citado técnico el agrado con que la Facultad escuchará su palabra autorizada, tanto más oportuna en estos momentos.

—El señor Decano, frente a las apreciaciones del Consejo de la Facultad de Agronomía, aparecidas en la prensa, señala que a su criterio, la posición del Consejero [illegible] es inobjetable, ya que actuó en el Consejo Central Universitario como Delegado del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y no en carácter de representante estudiantil. Ese es el punto de vista que expondrá en el seno del Consejo Central Universitario. El Consejo Directivo de la Facultad se solidariza con estas apreciaciones.

—Llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudantes de Clase del Instituto de Ciencias Fisiológicas; [illegible] con plazo de [illegible]

—Declarar que los nombramientos de personal honorario para la Clínica Quirúrgica del Prof. Larghero y para la Clínica Ginecotocológica — hechos por el Consejo Directivo en sesiones del 21 de abril y del 5 de mayo ppdo. respectivamente — deben considerarse hechos a partir del 1º de marzo ppdo. y por el presente año lectivo.

—Becas del año 1947: Adjudicar, por unanimidad, las Becas correspondientes al año 1947, a los doctores: Héctor Mazzella y Alberto Fernández Chapela, dejando constancia de los altos méritos presentados por todos los concursantes.

Ciudad Vieja y Centro

DEL PUERTO, Piedras y Yacaré; LACAVALLERI, 25 de Mayo 514; LA CAPITAL, Uruguay 842; RODRIGUEZ, Convención Nº 1305; TUNDISI, Mercedes y Rondeau; CABALLERO, Maldonado e Ibicuy; RURUM, La Paz y Yaguarón; VIRTUS (SUC. 18), 18 de Julio 1325.

Entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Garibaldi, Miguelete, Gral. Flores y Sierra

TUNDISI, 18 de Julio y Edo. Acevedo.

Al Sur de 18 de Julio

MONTEVIDEO, Durazno 1449; BEHAL, Constituyente y Gaboto; MANGINO, Lavalleja y Pablo de María; RAMPINI, Durazno 2163.

Al Norte de 18 de Julio

COVENTRY, Uruguay 1560; YORK, Cerro Largo 1600; INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo; CALMETTE, Galicia y Patria; CARRIQUIRY, Hocquart y Constitución; UNIVERSAL, Cuñapirú y Joaquín Requena; SOZZO, Arenal Grande 2393.

Av. Gral. Flores y Adyacentes

LIBERTAD, Gral. Flores 2906; NESSLER, Gral. Flores 3799; INDUSTRIA, Industria 3549.

Pocitos y Punta Carreta

HERMES, Br. España 3549; CONTINENTAL, Av. Brasil 2955.

Rivera Hacia Afuera del Br. Artigas, Buceo y Adyacentes

GUBITOSI, Rivera y Obligado; DEMICHERI, Rivera 3349; VIVES, Ramón Anador 3410; FAGUNDES, Comercio 1795.

Avda. 8 de Octubre y Adyacentes

CURIE, 8 de Octubre 2943; VIRTUS (Suc. Unión), 8 de Octubre 3624; 2.a FONT, 8 de Octubre 4714; ARIEL, Camino Carrasco y Villegran.

Avda. San Martín y Millan

DEL REDUCTO, San Martín Nº 2535; ROCCA, San Martín 2963; BRISTOL, Larrañaga 4131; SANTA ANA, San Martín 4004.

Avda. Agraciada al Norte de La Paz

SAN CARLOS, Av. Suárez y Lucas Obes; VENUS, Agraciada 2293; WASSERMAN, Gral. Luna 1302; SARANDI, Agraciada 3073; CAPURRO, Capurro 763; MODELO, Agraciada 3855; LABORDA, Carlos Ma. Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: OSCAR, Millán 4502.
Peñarol: BALZARINI, Av. Sayago 1533.
Colón: RACCARD, Garzón Nº
Colón: PACCARD, Garzón Nº 1532 (bis); RIPOLL, Lezica 3309 esq. Pinta.
Cerro: LIBERTAD, Grecia 3701; NUEVA CONSTANTINI, Grecia Nº 3390.
Malvín: ORINOCO, Orinoco Nº 4893; SAN LORENZO, Av. Italia 4400.
Carrasco: CARRASCO, Río Bamba 5455.

La INSPECCION GENERAL, reitera que las Farmacias comprendidas en este Turno, deben cumplir estrictamente el horario establecido.

De acuerdo a las disposiciones en vigencia, será vigilado el cumplimiento del turno, así como la exhibición de sus carteles anunciadores en lugares bien visibles y con sus correcciones correspondientes.

REMITIDO.

REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY S. A.

R.A.U.S.A.

A LA OPINION PUBLICA:

Ante versiones que con el claro propósito de crear confusionismos y en forma reiterada, viene haciendo por la prensa SORAU (Sindicato Obreros de Remolacheras y Azucareras del Uruguay), RAUSA, se cree en el deber de denunciar esta maniobra, dando las aclaraciones pertinentes, para que la opinión pública juzgue:

1.º) Es totalmente falsa la afirmación de que RAUSA haya resuelto CLAUSURAR su Ingenio de La Sierra, ni crear, en consecuencia, problema de desocupación en la zona.

Este punto se le ha aclarado oportunamente a las autoridades del Sindicato y al personal de la Compañía, por intermedio de las habituales comunicaciones en carteleras fijadas en todos los Establecimientos de la Empresa.

Como este asunto fuera planteado también por SORAU ante las autoridades de los distintos partidos políticos y el problema llevado a la Cámara de Representantes, la Empresa ya ha informado a la Comisión designada por la misma, de la verdad sobre la cuestión aludida.

No obstante lo anteriormente expuesto, SORAU continúa con su campaña malevolente, esgrimiendo tal falsedad para promover inquietudes en la masa obrera, autoridades nacionales y departamentales.

2.º) DESPIDOS EN LA REFINERIA DE MONTEVIDEO.

RAUSA no ha creado desocupación en la Refinería. Habiendo introducido modificaciones en el régimen de trabajo en la misma, debió cambiar de función a una pequeña parte del personal y a otros colocarlos en la calidad de eventuales, pero no despidió a nadie.

No obstante, procediendo con la misma honestidad de siempre en el trato con su personal, admitiendo la posibilidad de que algún obrero pudiera sentirse perjudicado con el cambio efectuado, se les dió la opción de continuar en el nuevo puesto, con un plazo de 20 días para probar en sus nuevos cargos o de retirarse de la Compañía, con el derecho a percibir la indemnización que acuerda la ley, COMO SI HUBIERA SIDO DESPEDIDO.

Un grupo de obreros se presentó solicitando ser dado de baja, abonándoseles de inmediato la indemnización.

Estos son los obreros que pretende presentar SORAU como despedidos por la Empresa.

3.º) En cuanto al despido del Delegado Obrero ante el Consejo de Salarios, declara que éste ha correspondido a actos de indisciplina probada, de los cuales se le notificó debidamente.

La actuación justa de la Compañía está evidenciada en el hecho de que el referido obrero no reclamó ante la misma de su despido, limitándose a solicitar se le concediese indemnización, en los siguientes términos:

"Montevideo, 13 de agosto de 1949. Sr. Jefe de la Oficina de Personal. Presente. Muy señor mío: Habiendo sido notificado que el día 10 del corriente he sido dado de baja en la Compañía, solicito que, en atención a mi actuación anterior en la misma se me conceda la indemnización por despido. Firmado: JUAN CARLOS MARIO RODRIGUEZ".

A pesar de no corresponder esta indemnización, desde el punto de vista estrictamente legal, por ser su causa de "justo despido", la Empresa generosamente, y como demostración de que no existía propósito persecutorio ni de otro orden, abonó al señor Rodríguez la indemnización solicitada.

4.º) En cuanto al envío de materia prima para refinar en Montes, conoce perfectamente SORAU que no depende de la Empresa, pues mientras el Estado no acuerde la cantidad de materia prima necesaria para poner en marcha establecimientos de la importancia de los que posee RAUSA, será imposible dar trabajo a todos los obreros en la forma a que indudablemente, la Empresa así lo reconoce, tienen pleno derecho a reclamar.

Actos en honor del M. de Agricultura del Brasil

Ayer de mañana, el Ministro de Agricultura del Brasil y su comitiva, acompañados por el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Brause y por otras personas entre las que figuran el doctor Gerona San Julián, Ing. Agr. Alfredo Weis y Sr. Daniel D. Vidart, que han sido designados para acompañar a los gratos visitantes, se trasladó hasta el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", en Colonia, donde se sirvió un almuerzo en su honor.

En horas de la tarde visitará la estancia y bodega "Los Cerros de San Juan".

Damos a continuación el decreto por el cual el Poder Ejecutivo declaró huésped oficial de nuestro gobierno, al Ministro de Agricultura del Brasil, Dr. Daniel de Carvalho.

Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, 16 de agosto de 1949. Visto que con fecha 18 del mes en curso, arribará a nuestro país, en visita de cortesía, el Ministro de Agricultura de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Daniel de Carvalho y su comitiva; Considerando: que en virtud de su alta investidura y de los relevantes méritos de su personalidad, procede declarar al Gobierno; que con tal motivo y a fin de agasajar al Dr. Carvalho como corresponde a su jerarquía se estima conveniente designar las personas que lo acompañarán durante los días que permanezca en el país: el Presidente de la República decreta:

Art. 1o. Declarar Huésped Oficial del Gobierno de la República al Ministro de Agricultura del Brasil, Dr. Daniel de Carvalho, durante su permanencia en el país.

Art. 2o. Designar en calidad de acompañantes del Ministro doctor Carvalho y su comitiva, al Jefe Interino de Economía y Estadística Agraria, de la Dirección de Agronomía Ing. Agr. Alfredo L. Weiss, al Jefe de Servicio de la Dirección de Ganadería Dr. Ricardo Gerona San Julián, y al Secretario Privado del Ministro de Ganadería y Agricultura del Uruguay, Sr. Daniel Vidart.

Artº 3º — Comuníquese, etc., BATLLE BERRES, Luis Alberto Brause, César Charlone.

EN EL HOSPITAL PASTEUR

VISITA DEL MINISTRO CERSOSIMO

Ayer de mañana, visitó el Hospital Pasteur, siendo recibido por el Director de esa Casa Dr. José Martín Leunda, y los Jefes de Servicios, el nuevo Ministro de Salud Pública Sr. Lisandro Cersósimo. El Ministro recorrió todo el Hospital, hizo tomar nota de las deficiencias anotadas que fundamentalmente son escasez de medicamentos, hacinamiento de enfermos y escasez de personal secundario. Se tomarán de inmediato, resoluciones tendientes a corregir esas anomalías, y se dará cuenta de las mismas al Parlamento en el mes de Setiembre, cuando el Ministro solicite nuevos recursos para hacer frente a las necesidades asistenciales.

Sobre aspectos Sanitarios de la Inmigración

Habló ayer el Director de Higiene.

Desde la Cátedra del Sodre (Hora de Salud Pública), disertó ayer el Director de la División de Higiene Dr. Ricardo Cappeletti sobre el tema: "Aspectos sanitarios de la inmigración". El Dr. Cappeletti comenzó su disertación recordando su labor desde casi dos años, en el seno de la Comisión de Inmigración, sus actividades de hace más de veinte, como Médico primero y como Director de Sanidad Marítima y Fluvial más tarde, lo que le permitieron —agregó— adquirir experiencia sobre el punto de suyo muy importante. Poco después —dijo— que había llegado a una serie de conclusiones sobre el particular, que podía sintetizarlas así: 1º) Cualquiera sea el tipo de inmigración —dijo— espontánea o dirigida, por más que cambie la política inmigratoria en el país, lo evidente es que, en materia sanitaria lo fundamental es que el extranjero que llegue a él con el propósito de residir permanentemente, debe ser una persona integralmente sana. 2º) Manifestó el Dr. Cappeletti, de inmediato, que había que valorar la salud de acuerdo con el contenido claramente establecido en el preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud que dice así: "La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no consiste solamente en una ausencia de enfermedad. Los gobiernos tienen la responsabilidad de la salud de sus pueblos; no pueden encararlo sino tomando las medidas sanitarias y sociales apropiadas". 3º) Que ello debía de ser así, por varias razones y en primer término porque debemos cuidar que las personas que aquí lleguen sean útiles a nuestra sociedad, y no constituyan jamás, seres que representen una carga para ella, no sólo porque no produzcan, sino porque puedan convertirse de inmediato, en clientes permanentes de nuestras policlínicas, hospitales, etc.

Se refirió a continuación el Dr. Cappeletti, a la mala inmigración desde el punto de vista sanitario y social, y glosó el decreto del Poder Ejecutivo de 28 de febrero de 1947 que regula la inmigración, afirmando que debe mantenerse integralmente en su aspecto sanitario. Consideró también el Dr. Cappeletti el aspecto moral de la inmigración, es decir al que se refiere al rechazo de los inmigrantes en defensa del país, en el orden sanitario y económico, pero olvidándose muchas veces, que se puede producir un inmenso mal, a ser humano que abandona todo: pueblo, familia, afectos, que vende hasta los últimos útiles que posee para radicarse en el país que ha elegido y que al llegar al mismo, se le cierran sus puertos y se le manda de nuevo a su punto de partida.

El problema es muy complejo, y a mi juicio —dijo el Dr. Cappeletti, sobre todo para evitar inmensos traumatismos morales a quienes han procedido de buena fe, y que muchas veces no saben que están enfermos, se debe ir a la selección previa en los puntos de partida de los inmigrantes, afirmando el orador, que en el estado actual de la sanidad internacional, hay una sola solución viable, y sería, que las oficinas técnicas de control de la inmigración en los países de salida fueran organizadas y costeadas por la Organización Mundial de la Salud, imponiéndose a su reglamentación, que el personal técnico pertinente sea escogido en los países interesados, en acrecentar sus corrientes inmigratorias. La técnica de la revisación, el rechazo, los plazos del rechazo, la profilaxis mental de la inmigración, fueron otros de los puntos tratados por el Dr. Cappeletti en su brillante conferencia.

ESTA EN NUESTRA CIUDAD LA CAMPANA DEL "AJAX"

En horas de la mañana de ayer, atracó a muros del hangar número 1 de nuestro puerto, el trasatlántico inglés "Highland Princess", de la Mala Rael Inglesa. La nave que dejó los muelles de Tilbury, Londres, el 30 de julio próximo pasado, efectuó escalas en Vigo, Río de Janeiro y Santos, hasta su actual arribo a nuestro puerto, bajo el comando del veterano capitán P. Cooper.

Si bien el pasaje de la nave no tenía figuras de singular destaque, cabe señalar la presencia del celebrado golfer compatriota Pascual Viola, que tuviera tan relevante actuación en fecha reciente en los "links" británicos.

Descendieron en nuestro puerto 22 pasajeros de primera clase y 16 de segunda, siendo la mayoría de estos últimos inmigrantes españoles que vienen a radicarse en el Uruguay.

EL PASAJE PARA MONTEVIDEO

Bajaron en nuestro puerto, el señor J. M. Bello y señora; señor A. Coubrough, su esposa y dos hijos; señor H. W. Charlone y señora; señor B. Fleuret y señora; señor M. T. V. Hooley y señora; señor A. Necocosmos y señora; señor R. M. Irazabel, señora e hija; señorita M. S. P. Echeguía; señora W. I. N. Emerson; señor C. A. Crillo Carmona y señor A. Mercer y señora.

LA CAMPANA DEL "AJAX"

Por otra parte, tal como es de conocimiento público, la nave condujo hasta Montevideo la histórica campana del crucero británico "Ajax", que conjuntamente con dos unidades más de la Marina Real Inglesa se condujo heróicamente en la célebre batalla naval de Punta del Este, que finalizara con la derrota del acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graff Von Speed", en el curso de la última guerra mundial.

Dicha campana ha sido donada en honroso gesto al Uruguay por el almirante Warwodd, que comandara la flota británica en dicha emergencia y por Sir Eugene Millington Drake, ex-embajador del Reino Unido en nuestro país. El implemento llegó cuidadosamente embalado hasta nuestro puerto y en horas de la tarde se procedió a su descenso a tierra, siendo ulteriormente puesto en manos de nuestras autoridades. En tal oportunidad se cumplió una emotiva ceremonia.

En las estaciones ferroviarias se festejará el día 25

Con singular brillo se ha de festejar el 25 de Agosto en todas las Estaciones que componen la red ferroviaria nacional por la adquisición de los ferrocarriles por el Estado, uniéndose al fausto acontecimiento de la celebración de un nuevo Aniversario de la Declaratoria de la Independencia.

Desde la Estación más importante a la parada más modesta, abarcando los 3.193 kilómetros abiertos al público de nuestros rieles, habrá una reunión en torno a los ferrocarrileros y con la presencia de los habitantes de cada una de las localidades.

La trascendencia de la ceremonia permitirá llevar al corazón de cada uno de los uruguayos el verdadero significado de la adquisición de los ferrocarriles, en una verdadera manifestación cívica en que podrá exteriorizarse la satisfacción de saber que mediante nuestro esfuerzo hemos enriquecido el patrimonio nacional.

La Administración del Ferrocarril Central ha dispuesto que se celebre este acontecimiento en la vida de nuestro pueblo, y al efecto todos los Jefes de Estación reunirán al suyo habiéndose conformado comisiones locales que vienen trabajando con singular entusiasmo."

El izamiento del pabellón nacional en los edificios ferroviarios, es de por sí un hecho de gran significación. Más de 150 mástiles esperan a nuestra Bandera para ofrecerle apoyo donde flameará en esta nueva efemérides patria y miles de niños y adultos cantarán el Himno Nacional, festejando a la vez, el feliz suceso de la nacionalización de los ferrocarriles.

En la explanada de la Estación Central en horas de la mañana, tendrá lugar el acto oficial en que harán uso de la palabra el Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres, el Administrador General de los Ferrocarriles Ing. Agustín Maggi y el Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa.

En horas de la tarde en Peñarol tendrá lugar una ceremonia, que comenzará al arribo del tren oficial de Montevideo y en que viajarán las autoridades anteriormente nombradas, Comitiva Oficial, como así mismo los empleados y sus familiares.

En las doscientas estaciones de la República se han organizado actos similares, lo que da idea del volumen que han de adquirir los mismos toda vez que se proponen dotarlo del mayor lucimiento.

La Oficina Internacional del Trabajo

ORGANIZA UN CONCURSO PARA PUESTOS DE TAQUIMECANOGRAFOS DE LENGUA ESPAÑOLA

Según una comunicación que ha recibido el Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de su Embajada en Francia, la Oficina Internacional del Trabajo ha abierto un concurso para cubrir cierto número de puestos taquimecanógrafos de lengua española en su Oficina de Ginebra, para personas que cuenten de 21 a 30 años de edad.

Las condiciones del referido concurso podrán ser solicitadas en el Departamento de Institutos Internacionales, Congresos y Conferencias de dicho Ministerio.

Una emotiva alocución de Monseñor Valeri Presidente del Comité Central del Año Santo

Monseñor Valeri, Presidente del Comité Central, dirigió a los Comités Nacionales y a los futuros peregrinos del Año Santo la siguiente alocución radial:

MENSAJE DE GRATITUD

En mi calidad de Presidente efectivo del Comité Central, tengo la satisfacción de enviar a los Comités Nacionales del Año Santo y a los queridos peregrinos que vendrán a Roma durante el próximo Gran Jubileo, un mensaje que quiere ser un saludo fraternal, una expresión de gratitud y una viva esperanza.

Con mucho gusto ofrezco a los Presidentes y a los miembros de los Comités Nacionales, elegidos entre las personalidades más destacadas por sus méritos y dignidades en las Diócesis, mi pensamiento amistoso y devoto. No nos conocemos todavía personalmente. Sin embargo, nos sentimos ya unidos por vínculos profundos como si hubiésemos vivido juntos durante larguísimos años. Y es que no hemos consagrado a una misma misión a la que queremos dar todas nuestras mejores energías, sin escatimar nada, ni tiempo, ni trabajo, ni sacrificios, porque sabemos que no se trata de intereses personales nuestros sino del bien de las almas y de la gloria de Dios.

LOS COMITES NACIONALES EN TODOS LOS PAISES

Por las informaciones que nos llegan —agregó más adelante— sabemos que los Comités Nacionales se han creado ya en todos los países, pequeños y grandes, aunque todos ellos son iguales en el amor a la Iglesia y en la adhesión a la Sede de Pedro. No faltan, pues, las condiciones para que el trabajo ya iniciado con entusiasmo y con fervor continúe ininterrumpidamente y cada vez con mayor intensidad a medida que el gran acontecimiento que se aproxima.

EL EXITO DEL SANTO JUBILEO

¿Cómo se desarrollará este Santo Jubileo? ¿Serán coronados por el éxito todos nuestros deseos? ¿Será verdaderamente extraordinario el número de los que vendrán peregrinando a la Ciudad Eterna, como ocurrió en otros acontecimientos similares a lo largo del curso de la Historia? Tan sólo Dios conoce el futuro y no queremos ser profetas. Nadie ignora, por otra parte, que muchos, aunque lo deseen, no podrán venir y que muchas son las dificultades de todo género en la hora actual. Sin embargo, como acabo de decir, no poco dependerá del celo y actividad de vosotros, de vuestro espíritu de apostolado y de vuestras oraciones, de tal manera que precisamente por esto se enciende ya una firme y viva esperanza como una llama que ilumina los corazones y les indica el camino.

PREPARANDO EL AÑO MARIANO

El Comité Central ha hecho suya —expresó— y ha recomendado una hermosa propuesta que surgió primeramente en Argentina, luego en Francia, en Italia y en otras partes y que tiende a hacer de este tiempo de preparación el Año Mariano. A través de la Intersesión de María se llega, en efecto, a Jesús. Al mismo tiempo, a través de la Comisión de Asistencia Espiritual, el Comité Central incita e indica los medios más adecuados para despertar en los fieles, conforme a las líneas maestras trazadas en la Encíclica sobre la Liturgia "Mediator Dei", el sentimiento de la grandeza y de la importancia del Santo Sacrificio de la Misa.

"VENID A ROMA"

Venid a Roma, queridos peregrinos y cuantos aún tenéis en el corazón la doctrina de Cristo. "Antiquam exquisite Matrem" os diré con el poeta Virgilio. Si ello requiere sacrificios, pensad en aquellos otros infinitamente más duros a que, en épocas de gran fe, se entregaban numerosas multitudes de piadosos romeros para tener la gracia de pisar el suelo bañado por la sangre de los Apóstoles Pedro y Pablo.

La venerable Basílica de San Pedro, aparte de su incomparable belleza, os descubrirá insospechados tesoros que han sido descubiertos recientemente. Y las otras Basílicas tendrán también algo nuevo que mostraros.

Además, las numerosas catacumbas esparcidas por el subsuelo de la Ciudad Santa, os dirán más elocuentemente que ninguna otra palabra de qué modo y con qué fuerza se rinde testimonio de Cristo.

Por último, todos nosotros, y las Autoridades Civiles, haremos todo lo posible para haceros más fácil el cumplimiento de vuestro deber. Pero, sobre todo, recibiréis, amplia, paterna, abundante en promesas inmortales, la Bendición de Aquel que dentro de unos días, allá, en el centro de la Venerable Basílica, elevará hacia el cielo, teniéndola en Sus purísimas manos, la Hostia Santa, prenda para el mundo de paz, propiciación y perdón".

Panorama católico internacional

LONDRES, agosto 19 (NC). — Doscientos niños de Corby, Northamptonshire, acudieron en peregrinación al santuario de Ntra. Señora en Walsingham, Norfolk, para pedirle a la Virgen que les ayude a recoger la suma de 150 mil libras (600.000 dólares) que se necesitan para construir escuelas católicas en su ciudad, relativamente la que tiene mayor población de niños católicos de Inglaterra.

* * *

MADRID, 19 (NC). — La compañía cinematográfica española "Faro Film" prepara una película sobre la vida de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, parte de cuyas escenas se tomará en los lugares de Roma donde vivió el santo y descansan sus restos. Antonio Vilar, quien encarnará al santo, y el director y el jefe de producción, fueron recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa Pío XII.

* * *

COLONIA, agosto 19 (NC). — En breve se fundará el primer convento de monjas trapenses en Berg, Alemania, cerca del sitio donde se libró en la guerra pasada la tremenda batalla que precedió a la toma de Aachen por los americanos. Las monjas han prometido rezar constantemente por los soldados americanos y alemanes que perecieron en la batalla. Aachen, o Aquisgrán, encierra las reliquias de Carlo Magno.

* * *

SEOUL, Corea, agosto 19 (NC). — Después de misionar durante 51 años consecutivos en la provincia del Mar Amarillo, murió aquí a los 77 años el Pbro. Pierre Bouyssou, ordenado en el Seminario de Misiones Extranjeras de París.

* * *

CATAMARCA, Argentina, 10.— Compañías del regimiento de infantería acantonado aquí rindieron homenaje a la Virgen como Generala del Ejército, durante la procesión que clausuró los festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

BOYS TOWN, Nebraska, agosto 19 (NC). — Tom Balsley, huérfano de 18 años, de Phoeniz, Arizona, fué elegido alcalde de la "Ciudad de los Niños" en reñida competencia con otros cinco candidatos. Balsley es estudiante de último año de secundaria, ganó insignia como futbolista el año pasado y ha sido miembro del coro y del consejo de la institución.

* * *

MONTEVIDEO, agosto 19 (NC) — Tres peregrinaciones saldrán de esta capital para asistir al Santo en Roma: una en noviembre de este año y las otras dos en marzo y setiembre de 1950.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 19 (NC). — La diócesis de Shanghai que hasta ahora comprendía a 10.000.000 de personas, ha sido dividida por la Santa Sede al erigir la nueva diócesis de Soochow y las prefecturas apostólicas de Haichow y de Yanchow; Shanghai, antes a cargo de los Jesuitas, ha pasado al clero secular, junto con Soochow; las prefecturas estarán al cuidado de la Compañía de Jesús.

LITURGIA DE LA MISA

Día 29. SABADO —
Ornamento blanco. S. Bernardo, doble. Misa "In medio", Gloria. 2ª O. Asun. Ep. pr. Cr. Pf. Mar.

Día 21. DOMINGO —
Ornamento verde. DOMINGO XI DESP. de PENTECOSTES. Semidoble. Gloria. 2ª S. Juana de Chantal. 3ª O. Asunción, Credo, Pf. Trin.

Blanco: En todos los templos debe celebrarse una Misa (si es cantada, puede decirse otra rezada) de la Asunción, de la Sma. Virgen, Misa de la Fiesta: Gloria. 2. Dd. Se omite orac. imp. grav. Cr. Pf. Mart., últ. ev. Dd.

EL R.P. RAMON DE TREINTA Y TRES

CELEBRA SU PRIMERA MISA SOLEMNE

En el día de mañana, celebrará su Primera Misa Solemne en la Parroquia de San Francisco de Sales, de Nuevo París, el R. P. Ramón de Treinta y Tres, de la venerable orden capuchina.

La ceremonia se realizará a las 8 y 30 horas, y será padrino de altar, el M. R. P. Celestino de Montevideo, Provincial de la Orden Capuchina.

Pronunciará las palabras de circunstancias el P. Ildefonso de Santa Fe.

LAS BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL R. PADRE PEDRO GOICOECHEA S.S.S

En la Cripta de la Basílica del Smo. Sacramento, calle San Martín 1039, de Buenos Aires, a las 7 y 30 de la mañana del 24 de Agosto de 1924, el Excmo. e Ilmo. Monseñor Campero, obispo en aquel entonces de Salta, ungía con óleo sacerdotal a tres diáconos de la Congregación del Smo Sacramento. Y al día siguiente, los tres nuevos Sacerdotes celebraban simultáneamente su primera Misa en tres altares de la Basílica, revestida de sus mejores galas y profusamente iluminada, mientras crecido número de personas asistían con profunda y santa emoción al Sacrificio de los recién ordenados.

Uno de éstos era el R. P. Pedro Goicoechea, Superior y Párroco del Cerrito de la Victoria actualmente.

Cinco lustros nos separan de aquella fecha inolvidable; cinco lustros transcurridos en intensa actividad del ministerio sacerdotal, que es un ministerio de adoración, de predicación de la palabra evangélica, de perdón y de santificación de las almas.

Así nos lo dice con profundidad teológica, y al mismo tiempo, con expresión casi gráfica, el Apóstol de las Gentes en su epístola a los Hebreos.

El Sacerdote es "escogido por Dios... en lo que mira a Dios". Primordial función suya será, pues, mirar a Dios, amar a Dios y adorar a Dios. Pero no basta. "Entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres". Por tanto, luego de esa mirada de amor filial y de adoración reverente a Dios, Padre que le mima, no puede el Sacerdote olvidar su condición de hombre, y que, como continuador del Hombre, su mirada tiene que penetrar las honduras del mundo para encontrar al hombre y conducirlo consigo a Dios. Y así como no puede subir a Dios si no es por el Camino, la Verdad y la Vida, tampoco puede bajar al mundo y salvar al hombre sino está revestido de Cristo, si no es "otro Cristo" con su misma santidad, con su mismo celo, con su mismo amor a los pecadores, con su misma doctrina y con su mismo sacrificio.

Gratos e imborrables recuerdos ha dejado el P. Goicoechea en todos los escenarios en que le tocó actuar. Como todo artífice del Reino de Dios entre los hombres, en sus Bodas de Plata Sacerdotales las muchas almas que de él reciben lecciones de doctrina evangélica y de amor a Cristo y de comprensión y tolerancia para con los hombres, le rendirán sin duda merecido homenaje de gratitud y de adhesión.

Es un deber de Caridad Cristiana

CONTRIBUIR A LA COLECTA DE AYUDA AL ECUADOR

Envíe su aporte, en dinero, a la Curia Eclesiástica, Treinta y Tres, 1368. En especies, a la Asociación de Enfermeras Católicas, 18 de Julio, 2143.

Junta Arquidiocesana de Acción Católica.

Espacio Vicentino

NOMBRAMIENTOS

En Montevideo. — Conferencia San José (Talleres Don Bosco): Presidente y Vice, respectivamente, don Guillermo Arregui Zavala y don Félix Ugartemendía.

Conferencia Ntra. Sra. del Sagrado Corazón (Punta Carreta): Vicepresidente, D. Cayetano Maresca.

Conferencia de la Medalla Milagrosa: Vicepresidente, don Manuel Blanco.

Interior. — Conferencia María Auxiliadora (Parroquia de San Ramón, Paysandú): Presidente, don Juan T. Frugoni y Vice don Juan J. Brunini.

Parroquiales

BASILICA METROPOLITANA MISA DE RENOVACION. — Mañana, domingo 21, tercero del corriente mes, a la hora 9 y 30, se celebrará en la Basílica Metropolitana la MISA SOLEMNE DE RENOVACION. Luego se llevará en procesión al Señor Sacramentado por el interior del Templo y se impartirá la Bendición con Su Divina Majestad.

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITANOS

Mañana, función mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las 8 y 30, misa de comunión general para la V. O. T. y Cofradía del Carmen.

Por la tarde a las 17 y 30, Rosario, sermón por el M. R. P. Mariano de San Juan de la Cruz, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del templo, exposición del Santísimo, Bendición y reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria para los terciarios y cofrades, confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Continúa la Novena en honor de San Luis Rey de Francia, Patrona de la Vble. Orden Tercera

El día de la festividad, 25 de agosto, se oficiarán Misas desde las 5 y 30 hasta las 8, la que será solemne de Comunión General. A las 16 horas, Rosario, Sermón, Te Deum por la Patria, Bendición Mayor y Procesión por el interior del templo.

Los Jocistas del Uruguay se movilizan

LA TRAGEDIA DEL ECUADOR.

Recibimos y publicamos:

"A LOS JOCISTAS EN GENERAL

La Comisión Arquidiocesana de la Juventud Obrera Católica en su última reunión resolvió por unanimidad:

1º) Adhiriéndose a la exhortación del Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri de elevar oraciones al Altísimo por las víctimas de la catástrofe del Ecuador: Ordenamos a las secciones jocistas, organizar una Cadena de Comuniones por el período de 15 días.

2º) Exhortar a los Jocistas a donar voluntariamente un jornal, para auxiliar en forma material a los damnificados por el sismo.

3º) Solamente los Delegados Parroquiales J.O.C., están autorizados a la recaudación respectiva dentro de su Sección.

4º) Lo recaudado será recibido hasta el día 10 de setiembre próximo, en la Federación, Sarandí Nº 382.

5º) El fruto de esta campaña será enviado a nuestros hermanos Jocistas ecuatorianos para que éllos lo distribuyan a su criterio.

6º) Dése a publicidad y hágase la propaganda respectiva, para el mayor éxito de esta campaña. — Marcelino P. Magnabosco, Presidente. Fray Livio Ma. de Montevideo, Asesor Arq. Félix Segovia Ruiz, Secretario.

Nota. — A esta campaña podrán contribuir todos los simpatizantes del movimiento Jocista, efectuando las entregas de las donaciones en las diversas Secciones Parroquiales o en Sarandí, 382. Gentileza que agradecemos".

Los decretos de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide"

ROMA. — La Sagrada Congregación "de Propaganda Fide", en las fechas aquí indicadas, ha promulgado los siguientes decretos:

1º DE ABRIL DE 1949. — Se nombra prefecto apostólico de Oyo (Nigeria) al R. P. Owen McCoy, del Instituto de Misioneros de Africa (Padres Blancos).

7 DE ABRIL DE 1949. — 1) Se erige la delegación apostólica de Corea. 2) Se nombra Obispo Titular de Gazera y delegado apostólico en Corea, al Rvmo. Mons. Patricio Byrne, de la Sociedad de Misiones Extranjeras de Maryknoll, antiguo Visitador Apostólico en el mismo país. (La Agencia Internacional "Fides" dió ya la noticia de la erección de dicha delegación y el "curriculum vitae" del titular de la misma, Monseñor Byrne).

21 DE ABRIL DE 1949. — 1) Se eleva a Diócesis la Prefectura Apostólica de Chihfeng (Manchuria). 2) Se rectifican los confines del Vicariato Apostólico de Ucayali Puerto Maldonado (Perú). 3) Se nombra Obispo residencial de Ajmer al sacerdote D. León D'Mello, del clero secular de la Diócesis de Ajmer (India). (I). 4) Se nombra Obispo residencial de Tsinchow (China, Kansu) al R. P. Graciano (en el siglo Pedro) Grimm, de la Orden de Frailes Menores Capuchinos. (II). 5) Se nombra Vicario Apostólico de Kokstad (Unión Sudafricana) al R. P. Evangelista (en el siglo Juan) MacBride, de la Orden de Frailes Menores. (III). 6) Se nombra Obispo Titular de Coma y Auxiliar con derecho a suceder a S. E. Rvdma. Monseñor Enrique Valtorta, Obispo residencial de Hongkong, al R. P. Lorenzo Bianchi, del Pont. Instituto de Misiones Extranjeras de Milán. 7) Se nombra administrador apostólico de la nueva Diócesis de Chihfeng (China, Manchuria) a Rvdo. Fabiano Cheu.

25 DE ABRIL DE 1949. — Se nombra Director Nacional de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena, en Indonesia, al R. P. Cornelio van der Dijl, de la Compañía de Jesús.

12 DE MAYO DE 1949. — 1) Se nombra Obispo residencial de Poona (India) al Rvdmo. Mons. Andrés Alejo D'Souza, del Clero Secular de la Archidiócesis de Bombay. (V).

Grandes actos se realizan hoy y mañana en el Colegio de la Inm. Concepción

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD CRISTIANA SERAN OBJETO DE TESTIMONIOS DE GRATITUD.

Conforme lo anunciáramos, entre hoy y mañana se celebrarán en el Colegio de la Inmaculada Concepción de la calle Martín García, solemnes actos conmemorando el centenario de la fundación de la Congregación de las Hermanas de la Caridad Cristiana de Hijas de la Inmaculada Concepción.

Con tal motivo en estos días han de recibir estas abnegadas religiosas el cariño y la gratitud de las familias uruguayas las que han de participar en los actos a realizarse y que son los siguientes:

Día 20. Día dedicado a la Madre Paulina.

A las 6.30: Misa de Comunidad, celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

A las 8.30: Misa de Comunión, oficiada por el Rvdo. P. Juan C. Zorrilla de San Martín. S. J.

A las 10: Misa solemne, cantada por el Sr. Canónigo Dr. Luis Baccino y Diaconada por dos RR. PP. Pallotinos.

A las 12.30: Almuerzo para las HH. de María y Ex-alumnas.

Toda la tarde alegre expansión.

DIA 21.—

A las 7 y 8.30: Santas Misas, celebradas por los RR. Padres Mercedarios.

A las 10: Misa solemne con asistencia pontifical del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, cantada por el Encargado de los Negocios de la Santa Sede en el Uruguay Dr. D. A. Pinci. Acompañan a Su Excia. el Rvdmo. Deán del Cabildo Metropolitano Dr. David Giordano y el Rvdmo. Canónigo Román Maritorena, Diáconos: un Rvdo. P. Redentorista y el Sr. Capellán del Colegio. Maestro de Ceremonias: Rvdmo. Sr. Canónigo José Elizalde.

A las 16: Solemne Te Deum, Sermón y Bendición de S.D.M. por el Director de las HH. de María Rvdo. P. Dr. Goicoechea S.S.S.

DIA 22.—

A las 9: Solemne Funeral por los bienhechores, las hermanas y ex-alumnas oficiado por el Rvdo. P. Rector de la Casa de le Tercera Probación de los PP. Jesuítas con asistencia de dos Rvdos. PP. Capuchinos.

En la Misa Solemne del domingo canta el coro del Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Salvador Yacovera, 53 años, soltero, jubilado, italiano, con María Assunta Cantisani, 38 años, soltera, italiana.

Julio González, 25 años, soltero, chofer, oriental, con Blanca Dora Castro, 21 años, soltera, oriental.

Walter Raúl Ferre, 28 años, soltero, chofer, oriental, con Nelly Elvira Scarabino, 25 años, soltera, oriental.

Amancio Castro, 22 años, soltero, empleado, oriental, con Rosa Angélica di Paulo, 14 años, soltera, oriental.

Miguel Ogliarusso, 25 años, soltero, fotograbador, oriental, con Marina Valls, 20 años, soltera, oriental.

Walter Héctor Manzanos, 26 años, soltero, comerciante, oriental, con María Luisa Pereyra, 23 años, soltera, oriental.

Ublo Fonsalías Techera, 27 años, soltero, empleado, oriental, con María Elvira García Barbier, 23 años, soltera, oriental.

DESTACADA LABOR CUMPLE LA MISION MEDICA URUGUAYA EN ECUADOR

Se remite a continuación una nueva correspondencia, llegada por avión, enviada por el alférez Walter Alvarado, quien como ya se informó, fué incluido en la dotación de los aviones uruguayos con el fin de cumplir servicio de información para esta Oficina, hecho que no ha impedido al nombrado oficial participar también activamente como piloto en vuelos de emergencia para el transporte de heridos y medicamentos. La correspondencia citada fué despachada en Guayaquil el día 15, poco después de la llegada de la misión a esa ciudad.

GUAYAQUIL 15, hora 21 — Después de 12 horas de vuelo solamente interrumpidas por un breve descenso en Pisco para reabastecernos de combustible, unimos Antofagasta con Guayaquil. Durante la mayor parte del trayecto, la tierra estuvo oculta a nuestros ojos y nuestros amigos los médicos y enfermeros de la misión sólo tuvieron como punto de referencia de nuestro desplazamiento la sombra del avión proyectada sobre densos campos de nubes por encima de los cuales volamos. La fatiga de la jornada fué compensada con el afán colectivo de llegar; y todos mitigaron su pesar por la tardanza sufrida en Mendoza, al comprobar que entre ayer, hoy y mañana vienen recién llegando la mayoría de las delegaciones extranjeras de auxilio. Ayer arribaron los aviones de Nicaragua y Bolivia, que completó hoy su envío. Chile envió ayer por líneas de pasajeros tres médicos, y esta noche son esperados cinco más. El avión militar de Perú llegará mañana. Al mediodía de hoy alcanzaron Quito los mejicanos.

También han llegado misiones de Estados Unidos, que es la más importante en material, de Argentina, Venezuela y Colombia; pero es interesante señalar que a juicio de los representantes de la prensa local, la más amplia en personal técnico es la de Uruguay.

En el Aeropuerto de Guayaquil nos dieron la bienvenida compatriotas del Consulado uruguayo y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano, así como representantes de la Fuerza Aérea, que ha cumplido en los últimos días una labor sin parangón. El comandante de la base aérea Simón Bolívar capitán Carlos Caijao Velasco presentó sus saludos a nuestro comandante mayor Gualberto Etcheverry. Se hizo presente también en el momento del arribo una delegación del Comité de Damas de la Cruz Roja de Guayaquil, que se prodigó para atendernos.

Las informaciones generales que hemos recibido hasta el momento son impresionantes. Mucho se podría relatar, de acuerdo a lo que en las primeras conversaciones hemos podido captar, pero a fin de ser más precisos, lo dejaremos para crónicas venideras. Diremos solamente por ahora que hasta el momento el Gobierno no ha podido calcular oficialmente una cifra exacta de las víctimas porque aún hay miles de muertos sin rescatar, y ciudades enteras que no pueden ser abastecidas si no por paracaídas.

Se nos dice que por tradición las poblaciones de la montaña son siempre edificadas en lugares casi inaccesibles, en razón de resultar así más defendibles ante los ataques de otras poblaciones indígenas. Esa costumbre ha dificultado el rescate. A esto hay que agregar que existen pueblos que se han hundido hasta cincuenta metros en enormes fosas, y que otros están rodeados de lava incandescente.

Los integrantes de la misión que entre ayer y hoy han volado casi veinte horas, se encuentran en estos primeros momentos de tierra firme un poco fatigados, pero animosos y resueltos a emprender su trabajo.

Una noción exacta del cometido que nos ha confiado nuestro Gobierno, y el incentivo de que los uruguayos dejan siempre bien sentado el nombre de la patria cuando salen al extranjero, nos alienta a la labor.

Alférez Walter Alvarado

INFORMACION RECIBIDA AYER DE QUITO

El Dr. Bado presidirá una reunión científica. - Actuación de los aviadores uruguayos

Por intermedio de la estación del Dr. Francisco Nicola Reyes, quien como siempre prestó generosa colaboración, esta Oficina se puso esta tarde en contacto directo por radio con el alférez Alvarado. Informó el nombrado oficial que fué hoy un día de intensa labor para toda la misión, inclusive para los aviadores. Estos han estado actuando no solamente en el servicio de transporte de heridos, abastecimientos y medicamentos, sino también cumplen con funciones directas de enfermeros. Han trabajado particularmente en la ruta Quito-Manta, Manta-Guayaquil y Guayaquil-Quito. Tal labor para nuestros aviadores se ha hecho dura, porque el aeródromo de Quito se encuentra situado entre montañas, a tres mil metros de altura, con una única pista que apenas sobrepasa los seiscientos metros; de manera que es fácil comprender las dificultades técnicas para la entrada y salida en ese campo.

La personalidad científica del Dr. Bado, continúa siendo distinguida entre el núcleo de profesionales que actúan en aquel medio. Mañana se llevará a cabo en el Ateneo Quirúrgico una gran reunión científica, en "esa redonda", de todos los traumatólogos que se encuentran actualmente en Quito, en la que se discutirán problemas relacionados con esa especialidad. La reunión será presidida por el Dr. Bado.

El lunes próximo el Ministro de Salud Pública Dr. Teilio, condecorará a todos los miembros de la misión uruguaya, en reconocimiento a la labor que han cumplido en Ecuador.

Añadió el alférez Alvarado que tanto los miembros de la misión como los aviadores, han sido objeto de distinciones por parte de la prensa, lo que ha facilitado el conocimiento de su actuación por parte del pueblo, el cual en repetidas oportunidades les ha dado muestras de su afecto y reconocimiento.

El 25 de agosto, la radio ecuatoriana "La Voz de los Andes", irradiará una trasmisión especial dedicada al Uruguay, como homenaje a nuestra fecha patria. En dicha trasmisión, que se efectuará a las 21.30 (hora uruguaya), se hará referencia a la ayuda prestada por el pueblo y el Gobierno del Uruguay a Ecuador.

Añadió el alférez Alvarado que estuvo 48 horas en Ambato en el período en que cundió la alarma en dicha población a raíz de registrarse nuevos movimientos de tierra; y que sobre sus observaciones en ese período ha enviado varias correspondencias por correo aéreo. Anunció además que el comandante de la escuadrilla mayor Gualberto Etcheverry, se encuentra cumpliendo servicios de ambulancia aérea con gran prodigamiento, desde Quito al interior; y que la misión piensa emprender el regreso a mediados de la próxima semana.

Cabe señalar que además de la colaboración del Dr. Nicola Reyes para esta trasmisión de hoy, se contó también con el aporte de los servicios de la Dirección de Aeronáutica Militar, que se mantiene en permanente contacto con nuestros aviadores.

¿Qué será de las propiedades católicas bajo el régimen comunista chino?

SHANGHAI (AIF). — La cuestión no deja de tener importancia para el porvenir de las Misiones Católicas, puesto que, a más de las casas y solares que sirven directamente para sus múltiples obras existen otros terrenos o casas necesarias para el mantenimiento de estas mismas obras.

Ahora bien: tengo ante mis ojos un documento comunista, cuya traducción ocupa 15 grandes páginas. Me ha llegado de la otra parte de la "cortina de bambú". Más que un artículo de revista parece una consigna del partido para instrucción de los propagandistas. Trata directamente de la propiedad urbana. Es largo, difuso, pesado. Ciertamente, el autor no se ha formado en la escuela de Descartes. He tenido el humor de leerlo hasta el fin, y después de mucho trabajo he podido extractar las principales ideas.

1. Los problemas relativos a la propiedad urbana se ajustarán a los principios comunistas fundamentales que regulan la propiedad rural. Evidentemente, el principio "la tierra para el que la cultiva" no tiene aplicación en las ciudades, pero el espíritu sigue siendo el mismo: se trata de abolir el estado de feudalismo o semifeudalismo instaurado por el régimen de la gran propiedad, y de proclamar el derecho de todos a la tierra.

2. Por consiguiente, hay que "eliminar a la clase de los propietarios urbanos" y "abolir los derechos de propiedad, concernientes a templos de los antepasados, pagodas, iglesias, escuelas, organismos y agrupaciones". "Las casas y los terrenos, enclavados en las ciudades, pertenecientes a organismos, agrupaciones, pagodas, templos (incluidas las casas que éstos hubiesen edificado por sí mismos) deben uniformemente ser recuperados y reincorporados a la propiedad pública. En cuanto a las escuelas, si el cuidado de la educación pasa enteramente a manos del Estado, no tienen necesidad de conservar ni casas ni terrenos fuera de los edificios escolares.

3. Entre los propietarios de terrenos, los culpables de traición y de rebeldía serán los primeros en ser despojados de ellos. Respecto a los propietarios parásitos, que viven sin hacer ni producir nada, sus casas o serán puestas al servicio y utilidad comunista o se cederán en alquiler.

Por el contrario, si el dueño dirige una empresa industrial o comercial, es preciso proteger aquella parte de su propiedad que está directamente ligada a su empresa.

Hay que proteger igualmente, porque no puede darse acaparamiento ninguno, a los poseedores de "una pequeñísima casa" o de un "reducido terreno", siguiendo al baremo que fijará el máximum de terrenos y casas que puedan retener los propietarios urbanos.

4. Lo mismo que en los pueblos se reparte la tierra a los campesinos, se distribuirán en las ciudades las casas, para que todos, sin excepción, tengan una vivienda donde cobijarse. ¿Serán estas casas propiedad privada? Es éste un punto secundario. Lo que importa es adquirir el derecho a usarlas.

5. El objetivo a que se tiende con los terrenos urbanos es la propiedad colectiva socialista. Esto puede conseguirse en la ciudad mucho más rápidamente que en la campaña porque: a) La mayor parte de las ciudades chinas deben reconstruirse rápidamente de arriba abajo. b) Los terrenos de las ciudades están en manos de los grandes traidores y, por tanto, no hay dificultad ninguna para privarles de ellos. - (Fides).

CATOLICO:

Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

LOS PRECIOS DE LAS PAPAS

SANCIONES INFLEXIBLES PARA LOS INFRACTORES

En estos últimos días, los precios de la papa han movido la codicia de algunos vendedores particulares dentro y fuera de los mercados. Para controlar y evitar esa especulación, el Consejo ha intensificado sus servicios inspectivos; y aunque sus funcionarios no van a la caza de la multa, el hecho concreto es que en sólo cuatro días se han comprobado más de seis infracciones.

A este respecto, el Consejo desea establecer claramente que es y será inflexible con los infractores; y que mantendrá en absoluto su independencia para aplicar las sanciones correspondientes, las cuales sólo pueden eludirse por razones valederas y fundadas sin que valgan ninguna clase de factores extraños a esta norma.

El Consejo mantiene y mantendrá esta política en forma invariable, siendo inútiles los esfuerzos que se hagan para modificar el cumplimiento de las sanciones.

Se reitera que los precios vigentes para la papa son los siguientes:

Del distribuidor mayorista al intermediario, $ 15.20 los 100 kilos.

Del vendedor mayorista o del intermediario al minorista, $ 16.20 los 100 kilos.

Del minorista al público, $ 0.19 el kilo.

Precios para las ventas directas del Consejo al público en las ferias vecinales, $ 0.17 el kilo.

Precio de las ventas directas a las Intendencias Municipales, Comisiones Departamentales de Subsistencias y organismos oficiales (Salud Pública, Policía, Ejército y Armada), $ 15.80 los 100 kilos.

Hoy homenajean a los directores de "FUNSA"

Se anuncia para hoy sábado, a las 13 horas, en el salón de las Cervecerías del Uruguay, una fiesta en honor del Presidente de FUNSA, Sr. Pedro Saenz y demás miembros del Directorio de la citada empresa.

Al comenzar el XV año de actividades de la gran manufactura del caucho en el Uruguay, el personal que allí labora quiere significar una vez más en forma colectiva, la satisfacción del éxito alcanzado merced a la inteligente dirección impresa por el principal gestor de esa importante obra y sus colaboradores.

En el acto de referencia, se entregarán medallas a los funcionarios y obreros que tienen más diez años de función en la empresa

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. [illegible]

Dr. JOSE A. AGUERRE. [illegible]

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. [illegible]

Dr. DINOR CASSULLO. [illegible]

Dr. ESCARDO. [illegible]

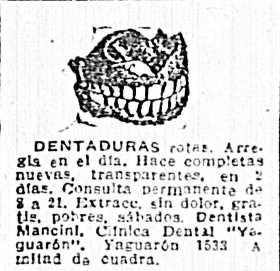
Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. [illegible]

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. [illegible]

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. [illegible]

Dr. IRIBARNE, MANUEL. [illegible]



DENTADURAS. [illegible]

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. [illegible]

Dr. SARTORI, SANTIAGO. [illegible]

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN E. — Abogado. [illegible]

CHIARINO, JUAN VICENTE. [illegible]

FERRES, CARLOS; FERRES, EDUARDO. [illegible]

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. [illegible]

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. [illegible]

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. [illegible]

HECTOR R. RODRIGUEZ. [illegible]

ESCRIBANOS

CARLOS DU PRE. — Escribano. [illegible]

LUIS ALBERTO DURAN MU... [illegible]

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. [illegible]

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. [illegible]

BOIX, ELZEARIO; BOIX LA... [illegible]

RUANO, RAFAEL. [illegible]

TERRA ARCOCENA, HORACIO. [illegible]

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. [illegible]

Salveraglio Maggi, Juan

SALVERAGLIO MAGGI JUAN C. [illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

LICITACION PUBLICA

[illegible]

LA ADMINISTRACION

Caja de Jubilac. y Pensiones de la Ind. y Comercio

SECCION MESAS DE ANTICIPOS

[illegible]

Conferencia sobre Industria Pesquera

EN LA ASOCIACION DE QUIMICOS INDUSTRIALES

[illegible]

Del Contralor de Exportaciones e Importaciones

AVISO AL COMERCIO EXPORTADOR

[illegible]

El P. E. confió al Sr. R. Tellería una misión especial

[illegible]

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

CIERRA BIEN FAVORABLE EL MERCADO DE LANAS

Al cerrar el mercado semanal para las lanas la plaza se encuentra en un momento de extraordinario interés de la demanda para la exportación [illegible]

PRECIOS. — [illegible]

ENTRADA DE LANAS. — [illegible]

Se ha operado con extraordinario interés en el mercado de haciendas

[illegible]

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Se operó con plaza firme

1ª RUEDA — 2ª RUEDA

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

[illegible]

Sólo los cueros salados no encuentran aún ambiente

PIELES LANARES: Se ha seguido operando dentro de los precios de escala.

Por conjuntos muy finos y bien adelantados se ha llegado al precio de $ 8.20 y por mercadería 1|4 lana muy finas y buenas pieles hasta $ 6.50.

CUEROS VACUNOS SECOS: Con buen interés se hacen negocios a los precios que indicamos.

CUEROS VACUNOS SALADOS: Mercado paralizado, no habiendo operaciones que permita establecer escala de precios.

CUEROS DE POTROS: Sin variantes.

CERDA: Continúa el buen interés de los compradores.

PLUMA: Se coloca con facilidad la mercadería ofrecida.

PIELES SILVESTRES: Sin mercado.

Cerró con menor interés de demanda el Mcdo. porcino

Entraron esta semana 2506 cerdos de los cuales se vendieron para invernar 416. Entraron 349 lechones. Al principio de la semana se operó con mercado muy corriente, especialmente el lunes en que se registró una entrada bastante reducida. Pero en el resto de la semana los negocios se realizaron con mercado más encalmado pues entraron muchos lotes de cerdos muy buenos. Así pues no se pasó al finalizar la semana de 62 cts. por cerdos especiales. En esta semana se registra un precio de excepción pagado el lunes por un lote también de excepción del señor Juan de Mattos por el que obtuvimos 67 cts., pero como decimos ayer no se pasó de 62 cts. El Swift y Artigas no pasan de 56 cts., precio al que llegan los lotes generales buenos. En lechones estuvo muy firme por lo reducido de la oferta. Se pagó por la mayoría de los lotes buenos 75 cts. y por lechones excepcionales hasta 80 cts. En cerdos mal preparados que no sirven para faenar se han vendido para invernar de 35 a 40 cts. y alguno muy bueno a 45 cts.

Perspectivas: Todo dependerá de la entrada. Creemos que los negocios se realizarán corrientemente dentro de los precios actuales, pero si la oferta es grande aún las cotizaciones actuales pueden sufrir algunas pequeñas bajas.

El primer Cong. de Campesinos y Agrónomos en México

El Ing. Agr. Julián Murguía integra la Comisión de estudio

Por la Secretaría de Estado que a continuación se expresa, fué dictada la siguiente resolución:

Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Montevideo, 15 de agosto de 1949. — VISTA la resolución de fecha 26 de julio ppdo., que creó una Comisión Especial integrada por técnicos de esta Secretaría de Estado, con el cometido de realizar el estudio previo del temario a considerar en el Primer Congreso Interamericano de Campesinos y Agrónomos que se realizará en México desde el 20 de setiembre al 10 de octubre próximo: CONSIDERANDO conveniente integrar la mencionada Comisión Especial con el Director de Agronomía Ing. Agr. Julián Murguía: SE RESUELVE: Primero: Integrar la Comisión Especial a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución, con el Director de Agronomía, Ing. Agr. Julián Murguía. Segundo: Comuníquese, etc. — (Fdo.): LUIS ALBERTO BRAUSE, Ministro de Ganadería y Agricultura.

EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

REALIZAN COLECTA EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL ECUADOR

En las distintas Escuelas Industriales pertenecientes a la Universidad del Trabajo, se está realizando en estos momentos una colecta en favor de las víctimas del Ecuador. A los efectos de reunir esos fondos, se ha instalado en la Secretaría de la Escuela de Industrias Femeninas una alcancía de la Cruz Roja Uruguaya la que está a disposición de todo el alumnado, profesorado y personal administrativo.

El Tribunal de Cuentas y el presupuesto del S.O.Y.P.

Resolución dictada por el Tribunal de Cuentas en su último acuerdo, al reconsiderar su dictamen emitido en el proyecto de presupuesto del Servicio Oceanográfico y de Pesca, para el ejercicio 1949:

Vistos nuevamente estos antecedentes relacionados con el proyecto de presupuesto del Servicio Oceanográfico y de Pesca, para el ejercicio 1949;

Resultando 1º) que este Tribunal, en sesión de 21 de junio ppdo., produjo el dictamen a que se refiere la ley de 21 de setiembre de 1945, expresando que, subsanadas las omisiones, corregidos los errores, con las salvedades expuestas y con la modificación a que se refiere el resultado 3º, no tendría observaciones que oponer al proyecto de presupuesto a que se refieren estos antecedentes, cuya sanción corresponde al Poder Legislativo;

2º) Que el Ministerio de Industrias y Trabajo, con fecha 27 de junio de 1949, dió vista al Servicio Oceanográfico y de Pesca de lo expresado por este Tribunal en dictamen de referencia;

3º) que, con fecha 14 de julio de 1949, el Directorio del S.O.Y.P., vuelve el expediente al citado Ministerio, expresando que no encuentra inconveniente alguno en aceptar las sugestiones de este Tribunal, haciendo diversos comentarios, en varios de los cuales expresa su conformidad con lo dictaminado por este Tribunal, no así en otros, que son los siguientes:

a) **Observación relativa a la partida global de gastos para el Personal de Trabajo y Servicio.** — Frente a lo dictaminado por este Cuerpo, en el sentido de que las funciones de carácter permanente, como ser los cargos de conserjes, telefonistas, serenos, porteros, etc., deben ser motivo de presupuestación expresa, el Directorio del S.O.Y.P., dice que de acuerdo con lo que establece el art. 12 de la ley Nº 10.653, de su creación, dichos funcionarios pertenecen al personal de servicios, no pueden incluirse en la parte administrativa del presupuesto del S.O.Y.P.;

b) **Gastos del Directorio.** — Respecto de esta partida, en el dictamen de este Tribunal se expresa: "que llama la atención el monto que se le asigna a la partida Nº 1 "Gastos de Funcionamiento del Directorio", por $ 10.000.00, en concepto de locomoción, representación, franqueo, etc., frente a la naturaleza de las erogaciones que esa partida contempla, correspondiendo destacar que la misma es improcedente, en cuanto se refiere a gastos de representación" y el Directorio del S.O.Y.P., dice que su Organismo está organizando plantas de pesca o industriales en seis zonas distintas. Eso exige la presencia de los Directores que se han repartido la vigilancia y el contralor. Los desplazamientos de los mismos, originan gastos, de los cuales se debe rendir cuenta en cada oportunidad. El Tribunal de Cuentas podrá apreciar después, si dichos gastos son excesivos, pero el Directorio ha juzgado que la previsión de $ 10.000.00 era imprescindible. No se trata de gastos de representación, como lo menciona el Tribunal de Cuentas, sino de gastos inevitables para funciones normales de inspección, de trabajo y de dirección.

c) **Inversión presupuestal por el ejercicio 1949.** — El Directorio del S.O.Y.P., expresa que de acuerdo con el Tribunal de Cuentas, procede se aprueben las condiciones para inversión presupuestal por el ejercicio 1949, que agrupa por capítulos de "Personal Administrativo y Técnico", "Partidas Globales de Personal de Trabajo y Servicio"; "Presupuesto de Gastos"; e "Inversiones" por un monto total de $ 5:477.767,96 que representen un máximo y la cantidad definitiva dependerá finalmente de las posibilidades de las inversiones (colocación de deudas, entrega de materiales, etc.).

d) **Financiación.** — A este respecto, el Directorio del S.O.Y.P., expresa que en su concepto, el presupuesto de $ 5:477.767.96 deberá financiarse con los **recursos de la Deuda Industrial del S.O.Y.P.,** expresamente creada con esa finalidad y subsidiariamente con los **recursos de Proventos,** ya que la definición categórica y la delineación concreta de esos recursos, en el proceso de evolución, no podrán permitir una decisión absoluta en el aspecto financiero de su movilización, que permita la separación que de otro modo implicarían las afectaciones.

Este Tribunal en su dictamen antes citado, resultando 16º) y 17º) expuso la forma de financiación que corresponde, haciendo en el considerando 1º) las apreciaciones respectivas.

e) **Sanción del proyecto.** — Este Tribunal en su dictamen precitado sostiene que la sanción del proyecto de presupuesto de que se trata, corresponde al Poder Legislativo;

El Directorio del S.O.Y.P., expresa que no comparte ese criterio, en contradicción evidente con el art. 12, inciso a) de la ley Nº 10.653 de la creación del S.O.Y.P.;

Considerando 1º) que el Directorio del S.O.Y.P., no ha interpretado debidamente lo dictaminado por este Tribunal, en cuanto a la presupuestación del personal de servicio, pues, el hecho de que el art. 12 de la ley Nº 10.653, que invoca, le otorgue la facultad de designación, suspensión o destitución de ese personal de servicio, no significa que el mismo no deba ser presupuestado en forma expresa, sin perjuicio de establecer que dichos cargos están sujetos a lo que dispone la citada disposición legal;

2º) que en lo expresado por el Directorio del S.O.Y.P., respecto de la partida Nº 1 "Gastos Funcionamiento del Directorio" por pesos 10.000,00, quedan suficientemente aclarados el destino y condición de rendir cuentas de las erogaciones con cargo a la misma, como también que no comprende gastos de representación, a pesar de que el concepto del gasto con que la misma figura en el proyecto es "Locomoción, representación, franqueo", debiendo en consecuencia modificarse el concepto de dicho rubro;

3º) que en cuanto al monto del proyecto de presupuesto, el Directorio del S.O.Y.P., comparte lo expuesto por este Tribunal, en cuanto a que las cifras consignadas al resultando 15º) de su dictamen, son el máximo de erogaciones previstas para el presente ejercicio 1949, y sin perjuicio de aceptar las correcciones de todos los defectos de forma de que adolece el proyecto consignados en dicho dictamen;

4º) que el Directorio del S.O.Y.P., padece error al expresar que el presupuesto de $ 5:477.767,96 deberá financiarse con los recursos de la Deuda Industrial del S.O.Y.P., creados con ese fin y subsidiariamente con los Recursos de Proventos, por cuanto la ley Nº 10.653, (art. 17º) solamente autorizó con cargo a la emisión de deuda, atender las obligaciones del anterior S.O.Y.P. que, a la fecha de la sanción de dicha ley, se encontrasen pendientes de pago, estableciendo en su art. 25, que el mismo Organismo propondrá al Poder Ejecutivo, para su aprobación, el plan general de trabajo y el plan de inversión de los fondos que se le acuerdan, resultando, por el contrario, del propio texto legal que el presupuesto normal del Organismo debe ser atendido con las rentas que el mismo produce;

5º) que en lo que se relaciona a la sanción del proyecto de presupuesto por el Poder Legislativo este Tribunal en sesión del 4 de febrero de 1947, en los antecedentes del proyecto de presupuesto del S.O.Y.P., para el ejercicio 1946, ya expuso extensamente sus puntos de vista y fundamentos respectivos. De los mismos surge claramente que el art. 12 de la ley Nº 10.653 no puede tener el alcance que pretende darle al S.O.Y.P., que significaría en definitiva quitar al Poder Legislativo, la facultad de autorizar los gastos del Estado al margen de claros preceptos constitucionales que sólo preven esta posibilidad en el caso de los Entes Comerciales e Industriales a que hace referencia en el art. 193, calidad que desde luego no posee el S.O.Y.P., que ha sido organizado en forma de servicio descentralizado, cuyo trámite para la aprobación presupuestal se encuentra establecido en el art. 192 de la Constitución;

Este Tribunal destaca que la creación del S.O.Y.P., en forma de Ente Descentralizado, en su opinión, es violatorio del art. 178 de la Constitución, ya que su actividad industrial y comercial obligaba al legislador a organizarlo en forma de Ente Autónomo, pero al no haberlo hecho así y en especial al haber aprobado la ley de creación del mismo, sin la mayoría especial que requiere la creación de un Ente Autónomo (art. 182 de la Constitución), su presupuesto debe ser sometido a la sanción legislativa, so pena de admitir que el legislador puede crear verdaderos Entes Autónomos cuyos presupuestos no requieren sanción legislativa, sin tener para ello la mayoría exigida por la Constitución, con el sólo expediente de incluir en el articulado de la ley de creación de un Ente Descentralizado, un artículo de tenor similar al del artículo 12 que invoca el S.O.Y.P.;

Por lo expuesto:

El Tribunal acuerda. — Ratificar su dictamen de fecha 21 de junio ppdo., recaído en estos antecedentes. — Fernando Otero Mendoza, Presidente. Adhemar Zarza Páez, Pro-secretario.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO. — No hay variantes que señalar, puesto que el Banco de la República opera normalmente, tanto en el recibo al acopiador y productor como a la industria. El trigo de fideos se mantiene en la misma posición, pues se carece de mercadería superior, cuya oferta es reducida. El trigo deficiente es de difícil colocación.

MAIZ. — Las cotizaciones del maíz permanecen sin cambio alguno, demostrando los compradores preferencia por lotes de calidad superior, aún dentro del volumen de operaciones registradas es reducido. En lo que se refiere a mercadería que no reúne estas condiciones, su venta es más dificultosa aún, con diferencias de precios.

AVENA. — El mercado permanece dentro de la misma situación de la última semana. Las operaciones sólo se han limitado a mercadería de buena calidad. Las que no reúnen estas condiciones, sus ventas prácticamente pueden considerarse nulas por falta de demanda.

CEBADA. — En lo que se refiere a cebada superior, adecuada para la siembra, su venta es factible. No así la que no reúne tales condiciones, para la que la demanda es muy limitada. Los precios no han experimentado variantes.

ALPISTE. — Se hacen algunas operaciones de escasa importancia y en forma aislada. En consecuencia, la posición del mercado para este producto es muy variable.

LINO. — Dentro del volumen reducido de oferta, se coloca para la industria con precios firmes dentro de los límites de escala.

GIRASOL. — Dentro de los precios oficiales se ha colocado la oferta con bastante liberalidad.

FORRAJES. — Se coloca corrientemente toda la oferta a precios de escala. El mayor interés se manifiesta por alfalfa de calidad superior, cuyas entradas son muy limitadas.

AVISOS BREVES

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

22 DE AGOSTO DE 1949. — Hora 16 y 15: Lic. Nº 172. Ficheros (2º Llamado).

29 DE AGOSTO DE 1949. — Hora 14 y 50: Lic. Nº 158. Artículos de limpieza (Periódica) (2º Llamado).

5 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 17 y 32: Lic. Nº 182. Obras de pintura a realizarse en el local del Dispensario Antituberculoso Nº 4.

10 DE OCTUBRE DE 1949. — Hora 14: Lic. Nº 143. Aparatos para laboratorios, CIF. (2º Llamado).

17 DE OCTUBRE DE 1949. — Hora 14: Lic. Nº 181. Penicilina y Sulfato de Dihidroestreptomicina, CIF.

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892, 3er. Piso.

Montevideo, agosto 13 de 1949.

Sarah Rolando se presentará en breve

Como lo anunciamos recientemente en oportunidad de su paso por Montevideo a bordo del "Conte Grande" donde la entrevistamos, la gran cantatriz compatriota Sarah Rolando vendrá dentro de poco a nuestra ciudad, donde ofrecerá uno o dos conciertos antes de iniciar la extensa jira para la que fuera contratada en Italia. No sería difícil que el primero se realizara a fines de Agosto o a más tardar en los primeros días de Setiembre y de ello informaremos una vez decidida la fecha en que se presentará la espectacular cantante.

El éxito de Sarah Rolando en Europa ha sido inmenso y se considera que su voz es una de las más extraordinarias entre las más famosas escuchadas en las últimas décadas. En el concierto de despedida que diera en Roma pocas horas antes de embarcarse y que fué grabado integralmente para ser retransmitido a todo el mundo en Setiembre próximo, Sarah Rolando entusiasmó literalmente al público que colmaba la sala. De ella dijo el maestro Pizzetti: "...La voce della signora Rolando e una meraviglia. Bella, uguale, intonata, voluminosa ed estesa, quella voce e fra le piú notevoli che siano mai giunte al mio orecchio...".

Dos días antes del concierto a que hacemos referencia, Sarah Rolando había aparecido por última vez en el Teatro Argentina de Roma en "La Gioconda", y sobre su actuación en esta ópera dijo el crítico del "Messaggero": "...La signora Rolando e una "Cieca" insuperable. Suscitó deciso entusiasmo nella famosa romanza. Sua voce fenómenale produsse grande impressione...".

Sarah Rolando cantará en el próximo Mayo Florentino y ha sido también contratada para el ciclo wagneriano de la temporada 1950 para encarnar los personajes de "Ortruda" en Lohengrin, "Brangania" en Tristán, "Fricka" en La Walkyria, y "Erda" en Sigfrido. En Inglaterra intervendrá en los Oratorios "El Mesías" de Haendel, y "Elías" de Mendelssohn. Dará también conciertos de "lieder" y música sacra.

El Congreso Interamericano de Música Sagrada

¿Un Congreso interamericano de música sagrada en estos tiempos? A muchos quizá parecerá completamente anacrónico.

Son los nuestros, tiempos angustiosos; henchidos de hondas y justas preocupaciones; amenazados por graves peligros. No han restañado aún las heridas causadas por la guerra; ni ha vuelto a la normalidad la vida de los pueblos. "¿Quién tiene calma para pensar ahora en la música sagrada?" "Hay tantos otros asuntos más importantes que éste, los cuales deberían ocupar nuestra atención y nuestro tiempo". "Cuando haya paz; ya habrá, entonces también, tiempo para preocuparnos de la música sagrada".

Expresiones como éstas son explicables, cuando se desprende la música sagrada del marco dentro del cual ella ejerce su función; o sea, cuando se la disocia totalmente del culto divino del cual es ella, por naturaleza, "nobilísima servidora" y se la abandona del todo en brazos de sus cultivadores, por desgracia, poco numerosos aún; o se la relega prácticamente a la categoría de las cosas inútiles o de menor importancia. Entonces sí que se explica bine que haya quien piense que el interés por la música sagrada debería confinarse hoy solamente a los claustros de las abadías y de los conventos; o abandonarlo por completo al arbitrio de los músicos de iglesia y al gusto siempre caprichoso y a veces estragado de los fieles, sin que su suerte precaria o fatal debiera preocupar por ahora, ni a los pastores ni a los fieles mismos de la Iglesia.

Muy diverso de éste es, por fortuna, el genuino sentir de la Iglesia, expresado solemnemente por los Sumos Pontífices.

A tono precisamente con el augusto sentir de los Papas, que en nuestros tiempos se ha hecho patente por medio del MOTU PROPRIO de S. S. Pío X; de la DIVINI CULTUS SANCTITATEM de S. S. Pío XI y de la MEDIATOR DEI de S. S. Pío XII, gloriosamente reinante, debemos proclamar aquí, la perenne actualidad e importancia de la música sagrada, en la vida de la Iglesia.

Siguiendo, fielmente, en efecto, las enseñanzas del supremo magistrado de la Iglesia, debemos reconocer y sostener, que la música sagrada, en la liturgia solemne, participa en cierta forma, de la actualidad misma del augusto sacrificio de la Misa y de la de los demás actos del culto divino, de los cuales es ella "parte integrante".

Por eso se explica que, en el transcurso de los siglos desde su ya remoto origen, la música sagrada haya sido objeto de la solicitud y del celo incesante de los Romanos Pontífices, quienes, según las circunstancias, han dictado sapientísimas y oportunas providencias, encaminadas, ora a promover su continuo florecimiento; ora a depurarla ocasionalmente de las deficiencias que pudieran cohibir su desarrollo; ora finalmente, a preservarla de influencias extrañas, capaces de desviarla de su altísima misión o de contaminarla en cualquier forma, con el hálito nauseabundo de lo profano y de lo pecaminoso.

Ahora bien; la Iglesia, por los labios de sus Pontífices, ha reconocido y proclamado que su propia misión providencial en nuestros tiempos, consiste en promover con todas las fuerzas naturales y sobrenaturales a su alcance, la restauración cristiana de la sociedad.

Dentro de este marco preciosísimo de la restauración cristiana de la sociedad es precisamente, en donde se encuentra el puesto o función propia de la música sagrada. Desprenderla de él, es reducirla a la condición mortal del "sarmiento separado de la vid". Colocada en cambio, en su propio puesto, como "parte integrante" del culto divino, es donde se pone de resalto su importancia y su perenne actualidad. Promoverla, por tanto, como lo hacen los Pontífices, es promover el culto divino. Descuidarla o abandonarla es igual que despojar al culto divino de ese precioso ropaje con el que se reviste para atraer a las almas y elevarlas a las cosas divinas, es decir, a Dios.

Luminosas son a este respecto las siguientes palabras de S. S. Pío X en su MOTU PROPRIO, de imperecedera memoria: "Siendo, en verdad, nuestro vivísimo deseo que el verdadero espíritu cristiano vuelva a florecer en todo y en todos los fieles se mantenga, lo primero, es proveer a la santidad y dignidad del templo, donde los fieles se juntan precisamente para adquirir ese espíritu en su primer e insustituible manantial, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la pública y solemne oración de la Iglesia. Y en vano será esperar que para tal fin descienda copiosa sobre nosotros la bendición del cielo, si nuestro obsequio al altísimo no asciende en olor de santidad; antes bien pone en mano del señor el látigo con que el salvador del mundo arrojó del Templo a sus indignos profanadores".

Puesta así a las claras, la nobilísima misión de la música sagrada y el inestimable valor que le reconocen los Sumos Pontífices, resulta también evidente que es preciso dedicar nuestros esfuerzos AHORA a promover su propia restauración. Y esto se corrobora, si tenemos en cuenta que el estado que guarda la música sagrada actualmente en el Continente Americano, según los informes que poseemos, dista mucho todavía de conformarse a los mandatos de la Santa Sede. Pues, obedeciendo a causas de diversa índole, y a pesar de las prudentes disposiciones disciplinarias de los Obispos, se nota que en nuestros templos en general, con muy honrosas excepciones por cierto, no se ha dado todavía en forma debida, al canto gregoriano, el puesto ed honor que le corresponde como a al música por excelencia litúrgica; y que la música moderna que se ejecute, no se apega en todas partes a las normas pontificias, sino que, por donde quiera se escucha todavía música vocal o de órgano o de otros instrumentos, que cae directamente bajo las sanciones reprobatorias de la Iglesia.

Y como si esto no fuera ya bastante, la suerte de la música sagrada, en algunas partes, está prácticamente toda ella en manos de los músicos de iglesia y del gusto desorientado de los fieles; ni se nota empeño ni interés suficientes para promover con eficacia la restauración litúrgico-musical en forma adecuada. De todo lo cual se sigue necesaria o indefectiblemente que en vez de disminuir los abusos, éstos aumentan y van creando una costumbre o tradición, cada día más difícil de desarraigar.

Todavía hoy tienen perfecta actualidad las siguientes palabras de S. S. Pío XI, en la DIVINI CULTUS SANCTITATEM: "No podemos menos de deplorar aquí el que en ciertos lugares no hayan llegado a cumplirse exactamente aquellas sapientísimas leyes (el MOTU PROPRIO) con lo que el deseado fruto no se ha conseguido. Sabemos que algunos se han atrevido a decir que no estaban comprendidos en leyes tan solemnemente proclamadas, otros, habiéndoles prestado obediencia al principio, han ido condescendiendo poco a poco con ese género de música que merece ser absolutamente desterrado del templo".

Lejos de nosotros el descender los grandes y a veces heroicos esfuerzos que en pro de la restauración litúrgico-musical se han venido haciendo en varias naciones de este continente. Hemos tenido la fortuna de conocer personalmente a no pocos promotores de este movimiento y de admirar su espíritu y sus meritorios y valiosos esfuerzos. Almas nobles y sacrificadas, a veces duramente probadas por la incomprensión a veces desalentadas por el abandono; pero siempre, por fortuna, vencedoras de su propio desaliento, trabajan y se esfuerzan con laudable perseverancia porque los deseos y mandatos de la Santa Sede, sobre música sagrada, se cumplan fielmente y de ello recoja la Iglesia aquelos preciosos frutos que los Sumos Pontífices se han propuesto. Mas precisamente porque tenemos a la vista el cuadro de los hechos, debemos reconocer que tos estos esfuerzos, por valiosos y meritorios que sean, prácticamente han sido hasta ahora insuficientes, entre otros motivos quizá, por el aislamiento en que se han ejecutado; por la falta de ambiente propicio a la causa de la música sagrada; por ser todavía exiguo el número de instituciones dedicadas a la formación litúrgico-musical de quienes tienen a su cargo el desempeño de la función litúrgica de música de iglesia, es decir, de directores de coro, cantores y organistas.

De seguir por los caminos hasta ahora recorridos, no se ve, en lo humano, cómo podemos esperar fundamente mejores frutos para el futuro, de los que tenemos a la vista; a menos que estos valiosos esfuerzos se robustezcan mediante la unión y se tomen otras medidas adecuadas que vengan a suplir las actuales deficiencias.

La colaboración del Congreso Interamericano de Música Sagrada es pues un medio idóneo, necesario y oportuno para promover la restauración litúrgico-musical en todas las naciones de nuestro continente americano.

Indice de ello son los promotores mismos de la restauración musical diseminados por todas las naciones del continente, muchos de los cuales formados debidamente en el Instituto Pontificio de Música Sagrada de Roma, en la Abadía de Solesmes y en otros magníficos centros musicales de Europa, todos ellos dotados de reconocida competencia y animados de ardiente celo por esta noble causa, los cuales han acogido con sorprendente entusiasmo y cálida aprobación la idea de este Congreso y se muestran anhelosos de participar en él y de lograr con ellos, mayor eficacia y trascendencia para sus trabajos.

No sólo corroboran nuestra persuasión y espolean nuestro ánimo a esfuerzo en este respecto aquellas palabras de S. S. Pío XII en la MEDIATOR DEI: "En cuanto a la música observe escrupulosamente las determinadas y claras normas emanadas de la Santa Sede" sino que la suprema confirmación nos la da el mismo Romano Pontífice, a petición del Episcopado Mexicano, "aprobando la celebración de este CONGRESO, bendiciéndole de corazón y augurándole copioso fruto".

Abriguemos pues una fundada esperanza de que el Primer Congreso Interamericano de Música Sagrada, que se celebrará D. M., en México del 11 al 22 de noviembre de este año, con las bendiciones del Sumo Pontífice y de todos los Prelados del Continente, con las oraciones y ayuda de los párrocos y de todos los fieles y de cuantos, identificados con el sentir de la Iglesia, desean vivamente que la restauración de la música sagrada progrese rápidamente en el Continente Americano, sea una demostración palmaria del espíritu filial con el cual todos acogemos los mandatos de la Santa Sede con respecto a la música sagrada y constituye, como ardientemente lo deseamos, un rendido homenaje de todo el Continente Americano, a nuestro Santísimo Padre S. S. Pío XII, gloriosamente reinante, con ocasión de Su feliz Año Jubilar. — MIGUEL DARIO MIRANDA, Obispo de Tulancingo, Presidente de la Comisión Central de Música Sacra.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

El gran concierto sinfónico de hoy

Juan José Castro dirige hoy primeras audiciones de Cluzeau Mortet y Halefter. — Obras de Franck y Rimsky Korsakow completan el programa.

Hoy a la hora 9 y 30 en el ensayo general que se realizará con público como un concierto matinal popular y de tarde a la hora 18 y 30 como de costumbre el maestro Juan José Castro dirigirá la OSSODRE desarrollando un programa de gran interés en el que se incluyen dos primeras audiciones.

La primera parte de este concierto será cumplida con la versión de la hermosa Sinfonía en Re-menor de César Franck obra de la plena madurez del gran músico que fué jefe de la nueva escuela francesa que surge a partir de 1870 iniciando un movimiento de renovación considerable que luego seguirá desarrollándose en las más diversas direcciones. Obra sólidamente construída sobre temas de belleza evidente, es una constante ascensión hacia la alegría y la luz vivificante, desarrollada dentro de cierto carácter majestuoso con admirable perfección formal.

La segunda parte se iniciará con la primera audición (estreno Absoluto) de nuestro talentoso compositor compatriota Luis Cluzeau Mortet "Preludio y Scherzo" en la que se trata de adaptar las modalidades de nuestra música a las características de esas conocidas formas musicales sin ningún propósito descriptivo, ni de programa. El preludio consta de tres períodos breves. De movimiento lento el primero y el tercero y Allegro el segundo, pero animados los tres por una misma idea musical. El Scherzo hace oir un alegre y vivaz ritmo de tres por ocho que retorna más libre y elástico en el período central, para retornar luego a su primitiva modalidad con la que termina.

Seguirá otra primera audición de importancia: Danzas del Ballet "Sonatina" del músico español contemporáneo Ernesto Halffter considerado el más destacado discípulo y continuador de Manuel de Falla y uno de los más brillantes compositores hispanos actuales. El Ballet "Sonatina" fué compuesto para Antonia Mercé (La Argentina) que con su compañía lo estrenó en París en 1928. El título de "Sonatina" que parecería, y podría ser efectivamente, una alusión al carácter o al estilo predominante en este ballet, deriva simplemente de la poesía de Rubén Darío —harto difundida por cierto— que inspiró su argumento; tenue y mínimo argumento, que deja al autor en libertad de prescindir de los episodios explicativos, dándole la posibilidad de crear una "Sinfonía plástica", un verdadero ballet construído exclusivamente por una sucesión de danzas, entrelazadas. La princesa está triste, languidece enferma de melancolía, sin que nadie logre divertirla, ni distraerla. La pastora que pasa cantando, las danzas de las doncellas, todo parece lejano y abstruso para la princesa que sueña no se sabe con qué. Pero la gitana aparece, danza, hace sus conjuros y el príncipe soñado, surge cabalgando en un rayo de luna. La princesa le extiende los brazos y mientras caen en amoroso deliquio, las doncellas danzas de nuevo alegremente.

Las danzas de la pastora y de la gitana son de lucimiento para la bailarina principal, mientras la serie de danzas dedicadas a las doncellas combina los pasos, de tres o cuatro o más bailarinas. La danza de la gitana se enlaza directamente con la gran danza final de una animación y un garbo magníficos. Ls danzas de "carácter" se entrelazan así con las normales del ballet clásico.

La música escrita para pequeña orquesta con piano, presenta como en la "Sinfonietta" un núcleo principal, un grupo de instrumentos solistas de viento y percusión, que son envueltos por el conjunto de cuerdas, pero es de carácter más íntimo y delicado; música hondamente española de una gracia sutil y un refinamiento exquisitos.

Como nota final dirigirá el maestro Castro fragmentos de "El Gallo de Oro" la hermosa ópera de Rimsky Korsakow, conocida de nuestro público en forma de ballet ruso y como suite sinfónica. En esta ocasión se escucharán: a) Introducción y Sueño del Zsar Dodón, y b) Cortejo de bodas.

EL LUNES PROXIMO CORAL PEÑALVER

La danzarina Coral Peñalver, nos dedica el próximo lunes un interesante recital de bailes españoles, que ha llamado poderosamente la atención de todo nuestro público, que sigue retirando en gran número, localidades en las boleterías del 18 de Julio donde están a la venta. Este gran interés certifica muy elocuentemente las amplias simpatías que en los aficionados montevideanos, tiene este brillante artista. Será acompañado al piano por el maestro Juan Protasi, actuando como solista en obras de música española, el pianista Luis Campodonico.

HENRI LEWKOWICZ EN EL TEATRO SOLIS

El célebre violinista Henri Lewkowicz, que dentro de breves días ofrece su segundo y último recital en Solís, acompañado del brillante pianista argentino Valentín Zubrisky

Festival pro víctimas de Ecuador

Para el festival que en Solís ha preparado la Comisión de Teatros Municipales, con la colaboración del Sodre y que como se sabe es a total beneficio de las víctimas del terremoto del Ecuador, se vienen agotando en las boleterías de nuestro primer Coliseo las respectivas localidades, previéndose entonces que esta función ha de contar con un lleno absoluto. El programa combinado es el siguiente:

Primera parte: La Banda Municipal de Montevideo, bajo la dirección del maestro Vicente Ascone ejecutará los Himnos Nacionales Uruguayo y Ecuatoriano. La Comedia Nacional en la obra en tres actos de Florencio Sánchez "Canillita". La Compañía Argentina de Comedia, Nicolás Fregues, con sus primeras actrices María Rosa Gallo y Berta Ortegosa, representará el primer acto de la comedia del Dr. Pedro E. Pico, titulada "Agua en las manos".

Segunda parte: 1º Recital de piano por el prestigioso artista uruguayo Hugo Balzo quien ejecutará "Triste" de Fabini, "Asturias" de Albéniz y "Danza del Fuego" de M. de Malla. 2º La distinguida mezzo soprano del elenco del Sodre Ercilia Quiroga, en "Canción de la moza de los ojos pardos" de Cluzeau Mortet, "Canción al árbol del olvido" de Ginasterra, "El Vito" de Nin, siendo acompañado al piano por Lyda Indart. 3º Cerrará dignamente este espectáculo por gentileza de O.D.E.C.A. su eminente artista Paul Loyonnet quien ejecutará: "Marcha Fúnebre" de Chopin en homenaje a los muertos de la reciente tragedia del Ecuador, "1ª Balada" de Chopin, "La Catedral Sumergida" de Debussy, y "Toccata" de Ravel.

El sillón de platea está fijado en $ 2.00 y las galerías en 0.50.

UNA OBRA EUROPEA EN EL "SOLIS"

Nicolás Fregues estrenó "El Abismo de Giovanninetti"

El conjunto argentino de comedias encabezado por Nicolás Fregues estrenó anoche en el Solís la comedia en tres actos del autor italiano Silvio Giovanninetti, en versión española de Nicolás Olivari. Esta pieza, cuya puesta en escena fué supervisada por Diana Torrieri, la actriz italiana que según las referencias adelantadas hizo de esta obra el mayor éxito de las últimas temporadas en la península. La obra de una compleja trama de carácter psicológico, donde se mezclan y se contradicen las ideas oníricas de Freud, en torno al despertar de la pubertad.

La obra no pretende ser de tesis y pese a lo alambicado del lenguaje el dialogado logra mantener el interés en un crecendo de suspenso cinematográfico. Cinco personajes, un matrimonio, dos médicos y un huésped (el profesor) dialogan en torno a un mal de Blanca, una niña hija del matrimonio que sufre un extraño mal. Ese mal para la pieza no tiene un origen físico, sino que obedece a una causa psíquica. Esas causas están obrando sobre todos los personajes a través de la trama, no nos explicamos bien, si como una intención buscada y querida por el autor como tesis, o como una consecuencia de la guerra, que ha venido obrando sobre cada uno de los personajes, creando una psicosis especialísima. El primer acto trae un interesante planteamiento. De él se aguarda un desarrollo de igual carácter, pero el segundo acto contiene repeticiones innecesarias. El tercer acto, tanto o más discursivo que el segundo, tiene por el contrario un mayor interés dialéctico. Tanto que interesa mucho más la dialéctica que el realismo del desenlace, — que se presenta en ese acto final. Pese a la poca teatralidad del tema el oficio del autor crea en el diálogo y en la dialéctica esa teatralidad.

La pieza fué jugada con un ritmo de suspenso cinematográfico, — y con gran propiedad interpretativa por cada uno de los actores, en sus respectivas alegorías. Las cinco figuras del reparto, dan una gran homogeneidad a la representación. Dentro de esa homogeneidad debemos destacar sin embargo la ductilidad expresiva de María Rosa Gallo, cada vez mejor actriz, y la naturalidad enfermiza con que encarnó el personaje del profesor, Nicolás Freguez. Correcta la puesta en escena.

Paúl A. Asselin en la Sala Verdi

La tarde de ayer tan poco própicia para asistir a espectáculos, influyó en gran parte para que la presentación de Paul Andre Asselin se realizara poco menos que en familia. Pese a ello el joven pianista canadiense mostró a los escasos auditores toda la gama de sus recursos artísticos.

A través de un largo e interesantes programa que integraban obras de Scarlatti, Mozart, Beethoven, Chopin, Debussy, Scriabine, Clermont Pepin y Nicolás Medtner, reveló ante nada una admirable presencia de ánimo al no descorazonarse ante la sala vacía. Todo lo contrario, sus interpretaciones fueron un canto entusiasta de optimismo, reflejado en el vigor de su ejecución.

Es un pianista que tiene unos dedos admirables y una energía viril que con la ayuda de un uso mesurado del pedal, dan a sus interpretaciones un brillo original y particular. Tiene un sonido claro y en conjunto sus versiones adquieren un gran equilibrio sonoro.

De sus interpretaciones de ayer nos agradaron particularmente "Reflejos sobre el agua", de Debussy, "Estudio" de Scriabine y Nocturno en Re-bemol mayor de Chopin.

Esperamos poder escuchar a este joven artista en un nuevo recital, en el cual deba luchar con menos circunstancias adversas, y entonces estamos seguros que lucirán mejor sus cualidades musicales y virtuosísticas.

B E G

LA GRAN VELADA DE GALA DEL 25 EN EL TEATRO SOLIS

"LA TRAVIATA" CON DELIA RIGAL Y EL TENOR VICTOR DAMIANI.

Ayer al iniciarse la venta de localidades para la gran función de gala que habrá de realizarse en la noche del próximo jueves 25 de Agosto, en el teatro Solís conmemorando el aniversario patrio, quedó evidenciado de manera elocuente el interés que ese espectáculo ha despertado, advirtiéndose un movimiento extraordinario en las boleterías del viejo Coliseo, ligado a tantos recuerdos imperecederos de veladas de igual significado, desde el día mismo de su inauguración efectuada precisamente un 25 de Agosto.

Al prestigio tradicional de esas veladas se agrega para justificar ese interés del público la seguridad de asistir a un espectáculo lírico de categoría como sólo puede ser ofrecido con la intervención de los cuerpos estables del Sodre que son garantía de calidad y disciplina que no suelen encontrarse por lo común en las representaciones de ópera.

"La Traviata" será llevada a escena bajo la dirección del maestro Domingo Dente con esa sólida base angular, y con la presencia de artistas de categoría, como la notable soprano argentina Delia Rigal y el gran barítono uruguayo Víctor Damiani, de fama mundial, que vuelve en la plenitud de sus facultades después de haber realizado una nueva jira durante la que actuó con sostenido suceso en los principales escenarios italianos, a quienes acompañarán el excelente tenor Aurelio Alvarez, Rosa Blanca Soldevila, Juan Carbonell, Enrique Claramunt y otros destacados elementos del cuadro lírico del Sodre, quiénes cumplirán seguramente con eficacia las exigencias de la partitura verdiana, actuando dentro de una cuidada puesta en escena.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! -- Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 15 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 9 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª a las 21.45, Cocktail musical y Not. Metro; 2ª Travesuras de una bella (IIB). Domingo, a las 10: Cine Baby. — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.50, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.20: Historia del 900 (IIB). — COLONIAL: Continuado a las 12, 14, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: Siempre te he querido (IB). — COVENTRY: (Prohib. men. de doce años) Continuado a las 12, 14 y 30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.25: Los amores de Carmen (III). — INDEPENDENCIA: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 14 y 30, 17.45 y 21: Una mujer en mi pasado (IIA). A las 13, 16.10, 19.25 y 22.45: La taberna del camino (IIC). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 14, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: Canción inolvidable (Ot). — NOVEDADES: Continuado de 12.30 a 24: Chaplin, Cómicas, Historietas y Dos colegiales en Oxford (IA). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: La estatua viviente (III). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13, 14, 15.10, 16.10, 17.10, 18, 19.15, 20.15, 21.15, 22.20 y 23: Santiago de Compostela, Toros y toreros (Véase recuadro de estrenos) y La boda de Quinita Flores. Domingo, a las 10.15: El festival de Walt Disney (IA). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.30, 21 y 22.30: El complot de Teherán (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.05, 20.50 y 22 y 35: Nubes negras (IA). — YORK: Continuado a las 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.15 y 22.40: La casa de los millones (E). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17.05, 18.50, 20.40 y 22.30: Cielo amarillo (IIC). — CALIFORNIA: Continuado a las 11.45, 13.30, 15.15, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: El vals del emperador (IIB). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.35, 15.20, 17.05, 18.50, 20.40 y 22.30: El milagro de Montecassino (IIA). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.40, 13.40, 15.20, 17, 18.40, 20.30 y 22 y 20: Búffalo Bill (P). — MOGADOR: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: El nido de las víboras (no apta) (IIA). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cine actualidad, Cortas, y Siempre en apuros (IIA) $ 0.30.

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª El misterio del Artico; 2ª. El mundo lo quiere así (IIB); 3ª. El pobre Pérez (P); 4ª. Delirio de grandezas (IIA); 5ª. La hija del capitán (IIA). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Delirio de grandezas (IIA); 3ª. La hija del capitán (IIA). — BOSTON: Espectáculo de boxeo.

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat.: 1ª. Mateo y los zapatitos; 2ª. Cuidado con las imitaciones (IIC); 3ª. Atlantic City (IIA); 4ª. Luz en las tinieblas (IIA); 5ª. El despertar (IA). Noche: 1ª. Luz en las tinieblas (IIA); 2ª. El despertar (IA). Domingo, a las 10.30: Música, maestro (A). — MIAMI: Continuado a las 14, 17.30 y 20.55: ¿Dónde está Zazá? (III). A las 15 y 45, 19.10 y 22.35: La danza de los millones (IIB). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 14, 16.35, 19.10 y 21.45: El príncipe de los ladrones (IB). A las 15.20, 17 y 50, 20.25 y 23: Jim de la selva (IIB). — OPERA: Mat.: 1ª. Vacaciones entre vacas; 2ª. Llamas sobre el mar (IA); 3ª. La historia se hace de noche (M); 4ª Tres novios tenía María (IIA). (Prohib. men. de 12 años) Verm.: Río escondido (IIB). Noche: 1ª. Río escondido (IIB); 2ª. Tres novios tenía María (IIA). — MONUMENTAL: Continuado a las 14, 15.15, 16.50, 18.10, 19.50, 21.10 y 22.45: Melgarejo (E) y Secuestro sensacional (P). — AMERICAN: (Prohibido men. de 12 años) Continuado a las 15.30, 18.25 y 21.20: Me convertí en criminal (IIB). A las 14, 16.50, 19.45 y 22.45: Al filo de la noche (IIA). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 15, 16.50, 18.40, 20.40 y 22.30: Historia del 900 (IIB). — DEFENSA THEATRE: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. Pasiones y ambiciones (Rte); 3ª. El canillita y la dama (P); 4ª. Luna de miel en México (Ot); 5ª. Su última pelea (IIB). Noche: 1ª. Luna de miel en Méjico (Ot); 2ª. Su última pelea (IIB). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Leyenda sinfónica; 2ª. El canillita y la dama (P); 3ª. El secreto de Estambul (Oe); 4ª. El acusador (IIB); 5ª. Su última pelea (IIB). Noche: 1ª. El acusador (IIB); 2ª. Su última pelea (IIB). Domingo, a las 10 y 15: Cine Baby. — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. La reina de las amazonas (Oe); 3ª. La mujer perdida (Ote); 4ª. La última carrozzella (A); 5ª. Pelota de trapo (IA). Noche: 1ª. La última carrozzella (A); 2ª. Pelota de trapo (IA). Domingo, a las 10.30: Cine Baby — STELLA D'ITALIA: Matinée: 1ª. El jinete alado; 2ª. Voces de primavera (IIC); 3ª. Vuelve el Cisco Kid; 4ª. El super sabio (IIA); 5ª. Todo un héroe (IIB). Noche: 1ª. Todo un héroe (IIB); 2ª. El super sabio (IIA) — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20.05 y 22.10: Vivir con papá (IIA). — PARIS: Continuado a las 12, 13.45, 15.30 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Clive de la India (B).

ZONA SUR

APOLO: Mat.: 1ª. Aguas borrascosas (Rt); 2ª. Canción del Sur (At); 3ª. Delirio de grandezas (IIA). (Prohib. men. de 12 años) Verm.: La hija del capitán (IIA). Noche: 1ª. La hija del capitán (IIA); 2ª. Delirio de grandezas (IIA). — ARTIGAS: Mat.: 1ª. Ceremonias curiosas del mundo; 2ª. El hombre de las sorpresas (IIC); 3ª. La voz de la tórtola (IIB); 4ª. Una mujer en mi pasado (IIA). (Prohib. men. de 12 años) Verm.: La taberna del camino (IIC). Noche: 1ª. La taberna del camino (IIC); 2ª. Una mujer en mi pasado (IIA). — ROXY: Mat.: 1ª. y 2ª. Cortas; 3ª. Los celos de Cándida (P); 4ª. El sendero de peligro; 5ª. Delirio de grandezas (IIA). Noche: 1ª. La hija del capitán (IIA); 2ª. Delirio de grandezas (IIA). Domingo a las 10.15: Bambi (P).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: (Prohib. men de 12 años) Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Saigón (el París de Oriente) (IIB); 3ª. La hija del pecado (IIB); 4ª. Yo no elegí mi vida (IIC). (Apta) Verm.: La acusada (IIA). Noche: 1ª. Emelco 100; 2ª Yo no elegí mi vida (IIC); 3ª. La acusada (IIA). — POCITOS: Matinée: 1ª. El cabaret de la muerte; 2ª. La ciudad sin hombres (IIB); 3ª. La gran aurora (Oe); 4ª. Camino de Zanzíbar (E); 5ª. El castillo maldito (P). Noche: 1ª. El cabaret de la muerte; 2ª. Camino de Zanzíbar (E); 3ª. El castillo maldito (P). — NOVELTY: (Prohibido men. de 12 años) Mat.: 1ª Tenías que ser tú (IIB); 2ª. Not. Emelco 100; 3ª. Bailando nace el amor (P); 4ª. Pasión criminal (IIA). (Apta) Verm.: El príncipe de los ladrones (IB). Noche: 1ª Cortas y Pasión criminal (IIA). 2ª. El príncipe de los ladrones (IB). Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — BIARRITZ: Mat.: 1ª Cortas; 2ª. Vuelve el Cisco Kid; 3ª. La danza inconclusa (IB); 4ª. Romance sin palabras (IB); 5ª Casanova aventurero (IIC). Noche: 1ª. Romance sin palabras (IB); 2ª. Casanova aventurero (IIC). — 21 DE SETIEMBRE: Mat.: 1ª. Barbería moderna; 2ª Aguila negra (Rte); 3ª. El tambor de Tacuarí (IB); 4ª. El tigre de Kumaón (IB); 5ª. Juan Globo (IIA). Noche: 1ª. El tigre de Kumaón (IB); 2ª. Juan Globo (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat.: 1ª. Corta; 2ª La caraba (A); 3ª. Camino de Marruecos (E); 4ª. Medianoche (IIA); 5ª. El huérfano del mar (IA). Noche: 1ª. El huérfano del mar (IA); 2ª. Medianoche (IIA). — SAVOY PALACE: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. El príncipe se enamora (IIA); 3ª. Siempre juntos (IIB); 4ª. La cuna vacía (IB); 5ª. Un pecado por mes (IIA). Noche: 1ª. Not.; 2ª. Un pecado por mes (IIA). Noche: 1ª. Not.; 2ª. Un pecado por mes (IIA); 3ª. La cuna vacía (IB). Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby. — RIVERA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Corazones en ruinas (M); 3ª. Una cruz en la montaña (IIA); 4ª. Voces de primavera (IIC); 5ª. El super sabio (IIA). Noche: 1ª. Voces de primavera (IIC); 2ª. El super sabio (IIA). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — STAR PALACE: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Serie completa de "Los valientes cadetes aéreos" (IIB) Verm.: La dama del collar (IIB) Noche: 1ª. La dama del collar (IIB); 2ª. Arco de triunfo (III).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 14, 16.45, 19.35 y 22.25: Bajo los ojos de Occidente (IIC). A las 15.25, 18.15 y 21.05: El puritano (M). Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. La novia en un lío (A); 2ª. Calumniaron a Maty Hagen (IIB); 3ª. Otra cosa es con guitarra (IIC); 4ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA). Noche: 1ª. Otro cosa es con guitarra (IIC); 2ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA) — METROPOL: Mat.: 1ª. La hora 13 (IB); 2ª. La sombra del águila; 3ª. Chantage (A); 4ª. El príncipe de los ladrones (IB); 5ª Pasión criminal (IIA). Noche: 1ª. Chantage (A); 2ª. El príncipe de los ladrones (IB); 3ª. Pasión criminal (IIA). — CAPITOL: Mat.: 1ª. Labores interesantes; 2ª. Cuatro pasos en las nubes (Ot); 3ª El ladrón (Re); 4ª. El huérfano del mar (IA); 5ª. Medianoche (IIA). Noche: 1ª. Medianoche (IIA); 2ª. El huérfano del mar (IA). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. El jinete alado; 2ª. Corazón de león (A); 3ª. La hora 13 (IB) 4ª Pasión criminal (IIA); 5ª. El príncipe de los ladrones (IB). Noche: 1ª. La hora 13 (IB); 2ª. Pasión merimtral (IIA); 3ª El príncipe de los ladrones (IB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Cuando la primavera se equivoca (Ot); 3ª. La calumniada (Ota); 4ª. La abrasadora (IIA); 5ª. Nuevas Follies de Ziegfeld (IIB). Noche: 1ª. Not.; 2ª. La abrasadora (IIA); 3ª. Nuevas Follies de Ziegfeld (IIB). — MAJESTIC: Mat.: 1ª. Estamos de fiesta; 2ª. Boston Blacie y la ley (IB); 3ª. Terrible galán; 4ª. Noches de ronda (M); 5ª. El super sabio (IIA). Noche: 1ª. Estamos de fiesta; 2ª. El super sabio (IIA); 3ª. Noches de ronda (M). Domingo, a las 10.30: Pinocho (B).

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1ª. Encrucijada del Oriente; 2ª. La mujer disputada (IIB); 3ª. La aventurera (IIB); 4ª. Vidalita (IIB). (Proh. men. de 12 años) Verm.: Piedad criminal (IIA). Noche: 1ª. Encrucijada del Oriente; 2ª. Piedad criminal (IIA); 3ª. Vidalita (IIB). — URUGUAYO: Mat.: 1ª. El valle de los forajidos; 2ª. Todo un héroe (IIB); 3ª. Sólo el cielo lo sabe (IIB); 4ª. Fiesta brava (IIB). Noche: 1ª. Sólo el cielo lo sabe (IB); 2ª. Fiesta brava (IB). — MONTEVIDEO: Mat.: 1ª. Costumbres curiosas; 2ª. La mujer disputada (IIB); 3ª. Hoy cumplo años mamá (Ote); 4ª. Los amores de Lola Montes (IIB); 5ª. Don Juan Tenorio (IIA). Noche: 1ª. Los amores de Lola Montes (IIB) 2ª. Don Juan Tenorio (IIA).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1ª. Defensa del hogar; 2ª. Serie completa de "El puerto de los fantasmas"; 4ª. Emelco 99. (Prohib. men. de 12 años) Verm.: La Atlántida (el continente perdido) (III). Noche: 1ª. María de los Angeles (IIA); 2ª. La Atlántida (el continente perdido) (III). — REDUCTO: Mat.: 1ª. Fiesta en el Oeste; 2ª. Audacia de mujer; 3ª. El amor que tú me diste (IB); 4ª. Una noche en el Tabarí (III); 5ª. Al vencedor (IIC). Noche: 1ª. Una noche en el Tabarín (III); 2ª. Al vencedor (IIC). — MUNDIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Nochebuena [illegible]; 3ª. Dos mujeres en una (M); 4ª. Un día en la vida (IIB); 5ª. La cicatriz (IIC). Noche: 1ª. Un día en la vida (IIB); 2ª. La cicatriz (IIC). Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby. — OCEAN: Matinée: 1ª. Mecánica industrial; 2ª. El hombre que amé (Ot); 3ª. La serpiente de cascabel (IIB); 4ª Pinocho (B); 5ª. Un día en la vida (IIB). Noche: 1ª. La cicatriz (IIC); 2ª. Un día en la vida (IIB). — LARRAÑAGA: Mat.: 1ª Bellezas del Lejano Oriente; 2ª. Dos mellizos en un lío (P); 3ª. Perros a la moderna; 4ª. A balazo limpio; 5ª. Raíces de pasión (IIB); 6ª. Mujeres que bailan (IIB). Noche: 1ª. Raíces de pasión (IIB); 2ª. Mujeres que bailan (IIB). — ROMA: 1ª. El mundo lo quiere así (IIB); 2ª. La cicatriz (IIA).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1ª. La perla del Oeste; 2ª. Me convertí en criminal (IIB); 3ª. El error de estar vivo (IIB); 4ª. Los peligros de Paulina (IIB); 5ª. Al filo de la noche (IIA). Noche: 1ª. Uruguay al Día Nº. 52; 2ª. Al filo de la noche (IIA); 3ª. Los peligros de Paulina (IIB). — ROSE MARIE: Mat.: 1ª. Pasito inesperado; 2ª. La pandilla va al hipódromo (A); 3ª. Corazón (At); 4ª Los malos regresan (IIA); 5ª. Corrientes, calle de ensueños (IIB). Noche: 1ª. Emelco 96; 2ª. Los malos regresan (IIA); 3ª. Corrientes, calle de ensueños (IIB). — ORIENTAL: Mat.: 1 Dibujos; 2ª El perseguido inocente; 3ª. Cita en las estrellas (IIB); 4ª. Tormentos de duda (IIB); 5ª. Fuga a dos veces (IA). Noche: 1ª. Dibujos; 2ª. Fuga a dos veces (IA); 3ª. De padre desconocido (III).

ZONAS ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Ritmo caliente (A); 3ª. Invierno en el alma (III); 4ª. Sólo el cielo lo sabe (IB); 5ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. Sólo el cielo lo sabe (IB); 2ª. Fiesta brava (IB). — ATENEO: Mat.: 1ª. Aquí viene el rey; 2ª. Rapto de las estrellas (E); 3ª. Camino de Río (A); 4ª. El amor que tú me diste (IB); 5ª Una noche en el Tabarín (III). Noche: 1ª. El amor que tú me diste (IB); 2ª. Una noche en el Tabarín (III). — EDISON: Mat.: 1ª. Terrible sargento; 2ª. Tom Mix, el jinete alado; 3ª. Serie completa de "Las aventuras de Drummond"; 5ª. El hijo de la calle (IB); 6ª. El fugitivo (IIA). Noche: 1ª. Música, maestro (A); 2ª. El fugitivo (IIA); 3ª. El hijo de la calle (IB).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE: Mat.: 1ª La destreza; 2ª. Doble conspiración (Ot); 3ª. La reina misteriosa; 4ª. Otra cosa es con guitarra (IIC); 5ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA). Noche: 1ª. Otra co...

(Pasa a la 2ª Pág., 4ª Col.)

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28) — A la hora 9.30: Ensayo general de la Ossodre bajo la dirección del maestro J. J. Castro. — Entradas, precio único, $ 0.40. — A la hora 18.30: Concierto de la Ossodre bajo la dirección del maestro Juan José Castro. Obras de Franck, Cluzeau Mortet, Halffter y Rimsky Korsakow. — Platea $ 3.00. — A la hora 21.30: Conjunto teatral Teatro del Pueblo presenta: "Crimen en la Catedral". — Platea $ 1.50.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.53.75). — Compañía de Opera Italiana. Director: Pablo Komlos. A las 18: "Lucía de Lamermoor" de Donnizzetti. A las 21.30: "Cavallería Rusticana" de Mascagni y "Pagliacci" de Leoncavallo. — Platea $ 5.50; Galería $ 1.50. — Mañana, a las 18: "Il Trovatore" A las 21.30: "Rigoletto".

TEATRO SOLIS. — Compañía Nicolás Fregues. A las 18.15 y a las 21.30: "El abismo" (Véase recuadro de estrenos).

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía Nacional de Comedias "Luis Sandrini". A las 18.20 y a las 21.40: "Cuando los duendes cazan perdices" (IIA). — Platea $ 2.50; Paraíso $ 0.60.

La contribución del Sodre a Casa del Teatro del Uruguay

La Administración de Casa del Teatro del Uruguay ha recibido los primeros aportes de la contribución que le ha acordado la Comisión Directiva del Sodre, abocándose de inmediato a la estructuración práctica de los vastos planes de previsión social que señalan sus Estatutos en favor de los elementos humanos de los gremios atinentes al teatro. Esta valiosa contribución moral y material que recibe Casa del Teatro del Uruguay del Sodre, se une a la similar dispensada por la Comisión de Teatros Municipales desde que esta Comisión se fundara y que emana de todas las salas de su dependencia.

El aporte del Sodre representa $ 0.05 por cada localidad de valor superior a $ 1.00 vendida en los espectáculos que se efectúan en el Estudio Auditorio y contribuirá poderosamente a afianzar la vida económica de la entidad beneficiada facilitándole el cumplir sus nobles propósitos de ayuda social y de construir el hogar de retiro y reposo para los miembros afiliados a las entidades que integran Casa del Teatro del Uruguay: (AGADU), Asociación Uruguaya de Músicos; (AUDEM) Círculo de la Crítica, y Sociedad UUruguaya de Actores (SUA).

MAÑANA "PULGARCITO" POR ULTIMA VEZ

En la matinée de mañana, la compañía de teatro para niños que dirige Carlos Brussa, se ofrece la última representación de "Pulgarcito" la obra en tres actos y un epílogo, del conocido autor teatral Carlos M. Princivalle y que este elenco brinda en inmejorable interpretación con decorados y vestuarios especiales y con el niño Jorgito Carozo Barcelena en el papel protagónico. El sillón de platea está fijado en $ 1.00. Hasta ayer era enorme el pedido de localidades que existía en el Sodre para esta matinée de mañana que se lleva a cabo en el Estudio Auditorio a las 14 y 30.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — SABADO 20 DE AGOSTO DE 1949 — N.º 21.974

Cerro y Nacional en el partido inaugural del Campeonato Uruguayo

LOGICO FAVORITO ES EL ELENCO TRICOLOR

Si el tiempo lo permite, quedará inaugurado en la tarde de hoy el Campeonato Uruguayo correspondiente al año en curso, con el encuentro que en el Estadio Centenario sostendrán los representativos de Cerro y Nacional.

En esta emergencia lleva el elenco de Nacional el favoritismo, en base a su mayor capacidad individual y también por una circunstancia especial: si se juega el encuentro, la cancha, en razón de las fuertes lluvias caídas, estará muy "pesada" y en esta clase de fields triunfa siempre el elenco que en sus filas posee jugadores de mayor capacidad técnica. Y Nacional indiscutiblemente, está en tal situación. Su conjunto es de mayor técnica que el de su contrincante, y tiene, además, jugadores de superior capacidad individual, capaces, por sí solos, de definir una lucha pareja en base a jugadas individuales. Sin embargo, ello no quiere decir que Nacional habrá de ganar esta tarde, ni mucho menos. Planteamos las posibilidades en base a la lógica, dentro de lo que pueda haber de lógica en el fútbol. Pero recordamos, a la vez, que Central era también un team que, antes del partido, estaba ya vencido, y que, una vez en la cancha, los papeles se trocaron y fué precisamente Nacional quien resultó derrotado. En esta ocasión, además de no haber actuado titulares de la valía de Tejera, Walter Gómez y Zapirain u Orlandi, debió lamentar el elenco del Parque que Central el retiro, a poco de iniciado el período final, de su eje medio Rodolfo Pini, lo que le complicó seriamente el panorama, pues los suplentes no accionaron de acuerdo a lo que correspondía prever. Luego de esa derrota, Nacional realizó la jira a Brasil, venciendo a Flamengo para perder sobre la hora con Fluminense, luego de actuaciones destacadas, especialmente de parte de sus líneas de defensa, que soportaron en realidad la mayor parte de la lucha, ante la escasa producción señalada por su línea delantera.

En realidad, es en su vanguardia donde Nacional tiene actualmente la parte débil de su team, precisamente en una línea que fué siempre su verdadero fuerte. La declinación del juego de Atilio García, y el hecho de no haber hallado aún el substituto capaz, aparte de la declinación de sus actuales insiders. Entendemos, con todo, que el Nacional que actuó contra Central ha mejorado y se ha reivindicado luego de esas actuaciones en tierra norteña, y que esta tarde habrá de accionar completamente recuperado, máxime cuando se inicia el Campeonato Uruguayo y tiene, lógicamente, pretensiones de adjudicárselo.

Cerro, por su parte, comenzó accionando en buena forma en el Certamen Competencia, para declinar después, aunque no en forma total, pues señaló algunas actuaciones muy buenas. Es un team integrado con muchos jugadores jóvenes, dinámicos y de juego interesante, como para conformar un elenco que, si está en una de sus buenas tardes, será adversario de riesgo para los tricolores y contribuirá, con su accionar, a ofrecer un espectáculo de entidad.

Las perspectivas, pues, son interesantes especialmente para las respectivas parcialidades, pues a los de Nacional interesa presenciar la recuperación del elenco, si es que ella se produce, y la parcialidad de Cerro, a su vez, aquilatar los valores de su team para saber a que atenerse con respecto al final de este Campeonato, que habrá de señalar al Campeón y a la vez, al equipo que deberá descender a la Divisional Primera B en la próxima temporada.

Con anterioridad jugarán los teams de segunda división de ambas entidades, destacándose la superioridad de Nacional, que triunfó en el Competencia adjudicándose el título de campeón invicto.

El atletismo nacional resolvió tributar un homenaje a la Universidad

Se ha fijado en principio el recorrido y atletas veteranos que intervendrán en dicha posta homenaje, que unirá por las avenidas principales, el primer local que ocupara nuestra primera Casa de Estudios, con la antigua Facultad de Matemáticas y la actual Facultad de Derecho, para culminar en la Pista Oficial de Atletismo.

El desarrollo será el siguiente:

José M. Inchauspi (S), desde Sarandí y Maciel hasta Cerrito e Ing. Monteverde. — Artigas Pérez (O), hasta Buenos Aires y Maciel. — Florencio Maturro (A), hasta Buenos Aires y Misiones. — Enrique Leiva (O), hasta el P. de Gobierno. — Humberto Pérez (S), hasta 18 de Julio y Avenida Agraciada. — Antonio Yanezeck, hasta el P. Municipal. — Gilberto Sánchez, hasta la Plaza de los Treinta y Tres. — Juan A. Gau (O), hasta la Facultad de Derecho. — Raúl Jaime, hasta 18 de Julio y Municipio. — Francisco Rovira (A), hasta el Obelisco de los Constituyentes y Oscar Moreira, Vice Campeón Sudamericano, escoltado por los atletas ya mencionados, hasta la Pista de Atletismo, donde dará una vuelta, y procederá a encender con una antorcha, el fuego olímpico, que arderá durante la Semana de Primavera, en que se desarrolla el VIII Campeonato N. Universitario de Atletismo.

Para este significativo acto de aplauso del deporte amateur a la institución madre, de la cultura nacional, serán invitados el señor Presidente de la República y sus Ministros, el Rector de la Universidad y altas autoridades docentes.

Informaciones de la Casa de Gobierno

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL FUE INVITADO PARA VISITAR EL BRASIL

Aprueban la gestión del Gobierno en el asunto del azúcad. — Nota enviada al Presidente de la República. — El Presidente de la República ha recibido la nota que se transcribe a continuación, relativa a la gestión del Gobierno en el asunto del azúcar que fué sometido a su resolución por fuertes núcleos representativos de la industria y el comercio de Montevideo y del interior del país.

Dice así la nota:

"Montevideo, agosto 10 de 1949. — Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Luis Batlle Berres. —Excmo. señor Presidente: Los firmantes de esta nota, representantes de fuertes núcleos de la industria comercio y entidades cooperativas de la Nación, se dirigen a Vd. para expresarle su más vivo reconocimiento por la atención prestada al grave problema del azúcar, que recientemente tuvieron el honor de elevar a su consideración. La diligencia con que el Poder Ejecutivo se abocó al estudio del problema planteado y arbitró soluciones, pone de relieve una vez más el celo que el Sr. Presidente dedica a los intereses confiados a su gestión. Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Presidente con nuestra consideración más distiguida. - (Firmado): **Centro de Almaceneros Minoristas. Rodríguez Anido S.C. Saint Hnos. del Uruguay. Queserías Nacionales S.A. Grandes Molinos de Yerba Mate. Juan Pérez Valverde & Cía. Luis A. Delfino. Giordano Hnos. Soldo & Cía. Faridone & Cía. Almaceneros Minoristas Asociados S.C. Arturo Proto. Sardarello Hnos. Depósito de Cereales y Forrajes de Mingo V. Spolaroff. Ramar Hnos. Samagian Hnos. Juan Ravera. Almacenes América S.A. L. López Ltda. Amoroso & Pozzi S.A. Mesrop Handallian. Scavone Hnos. Vicente Martínez. Gaulli & Cía. Samuel Mejlovitz. Juan Brea. J. Augustower. Alberto Méndez. Dybur S.A. Mari & Serra S.A. Molina & Cía. Kasdorf S.A. Ameglio & Cía.**

(Siguen otras firmas)".

Leyes para el cúmplase recibidas por el Poder Ejecutivo. — El Poder Ejecutivo ha recibido del Parlamento, para su cúmplase, las siguientes leyes: De la Cámara de Representantes. - Ley por la que se destinan $ 12.900 para adquirir la colección bibliográfica que perteneciar al Dr. Gerardo L. Just, con destino a la Biblioteca Nacional. (Al Ministerio de Instrucción Pública). Ley destinado $ 15.000 para adquisición de la biblioteca que perteneció al Dr. Juan B. Morelli. (Al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social). Ley aprobando el Convenio sobre Régimen de Pagos con el Reino de Suecia, suscrito el 13 de junio de 1949. (Al Ministerio de Relaciones Exteriores). Ley autorizando al Poder Ejecutivo a disponer de $ 1.000.000, con destino a la prestación de una inmediata ayuda a la República de Ecuador. (Al Ministerio de Hacienda).

De la Cámaar de Senadores. - Ley autorizando a la Caja de Jubilaciones y Penisones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines, a invertir $ 120.000 para pago de trabajos que demande el cumplimiento de la ley de 18 de diciembre de 1918. (Al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social).

El Ministro de Defensa Nacional es invitado a visitar el Brasil. — Por intermedio del Embajador del Brasil en nuestro país, doctor Roberto de Macedo Soares, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Fco. Forteza ha sido oficialmente invitado para visitar el país hermano, con motivo de la celebración de la fecha brasileña del 7 de setiembre. La invitación ha sido formulada en nombre del Ministro de Guerra del Brasil General Canrobert Pereira da Costa. El Dr. Forteza ha aceptado la invitación y partirá el 2 de setiembro en compañía del Inspector General del Ejército General Carlos Iribar, y del Inspector General de Marina Contralmirante Alfredo Aguiar. He aquí la carta de invitación del Embajador Macedo Soares:

"Montevideo, agosto 10 de 1949. - Excelentísimo señor Dr. Francisco Forteza, Ministro de Defensa Nacional. - Señor Ministro y eminente amigo: Es para mí muy grato tener el honor de comunicar a Vuestra Excelencia, que recibí de mi Gobierno instrucciones en el sentido de invitar a Vuestra Excelencia, bien así como la Excelentísima señora de Forteza, bien como Oficiales Generales, que desee incluir en su comitiva para visitar oficialmente el Brasil, invitado por el Excelentísimo señor Ministro de Guerra, General de División Sr. Canrobert Pereira da Costa, por ocasión de conmemoraciones de nuestra fecha magna, el 7 de setiembre. El programa y la duración de la visita quedarán subordinados a la disponibilidad del tiempo de Vuestra Excelencia. Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las protestas de mi más alta consideración. — **José Roberto** de Macedo Soares, Embajador del Brasil en el Uruguay".

Asuntos firmados en Ganadería y Agricultura. — El señor Batlle Berres despachó, cuarenta asunto presentados a su consideración y firma por el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause.

Entre esos asuntos se cuentan los siguientes:

—Créase una Comisión con el cometido de estudiar y aconsejar al Poder Ejecutivo las medidas convenientes para la producción y comercialización de maní y girasol, integrada por un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, otro de Industrias y Trabajo, uno del Banco de la República, el Asesor Jurídico del Ministerio de Ganadería, uno de la Comisión Nal. de Fomento Rural y dos delegados de la Federación y la Asociación Rural.

La Comisión creada tendrá treinta días de plazo para expedirse.

—Resuélvese disponer el pago de $ 4.400 destinados a expropiaciones en la 8ª sección judicial del Depto. de Rocha, que serán abarcadas por el Parque Nacional de Reserva Forestal.

—Acéptase con carácter precario el traspaso del bien donde se halla instalada la Escuela Industrial de Citricultura de Salto, propiedad de la Universidad del Trabajo, y encomiéndase a la Dirección de Agronomía proyectar un plan de organización y funcionamiento de dicho bien, para transformarlo en Instituto Citrícola.

—Fíjase un plazo de 30 días, a partir de la fecha de hoy, —y como caso de excepción—, para que los propietarios de cueros de lagarto hagan la declaración de tenencia de los mismos, de acuerdo con el decreto de 28 de febrero de 1947.

—Mensaje y proyecto de ley solicitando al Parlamento autorización para tomar de "Rentas Generales" la suma de $ 40.000,00 para ser entregada a la Asociación Rural del Uruguay, como contribución del Estado a los gasos de su 7ª Exposición Internacional de Ganadería y 11ª Nacional de Ganadería, Avicultura, Cunicultura, ya realizadas, así como para la 23ª Exposición de Reproductores a realizarse próximamente en Paysandú.

—Apruébanse los estatutos de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Tres Cerros, ("Copatres"), y declara a dicha Sociedad como persona jurídica de derecho privado.

Federación Uruguaya de Esgrima

REUNION EXTRAORDINARIA

Ante el doloroso hecho acaecido en la tarde de anteayer, que causó el deceso del caballerezco deportista y actual Presidente del Círculo de Armas, Dr. Dn. Armando Cotelo, el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Esgrima, fué convocada en forma extraordinaria a las 19 hs. del día 17 ppdo. en el local del Jockey Club. Presidió el Doctor Adolfo Folle Juanicó, actuó en Secretaría el Sr. Basilio Muñoz, estando presente los neutrales Sres. Héctor Rodríguez Faura, y Dr. Eduardo Abreu y las representaciones de las siguientes Salas de Armas: Jockey Club, Sr. Raúl Olivera Calamet; Círculo de Armas, Sr. Edgar Mendy; Centro Militar, Mayor Andrés G. Gómez; Escuela Militar, Tte. 1º Juan P. E. Echevers; Gimnasio Universitario, Sr. Ernesto A. Dodó y Banco de Seguros, Sr. Ricardo Zubieta. Adhiriendo al motivo de la reunión que enluta al esgrima nacional, se hicieron presentes en Sala, los señores Dr. César L. Gallardo, París Rodríguez Riet, José D. Lardizabal, Daniel Rossi Stajano y Maestro Giorgi Pessina.

El Sr. Olivera Calamet, dió cuenta que el Jockey Club, ha resuelto cerrar las puertas de su Sala de Armas, en los días jueves y viernes como adhesión al dolor que ha causado tan desgraciado hecho.

El Consejo Superior, adopta las siguientes resoluciones:

1º) Ponerse de pié en homenaje al duelo causado por el fallecimiento del Dr. Armando Cotelo.

2º) Pasar nota de condolencia a los familiares del extinto y al Círculo de Armas, donde era su presidente.

3º) Enviar una ofrenda floral.

4º) Enviar avisos mortuorios a la prensa.

5º) Designar al Dr. Adolfo Folle Juanicó para hablar en nombre del esgrima nacional en el acto del sepelio.

6º) Suspender la realización del Campeonato de 2ª Categoría, actualmente en dilucidación hasta nueva fecha.

7º) Usar brazalete negro en señal de duelo, los esgrimistas que competirán en la prueba Espada de 2a. Categoría que debió realizarse en el día del deceso.

8º) Designar con el nombre Dr. Armando Cotelo el Campeonato de Espada de Primera Categoría del presente año.

Dr. Adolfo Folle Joanicó, Presidente; **P. Basilio Muñoz**, Secretario General.

PROXIMA REUNION

Se acordó que el Consejo Superior, se reúna el próximo Martes 23 del cte. mes a las 19 horas en el local del Jockey Club, recomendando una puntual asistencia en virtud de considerarse en la misma, diversos asuntos de sumo interés. — **La Secretaría.**

Exhortación de la Mutual Uruguaya de F. Profesionales

Con motivo de la iniciación del Campeonato Uruguayo, deseamos hacer un sincero llamado a **todos los futboleres**, porque necesitamos el concurso de todos para llevar a cabo nuestra obra.

Nuestro porvenir, es el porvenir de todos. Por eso debemos hacer nuestra Mutual grande, por eso debemos hacerla fuerte, por eso debemos hacerla poderosa.

Todos debemos aportar nuestro esfuerzo, trabajando por ella, poniendo todo nuestro corazón en esta lucha noble, así como derrochamos energía y entusiasmo en los campos de juego. Porque nunca amigos, habremos defendido una causa tan justa: una causa que había sido injustamente postergada precisamente por nuestra incomprensión.

Pero ahora estamos en marcha y todos debemos contribuir a que ella sea triunfal. Futboleres de todas las Divisiones y sobre todo de tercera y cuarta; esos jóvenes que van a ser los encargados de seguir nuestra obra y los más beenficiados con ella, en fin todos, debemos comprender que somos compañeros en la misma causa, que somos adversarios circunstanciales, que nuestra rivalidad deportiva termina gallardamente en la cancha de juego.

Para cimentar la grandeza de nuestra Institución, entre otras cosas, debemos respetar a nuestro casual adversario, porque aunque parezca paradojal es nuestro compañero, porque terminado el juego, luego de haber defendido con dignidad, ardor y entusiasmo, el emblema, del club al cual pertenece, él se dirigirá al mismo lugar que nosotros, él vendrá hacia nuestra Mutual, que los une a todos y por la cual, todos deben en esa forma trabajar.

Respetando nuestro ocasional adversario en la cancha, demostraremos nuestra corrección, honraremos nuestro movimiento y llegaremos a tener conciencia de que formamos un grupo, que junto a las conquistas deportivas, persigue su reivindicación social.

Por eso los exhortamos para que dentro de la valentía que debe imperar en un deporte tan viril como el fútbol, reinen, exentas de mala intención, la caballerosidad e hidalguía, porque así seremos más poderosos aún, porque juntos en el esfuerzo y en el ideal, llegaremos finalmente a la razón y a la justicia.

Y entonces nos habremos convencido de que en realidad somos compañeros, porque habremos actuado todos juntos, en esa, nuestra más difícil jornada, habiendo conseguido nuestra más grande victoria: **NUESTRA DIGNIDAD DEPORTIVA Y SOCIAL.**

El próximo Mundial de Ciclismo será en Bélgica

COPENHAGUE, 19 (United). — El 80º. Congreso de la Unión Nacional de Ciclismo clausuró su reunión anual de 1949, después de decidir por votación celebrar el Campeonato Mundial de Ciclismo en Bélgica en el año 1950, del 12 al 20 de agosto.

El Congreso clausuró su sesión después de decidir por votación aceptar la recomendación de su Comité Ejecutivo de postergar para la reunión del 5 de marzo en París la decisión final sobre varias cuestiones difíciles, entre las cuales se encuentrar el ingreso a la organización de Alemania, Japón, Irlanda y Trieste.

La Unión, que patrocina las competencias que por el Campeonato Mundial darán comienzo aquí mañana, dió a entender que se resolvería favorablemente en la mencionada reunión la cuestión de la solicitud de los cuatro países y decidió aconsejar a las autoridades ciclistas alemanas la formación de una organización directriz del ciclismo en las tres zonas occidentales de Alemania.

Trascendió asimismo que la J. Directiva de la Unión consideró el Status de varios países de la Europa Oriental, incluso Albania, donde las asociaciones nacionales de ciclismo se han afiliado a la Unión Atlética de la Rusia Soviética.

Mientras tanto, las autoridades dinamarquesas que tienen a su cargo la organización de los campeonatos mundiales de ciclismo del año 1949, expresaron sus temores de que se imponga un boicot por parte de los países ubicados tras la cortina de hierro a dicha competencia mundial, ya que los equipos de Checoeslovaquia y de Hungría no se presentaron al llamado.

Informativo de Prensa de Peñarol

LAS CONTRIBUCIONES PRO-RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Continúan con gran éxito los aportes de la masa social aurinegra a la campaña iniciada por el club para solventar gastos extraordinarios de la entidad. Como se sabe, Peñarol remitió a sus asociados un formulario indicando la forma de contribuir a esta campaña, recibiendo en respuesta gran cantidad de suscripciones mensuales y entregas al contado que adelantan el significativo éxito de la iniciativa. Al respecto corresponde establecer ahora que los peñarolenses del Interior pueden contribuir también al éxito de esta campaña. Los equipos de Peñarol concurrirán el 25 de agosto a varias ciudades del Interior acompañados de un empleado administrativo que tendrá la misión de recoger los aportes de los peñarolenses de la localidad en donde se está trabajando intensamente para recibir a las delegaciones aurinegras con grandes aportes.

En aquellas ciudades en que Peñarol no podrá visitar este año, se procura establecer una organización con la actividad de los cónsules del club a quienes se les remitirán los formularios y los recibos correspondientes para hacer efectivo el aporte de los peñarolenses de toda la República. De esta forma se tratará de vincular a la campaña aurinegra a todos los asociados y simpatizantes del club en todo el Interior.

Los aportes recibidos hasta la fecha en forma espontánea por intermedio de los asociados supera en estos pocos días de trabajo, la cantidad de tres mil pesos, a los que cabe agregar otras contribuciones en cuotas mensuales.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

1ª DIVISION — Pereyra Natero; Hugo y Possamay; González, O. Varela y Ortuño; Ghiggia, Hobberg, Míguez, Schiaffino y Vidal.

Suplentes: Dimitrio, Spósito, Culture y Yesso.

2ª DIVISION.— Plantel: Abbadie, Britos, Bentancour, Casco, Culture, Cabrera, Cuevas, Dimitrio, Da Silva, Davoine, Del Horno, Etchegoyen, Lapaz, Milatos, Montovani, Ortiz, Pittamiglio, J. Rodríguez, C. M. Rodríguez, Yesso, Prais y Villamida.

Lesionados: Máspoli, Moreno y Lujambio.

3ª DIVISION "A". — Contra Central F. C. en Las Acacias, el domingo:

Bernini; Pierto y Gambetta; A. Martínez, Béttegas y M. Pereira; Olivera, Losada, Mantovani, Maio y Cuevas.

Suplentes: N. Causa, Dotta, Re. Abbadie, De Simone, Menglen y Acevedo.

4ª DIVISION. — Contra Central F. C. en el Parque Palermo, el domingo:

F. De Sio; Pignanelli y Romay; Caballeira, Rodríguez y Ocampo; Cherro, Martínez, Bonoml, Mañana y Borges.

Suplentes: Grasso, Peri, Méndez, Arnauld, Durante, Cavani, Pereira, Severgnini y León W. Pereira.

SE VENDERAN ENTRADAS EL DOMINGO

Como es práctica en los partidos en que interviene Peñarol, el domingo en la cancha de basketball de la calle Colonia se venderán entradas para socios y no socios desde las 9 a las 13.30.

En el encuentro del domingo el Club Liverpool usufructuará su derecho de locatario y en consecuencia tendrán libre acceso a las instalaciones del Estadio Centenario. Los socios y partidarios de Peñarol como asimismo todos los aficionados en generl podrán retirar su localidad en las horas mencionadas en la cancha de la calle Colonia o posteriormente a esa hora en las boleterías del Estadio Centenario.

LOS PARTIDOS EN TERCERA ESPECIAL

Con la realización de siete partidos proseguirá hoy la disputa del Campeonato Uruguayo en la Divisional Tercera Especial, jugándose tres encuentros correspondientes a la Serie "Central F. C." y los cuatro restantes, por la Serie "Danubio F. C.". El nutrido programa volverá a rovocar luchas entusiastas y de trámite intenso, desde que es precisamente el afán lo que caracteriza más definidamente a los elementos que alternan en ese sector. Sud América v. River Plate, Liverpool v. Wanderers y Cerro v. Rampla Juniors, parecen ser los matches llamados a concretar más lucimiento, desde que casi todos esos teams vienen desempeñándose con general acierto.

Los detalles generales del programa son los siguientes:

CAMPEONATO URUGUAYO

Serie "Central F. C." —

Danubio v. Racing, en el Parque Hugo Fornio.

Sud América v. River Plate, en el Cerrito.

Defensor v. Canillitas, en el Parque Rodó.

Serie "Danubio F. C." —

Bella Vista v. Artigas en el Parque Bella Vista.

Cerro v. Rampla Juniors, en el Parque Cerro.

Bahía v. Progreso, en el Parque Campomar.

Liverpool v. Wanderers, en Belveder.

Todos estos partidos comenzarán a las 15 hs., con quince minutos de tolerancia.

JUGADORES DESIGNADOS

SUD AMERICA. — Olivera, F. Sánchez, Chackigian, O. Fernández, H. Pintos, Musetti Mora, Rojas, A. Molto, O. Alvarez, Méndez, Fariña, A. Rodríguez, Trápani, Vignoli, Carbajal, Mosquera y Ramos.

RACING. — Arias Barquet, Brugnoli, Corsino, Devalois, Enrique García, Lamas, J. Pérez, Rivera, Quintas, Sosa, Tonossi, Vera y Rodríguez. Estos jugadores deben estar en la sede social mañana a la hora 13 y 45, para artir conjuntamente paar el field de Danubio.

BELLA VISTA. — Sevilla, García, Cabrera, Capellini, Capelletti, Méndez, Remedio, Patricio, Pessina Pioli, Campce, Vignolo y Cabrera.

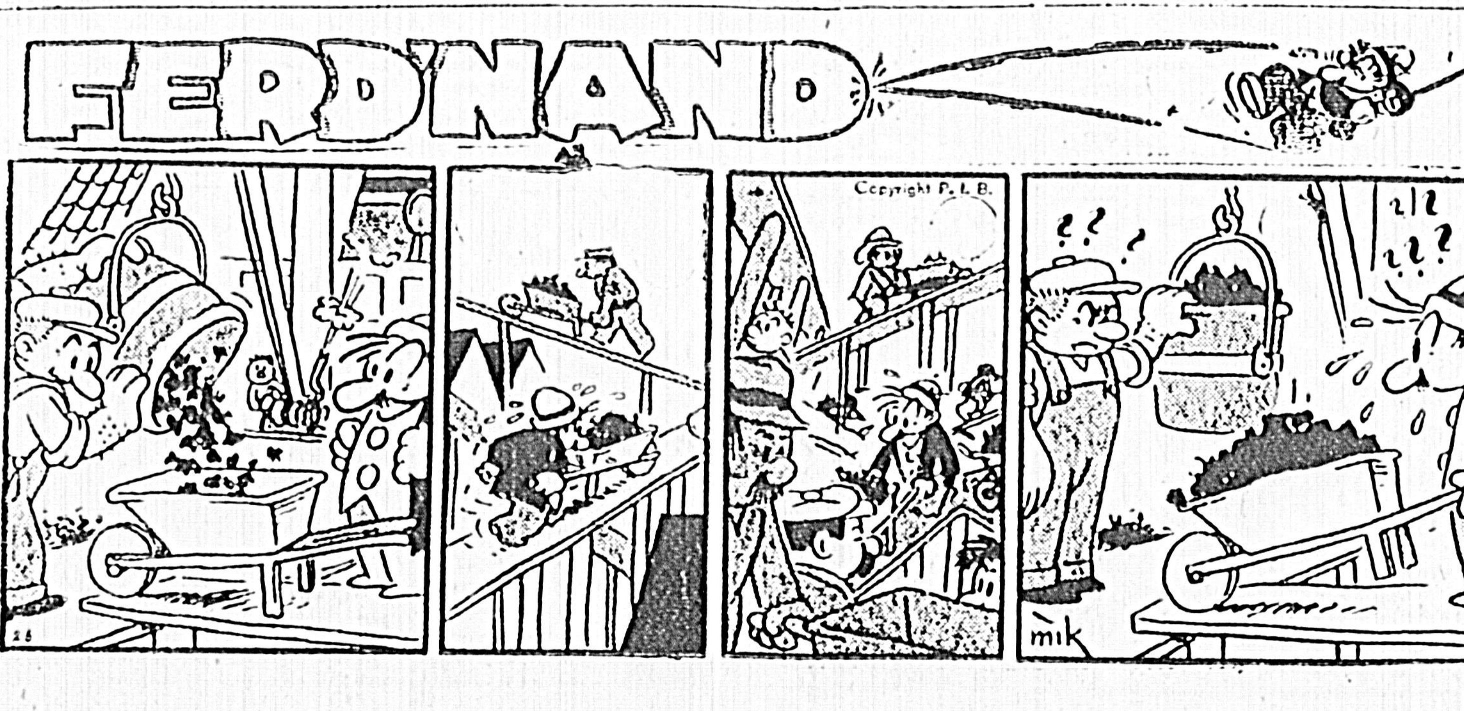
CANILLITAS. — Santamaría, Roland, W. Bértola, Figueiro, Araújo Silva, Silvera, Barrios, J. Barrios, Monzillo, Brienza, Berdía Laborde, Galbán, Cardoso y Pérez. Preparador: Sr. B. Rosselló, Masajista: Sr. Borges.

DEFENSOR. — Paladino, Espinosa, Delmonte, Montoli, Díaz, Andrade Poggi, Amado, Cogo, Hidalgo Villamil, Amarillo, J. Valverde, Jacobo, Rossemberg, Pedemonte, Fernández, Santiago, Muniz, Jaffalián Pollo, Pírez y Marzano.

DANUBIO. — (Plantel): Ancheta, Uzcarriaga, Abella, Bardanca, Nelson Díaz, Galizzia, Gayoso, Gazamán, Luz, Witer, Llovet, Martínez Luis Morales, M. Pérez y Prendes.

LIVERPOOL. — (Plantel): Canchelo, Nadotti, Iparraguirre, Olivera, Villarreal Calvo, Aristimuño, Valverde, Bedrozzian, Rocha, Cabrel Butro, Rocamora, Alaluf, José García, Gaggero, Barboza y Custiel.

CERRO. — (Plantel): Curbelo, Piñeiro, Vizcay Méndez, Toris, Pi. A. González, D. Martínez, Bebeacua Cancela, Refresquini, Saavedra, Rivero e Imaz.



Comunicado a los árbitros de la Asociación U. de Football

DE LA LIGA DE CANELONES. — Con motivo de la agresión de que fuera víctima el juez Armando Paganini, el 7 del actual, la Liga Departamental de Football de Canelones dictó las siguientes resoluciones:

1º — Reformar el Código de Penas que la institución aplicaba a simple denuncia de los árbitros, sin descargo de los acusados y dentro de un sistema que hacía inconmutables las sentencias, pero partiendo siempre del mínimo que establece ese código de la Asociación Uruguaya de Football.

La reforma supone: a) Castigar los reclamos de los jugadores cuando no invistan el capitanato, con un partido de suspensión; b) Castigar la agresión de palabra con un mínimo de 10 partidos de suspensión; c) Castigar las amenazas y tentativas de agresión con un año de suspensión; d) Castigar la agresión de hecho con la pena mínima de dos años y la reincidencia con la descalificación definitiva.

2º — Estar a la entrevista que realice el Sr. Presidente de Darling con el juez Sr. Paganini, para patrocinar lo que oficialmente se acuerde en relación con el árbitro agredido.

HORA DE COMIENZO EN 1ª A. — A partir del 20 del corriente y hasta nuevo aviso, los artidos de 2ª A deberán dar comienzo a las 13 y 20 y los de 1ª A, a las 15 y 20, en ambas divisiones con la tolencia de 10 minutos.

EN TERCERA DIVISION. — Se advierte a los jueces de 3ª División que actúen en la próxima fecha de partidos, que deben suspender el juego un minuto, en acto de solidaridad con el pueblo ecuatoriano.

FINAL DE LA EXTRA. — El partido final de la división Extra fijado para el 21 del cte. estará regido por las disposiciones que rigen para los partidos de eliminación, tal como lo indica la página 32 del libro oficial de reglas.

CITACIONES DE TRIBUNALES. — El Tribunal de Primera cita para el viernes 26 del actual, a las 19 horas a los siguientes jueces: Rodolfo Llanes y Víctor Pesce (Sud América - Bella Vista), Enrique Ramagli, Carlos Ottonello y Hugo C. Galli (Sud América - Progreso), José Sogaray y Alfredo Bordoni (Rampla - Reyes (Bahía - Racing).

El Tribunal de 3ª A cita a los siguientes árbitros para el viernes 26 próximo a las 18 y 30: Víctor Pesce, Feliciano, Cacheiro Sánchez y José Ma. Gigena (Central - River Plate), Wáshington Ferrín y Walter Pedemonte (Peñarol - Defensor).

El Tribunal de 2ª B cita para el lunes 22, a las 19 y 30, a los siguientes jueces: Andrés Guillén, Carlos A. Schiavone (Racing - Bahía), Luis M. Sosa, Walter F. Di Souza y J. A. Bornio (Progreso - Bahía).

DE CUARTA. — Los viáticos de jueces de 3ª estarán liquidados el miércoles 24 próximo.

A LOS JUECES DEL INTERIOR. — Los jueces que actúen en el Interior pueden evitarse un viaje innecesario en caso de suspensión consultando al 5-07-80 (Control de Omnibus).

PARTE POLICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. turno, se hallaba requerida la captura de Juan Alberto Caballero González, oriental, soltero, de 19 años, carente de domicilio y ocupación lícita, bajo la imputación de haber sustraído a Fortunato Francisco Machado, de su domicilio, situado en Ameghino Nº 4773, un aparato de radiotelefonía que luego negoció en la casa de compra-ventas de César Piera, en Avda. 8 de Octubre Nº 3607.

Diligencias efectuadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, dieron por resultados establecer que Caballero González se encontraba en la ciudad de Paysandú, razón por la cual se solicitó su detención a las autoridades policiales de aquel Departamento.

Hecha efectiva esa prisión y conducido a Montevideo, fué interrogado Caballero en las Oficinas del Departamento de Prevención de Delitos, manifestando que levó a cabo la sustración después de romper un tejido de alambre y violentar una ventana aprovechando que el propietario del aparato de radiotelefonía se hallaba ausente de su domicilio.

El Magistrado actuante, en conocimiento de estos hechos, dispuso que Caballero González fuera remitid o a la Cárcel de Policía.

OTRO REMITIDO POR HURTO — Habiendo denunciado el Sr. Pascual Risio Techera, establecido con florería en 225 de Mayo 644, que de su comercio le habían hurtado en una ocasin veinte pesos y luego ochenta más, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, en virtur de aparecer comprometida su situación, detuvieron a un menor de edad que trabajaba como mandadero de la florería. Al ser interrogado, expresó que solo había sustraído los veinte pesos, gastando ese dinero en provecho propio.

El Sr. Juez Letrado de 2º Turno dispuso que el menor en cuestión fuera remitido al Albergue Nº 1.

TRES ESTAFAS ACLARADAS Y UNA MALOGRADA POR LA INTERVENCION POLICIAL. — En representación de la firma constructora "Pérez del Castillo y Soneira" con escritorios en Soriano Nº 1431, el señor Miguel Angel Restuccia denunció que das pasados se presentó en sus oficinas una señorita que dijo ser hija del obrero de la empresa, Raúl Valdés, y en nombre de éste solictó un adelanto de $ 50 a cuenta de los jornales ganados hasta la fecha, siéndole entregados $ 40.00. Posteriormente, al concurrir a dichos escritorios el mencionado obrero, se estableció que éste no formuló tal solicitud ni tampoco suscribió una esquela que entregara a su nombre la referida señorita.

Atento a esa denuncia funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal, de la Dirección de Investigaciones, se abocaron a la tarea de dar con la estafadora cuando, de la misma empresa se hizo saber que la mencionada señorita había por teléfono diciendo que había fallecido su madre, por lo que necesitaba más dinero.

En tal circunstancia se logró la detención de la autora de esas maniobras, que resultó ser menor de edad. Mientras se realizaba la indagatoria, el señor Héctor Mari Vuolitutti, denunció también que la misma menor había concurrido a casa de su esposa, Sra. Ana Acosta, y en su nombre, pretendiendo que había sufrido un accidente el denunciante, le solicitó dinero, entregándole aquella la suma de pesos 14.00. Seguidamente, la misma menor se dirigió a casa de la Sra. Juanita Da Silva de Maximino pariente del Sr. Mari y expendiéndole el mismo pretexto, le pidió pesos 16.00, dinero que obtuvo y que, como las sumas anteriores, gastó en su provecho.

Enterado el Sr. Juez Letrado de Menores de 1er. Turno, dispuso que la menor fuera internada en el Hogar Femenino Nº 3.

HURTO ACLARADO POR LA SECCIONAL 12ª. — El comisario Sr. Franco Cary y personal subalterno, luego de diversas diligencias, detuvieron al enfermedo de la Colonia Saint Bois, Gabino García Sosa, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Chimborazo Nº 2357, de quien se tenían referencias ciertas de que había hurtado cierta cantidad de sábanas que luego vendía en casas de familia, en sumas que oscilaban entre $ 1.130 y 12.020 c/u, en aquella institución los que estaban señalados con el sello de la misma; en las averiguaciones practicadas se estableció que la Sra. Juana Cros de Brienna, oriental, casada, de 36 años de edad; Angela Giménez de Villagrán, oriental, casada, de 50 años de edad, Sabina Giménez de López oriental, casada, de 43 años de edad, domiciliadas en la Av. Gral. San aMrtín Nos. 4509, 4493 y 4481, respectivamente; Juana Acevedo de Guerrero, oriental, casada, de 26 años de edad, afincada en Puracé s/n, Delia Rodríguez de Peña, oriental, casada de 26 años de edad, residente en Juan de Arteaga Nº 4319 y Juan Rayman Andreon, italiano, casado, de 47 años de edad, domiciliado en Cno. Sierra Nº 231, habían adquirido de aquellos sábanas, manifestando desconocer la procedencia de las mismas. Posteriormente el Sr. Hermenegildo Ruibal Peña, administrador de aquella Colonia, suscribió la denuncia resectiva, estimando que habían sido hurtadas unas 300 sábanas, las que justipreciaba en la suma de mil quinientos pesos (pesos 1.500.00), de lo que se recuperó en parte. Por orden del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Dr. don Velarde J. Cerdeiras, Gabino García Sosa, fué remitido a la Cárcel Central de Policía y a su disposición.

CLANDESTINO DETENIDO. — Habiéndose tenido referencias en el Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones que los días de sorteos de las loterías y reuniones hípicas de esta capital y de la República Argentina el conocido capitalista de juego clandestino Lorenzo Delgado López, oriental, de 46 años casado, domiciliado en la calle Industria Nº 2777, recibía el juego clandestino de sus corredores en una casilla ubicada en la calle Fray Bentos S/N, al lado del 3715 se procedió a efectuar una minuciosa vigilancia ara proceder en consecuencia tan pronto se advirtiera el momento oportuno.

Llegado éste, hoy a las 13 horas una comisión de funcionarios del citado Departamento, munidos de la correspondiente orden de allanamiento expedido por el Sr. Juez de Paz de la 10ª Sección Judicial Dr. don Luis Gravina Ortiz procedieron a inspeccionar la finca comprendiendo al clandestino mencionado, en oportunidad que recibía el juego levantado por los corredores Zenón Buchelli Echevarría, oriental, de 2 8años, soltero, domiciliado en la calle Larravide Nº 3003 y Antonio Casanova Rueco, oriental de 20 años, soltero, domiciliado en la calle Industria Nº 2807, siendo las 3 personas detenidas y conducidas al local de la Dirección de Investigaciones.

Los empleados intervinientes lograron incautarse de una cantidad considerable de listas nutridas de anotaciones de quinielas y carreras juego que asciende aproximadamente a la cantidad de $ 700.00, así como también de cierta cantidad de dinero correspondiente al mismo.

También se procedió a la detención de la persona Alfredo Labandera Schinca, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Támesis Nº 2419, que en esos instantes llegaba a la casa portando una lista con anotaciones clandestinas de quinielas, manifestando que era una jugada de su pertenencia que venía a efectuar en ese instante.

Por disposición del señor Juez autorizante de esta diligencia los nombrados Lorenzo Delgado López, Zenón Buchelli Echevarría y Antonio Casanova Rueco, fueron remitidos a la Cárcel de Policía en calidad de presos e incomunicados a su disposición y en cuanto a Alfredo Labandera Schinca, recobró su libertad.